

GARCÍA, CARLOS (1575-1630)

LA DESORDENADA CODICIA

INDICE:

DEDICATORIA Al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Luis de Rohan, Conde de Rochafort

CAPÍTULO I

En el cual compara el autor la miseria de la prisión a las penas del Infierno

CAPITULO II

De un gracioso coloquio que tuvo el autor en la prisión con un famosísimo ladrón

CAPITULO III

En el cual cuenta el ladrón la nobleza y excelencia del hurtar

CAPITULO IV

En el cual cuenta el ladrón la vida y muerte de sus padres y la primera desgracia que le sucedió

CAPITULO V

Del primer ladrón que hubo en el mundo, y donde tuvo principio el hurtar

CAPITULO VI

En el cual prosigue el ladrón su historia, probando que todos, de cualquiera calidad que sean, son ladrones

CAPITULO VII

De la diferencia y variedad de los ladrones

CAPITULO VIII

En el cual prosigue el ladrón las diferencias de los ladrones, con tres desgracias que le sucedieron

CAPITULO IX

Adónde cuenta el ladrón la industria que tuvo para salir de las galeras de Marsella

CAPITULO X

En el cual acaba de contar la traza comenzada, con ciertos coloquios de amor que pasaron entre él y el mayordomo

CAPITULO XI

En el cual cuenta el ladrón una desgracia que le sucedió en León con una sarta de perlas

CAPITULO XII

Donde cuenta el ladrón la última desgracia que le sucedió

CAPITULO XIII

De los estatutos y leyes de los ladrones

AL ILUSTRÍSIMO Y EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS DE ROHAN, CONDE DE ROCHAFORT

Excelentísimo Señor

Si los presentes que se hacen hubieran de estimarse por lo que ellos valen, y no por la voluntad con que se ofrecen, ni mi atrevimiento tuviera disculpa, ni el agravio de Vuestra Excelencia admitiera satisfacción. Pero, considerando cuán propio sea de la nobleza favorecer los humildes deseos de quien debajo sus alas se ampara, he querido echar mi pobre cornadillo en el templo, como la otra vejezuela, sacrificando un átomo a la inmensidad y ofreciendo un nada al todo. Recíbale Vuestra Excelencia, le suplico, no como obra digna de ese peregrino ingenio, sino como muestra de un ánimo obligado y agradecido, y no permita que su bajeza y estilo escurezcan la gloria que tendré cuando yo me confesare y el mundo me tuviere por humilísimo criado de Vuestra Excelencia

Carlos García

CAPÍTULO I

En el cual compara el autor la miseria de la prisión a las penas del infierno

Es tan parecida la terribilidad que del infierno nos pintan las sagradas letras a la miseria que en la prisión se padece que, a no tener ésta la esperanza que a la otra falta, pudiéramos darle el título de verdadero infierno; pues en lo esencial tienen recíproca y cabal correspondencia. De donde me maravilla en extremo la inútil diligencia que algunos escritores modernos hacen, buscando modos equivalentes con que declarar al mundo la ferocidad de aquella horrible habitación, pudiendo conseguir su intento sólo con representar la desesperada vida que en la prisión se padece; la cual, y su extremada miseria, será perfectamente conocida, si primero trataremos por menudo las desdichas y lacerías que en el perpetuo infierno se pasan.

Los autores que desta materia escriben, reducen las penas del infierno a dos puntos: el primero, y más principal de los cuales, es la privación de la divina Esencia, a quien ellos

llaman pena esencial, por ser la que propriamente contiene cuantos tormentos se pueden imaginar en el infierno. Y es ésta de tan mala digestión, tan extremada y terrible, que, si el alma tuviere en el otro mundo cuantos placeres y gustos puede inventar el humano pensamiento, estando privada de Dios, no habrá cosa que tenga siquiera una mínima sombra de consuelo. Porque, siendo Dios la raíz y fuente de todo lo bueno, y estando en solo él depositados cuantos contentos y alegría hay en el mundo, es llano que con él tendrá el alma todo el consuelo posible, y sin él un infinito abismo de confusión y dolor; con el cual, y la certidumbre que tiene de que su mal no se acabará jamás, maldice su ser, su nacimiento y los días que vivió.

La otra pena que en el infierno tienen los condenados, es la accidental, llamada así por juntarse a la primera como accidente, la cual no sirve de otro que de avivar la aprehensión del condenado, precipitándole en la amarga contemplación de su miseria. A ésta se reducen la miserable compañía de los demonios, la horrible y espantosa habitación del infierno, la diversidad de tormento, las continuas lamentaciones, el caos, desorden, confusión, fuego, temblor, sufre, tinieblas, y otras mil aflicciones que allí se pasan, de las cuales y de la privación de la divina Esencia, está compuesto el miserable y perpetuo infierno.

Y cuanto a la variedad de ministros que en aquella tenebrosa caverna residen, ya se sabe que en la sangrienta batalla que tuvo el arcángel San Miguel con Lucifer sobre la honra y silla de su Criador, cayeron del cielo y de lo más alto de su perfección a los abismos y boquerones del infierno, no solamente él, pero gran número de ángeles, los cuales fueron cómplices de su maldito deseo y temeraria pretensión. Y éstos, aunque igualmente participan la pena esencial que es la privación de Dios, con todo eso, tienen entre sí alguna diferencia, ora sea por ser cada uno de su especie, como dice un doctor de la Iglesia, ora por lo más o menos que hubo de consentimiento en su malicia. Porque, sin duda, los que obstinadamente defendieron la insolencia de Lucifer, cayeron en lo más bajo y profundo de la tierra, cual es el centro del mundo adonde los teólogos constituyen el infierno. Y los que no fueron tan vehementes y protervos, sino que tibiamente aprobaron su pretensión con cierta y determinada complacencia, no cayeron tan abajo, quiero decir, que la pena accidental destos no fue tan grande como la de aquéllos; y así desta suerte se fue diversificando la pena accidental destos espíritus, según los grados de más o menos malicia que en su pecado tuvieron. De donde, y de la diversidad de oficios que entre ellos hay, vienen a llamarse unos subterráneos, otros ácueos, otros aéreos, ígneos, orientales, occidentales, etc. Y aunque en el infierno no hay orden alguno, como dice Job, con todo eso, entre los sobredichos espíritus hay un cierto gobierno y orden, subordinándose en varias y diversas compañías, con diversos grados y calidades; así como los ángeles buenos en la celestial Hierusalem están por su orden divididos en ángeles, arcángeles, tronos, potestades, querubines, serafines y demás jerarquías. Todas las legiones de demonios que del cielo cayeron, quedaron sujetas al arcángel San Miguel, el cual tiene sobre todas mando y señorío, así como también (según los cabalistas dicen), cada ángel bueno de los príncipes tiene imperio sobre una legión. Y ultra la obediencia que todos deben a San Miguel, como a capitán general, después de Dios, tienen también entre ellos su príncipe de maldad, a quien se humillan y obedecen, y de quien se derivan varios lugares tinientes y gobernadores, los cuales dividen enteramente

el gobierno de toda la infernal milicia, teniendo cada uno dellos a su cargo la disposición y buen orden de su escuadra, no de otra suerte que en un buen compuesto ejército, siendo grande la multitud de soldados, se reparte el cuerpo dél en varios y diversos gobernadores, como son: general, maestre de campo, capitanes, alférez, sargentos, cabos de escuadra y otros a este talle, los cuales disponen con toda puntualidad el ejército y soldados. Y así como destos hay varios oficios, siendo unos de a pie, otros de a caballo, unos piqueros, otros mosqueteros, otros gastadores, y, finalmente, de diversos entretenimientos y empleo, así también entre los malignos espíritus hay diversos oficios y condiciones, tentando unos de avaricia; otros, de luxuria; otros, de ambición, y, finalmente, cada pecado particular tiene determinados y señalados ministros, teniendo todos uniformemente un solo fin y blanco, que es llevar el alma al infierno.

En este diabólico ejército hay unos demonios que no salen jamás del infierno, sino que están siempre encerrados en él, recibiendo las almas que entran allá, y dándoles el lugar, puesto, y especie de tormento que sus pecados merecen; y otros que siempre andan vagabundos rodeando la tierra y buscando almas que llevar al infierno. Pero nadie piense que éstos tienen poder ni autoridad de llevar el alma al infierno, ni aquéllos de encerrarle en sus lóbregas y oscuras cavernas, si no es por particular mandamiento y comisión de Dios, pronunciado por San Miguel, o otros ángeles buenos; y esto hay cuanto a los ministros del infierno.

Por cuento de su capacidad y anchura, digo que es tan grande, que en él entran toda suerte de pecadores y delincuentes, estando ordinariamente poblado de blasfemos, perjuros, homicidas, lujuriosos, invidiosos y, finalmente, toda suerte de malhechores; los cuales aunque comúnmente tienen la pena esencial, que es la privación de Dios, y todos están en el infierno, con todo eso, las moradas y puestos son diferentes, según los merecimientos de cada uno. Pues es cierto que no será tanta la pena del que debe poco, como la que tiene el que mucho debe, creyendo firmemente que aquel justo juez da así el premio como el castigo a cada uno, según lo que merece.

A toda la sobredicha variedad, se ajunta la extremada confusión del infierno, el desorden, inquietud, desconcierto y continua agitación que en él hay, pues es llano que donde la rabia y desesperación reinan, no puede esperarse alguna uniformidad y acuerdo. Este es el estado, práctica y disposición de aquella infernal habitación y horrible caverna, vivo retrato de la desesperada vida que en la prisión se padece; en la cual hallará el contemplativo tan cabal y recíproca correspondencia, que casi sólo el nombre tienen diferente. Porque, primeramente, a la pena esencial del infierno, que es la privación de la divina esencia, corresponde en la prisión la privación de la libertad a la cual, con justo título, podemos llamar pena esencial, por ser la reina de todas cuantas aprehensiones y motivos de dolor pueden afligir un honrado entendimiento. Y así como en aquélla, estando el alma privada de Dios, lo está también de todos los placeres del mundo, de la propia suerte en ésta no goza de cosa que tenga sombra de contento; porque, aunque un encarcelado anduviese vestido de púrpura, servido como un rey, sustentado con los más delicados manjares del mundo, su cámara cubierta de brocado, entretenido con todo género de música, visitado de sus parientes y amigos, y lo demás que puede desearse, no tendría el mínimo consuelo del mundo, antes bien lo tendrá menos, porque todas estas

cosas no sirven que de despertarle más el apetito a desear lo que los otros gozan y él no puede alcanzar: de donde viene a aumentarse la privación y, por consiguiente, la pena. La fortaleza y rigor deste fiero monstruo podrá fácilmente conocerse por la bondad de su contrario, siendo cosa infalible que tanto será mala la privación de una cosa, cuanto fuere buena la posesión della. Y siendo la libertad la más preciosa joya del alma y la mayor perfección que el inmenso Autor del universo plantó en la criatura racional, es cierto que su privación será la más perversa e insoportable de todas. Que la libertad sea la que encamina y dirige las acciones del hombre a varios y diversos fines, sin violencia, con gusto, escogiendo y mandando, la experiencia lo enseña; en lo cual el supremo Artífice quiso diferenciar al hombre de los animales brutos, el fin de los cuales se alcanza por un instinto natural que les lleva, como por el cabestro, al apetito y complacencia dél. Y que la libertad sea tan poderosa que haga al hombre tan absoluto y señor que habiéndole propuesto el entendimiento lo bueno, perfecto, honesto y deleitable, pueda determinarse a amalle y también a no hacello, sin que pueda pidille residencia deste absoluto imperio otro que Dios, la natural filosofía lo dice; como también que por la absoluta independencia de sus acciones haya el hombre alcanzado la imagen y semejanza de Dios y con esto la perfección más subida de punto que podía pretender. De donde y de otras razones que aquí pudiera traer, se ve claramente que no hay cosa en este mundo a que con más propiedad pueda compararse la pena esencial del infierno que a la privación de la libertad: pues trae al hombre a tal extremo que se aborrezca a sí mismo, su ser, su constitución y estado.

Bien sabe la verdad que voy escribiendo el que algún tiempo ha estado en la prisión, amarrado con cadenas y hierros, sujeto a las inclemencias y rabia desta terrible habitación, maldiciendo aunque noble y bien nacido su ser, su condición y nobleza, deseando ser mucho menos, o arrepintiéndose de haber sido tanto; en medio de la cual desesperación, envidia la tranquilidad y pacífica condición de la gente plebeya, baja y ladina, y quisiera haber nacido entre ellos. Maldice sus acciones, sus estudios, los puntos de nobleza que le enseñaron sus padres, y el entendimiento que tiene, pareciéndole que si fuera un tonto, ignorante e idiota, no se viera en tan miserable trance ni extremada pena. Y si la desesperación le dejase entre los individuos de su misma especie y naturaleza, no fuera poco, pero le va apurando y consumiendo con el fuego de la impaciencia, de tal suerte que le saca del ser racional y le reduce al de bestia bruta, y, entre éstas, a la más baja e ínfima especie; pues, suspirando la libertad, invidia el ave que vuela, el perro que ladra y la hormiga que camina, deseando ser uno dellos. Y no para aquí el veneno deste fiero animal; porque apretando esta furiosa aprehensión a un pobre encarcelado, no solamente le saca del orden y categoría de los animales, deseando ser árbol, estatua o piedra, pero le reduce al nada, pesándole de haber nacido en el mundo. De donde se ve claramente que, haciendo la privación de la libertad en el hombre un cambio tan desdichado, como es precipitalle de lo más alto y perfecto de su inclinación y apetito a lo más bajo e ínfimo, y de la imagen y semejanza de Dios al nada, es la más fuerte y rigurosa pena que se puede imaginar y la que puntualmente retrata la esencial del infierno.

A la pena accidental corresponden las casi innumerables aflicciones y calamidades que van siguiendo la privación de la libertad, cuales son: la hediondez de la prisión, la desordenada fábrica de sus edificios, la infame compañía, las continuas y desmesuradas

voces, la variedad de naciones, los humores diferentes, la vergüenza, la persecución, mofa y escarnio, la crueldad, el tormento, los azotes, la pobreza, y otras casi innumerables miserias que en la prisión se padecen, de las cuales y de la privación de la libertad, está compuesto este vivo retrato del perpetuo infierno.

Cuanto a sus ministros y ejecutores, nadie me negará que toda la tierra esté llena y cubierta de diablos encarnados, en su especie más obstinados y malditos que los del perpetuo infierno, y destos, la mayor parte caídos como otro Lucifer, y sus secuaces del cielo de la honra; quiero decir, que por deméritos y pecados cometidos, el ángel San Miguel, que es la justicia, les ha echado del comercio y habitación de los buenos, y viéndose abatidos y deshonrados, han tomado el oficio de diablos para vengarse de las pobres almas inocentes, corriendo el día y la noche por las calles, mercados y plazas públicas de la ciudad, oliendo y buscando gente que traer a la prisión. Y éstos son los que el vulgo llama verguetas o corchetes; los cuales, con tal rabia y tiranía arrastran un pobre hombre a la cárcel, que los del perpetuo infierno no les hacen ventaja. Y si alguna diferencia podemos señalar entre ellos, es que los infernales huyen de la cruz; pero éstos de la prisión aman, reverencian y adoran esta bendita señal, de tal suerte que, quien con ellos quisiera negociar bien y convertir algún poco su aspereza y rigor en piedad y blandura, es necesario que vaya siempre con la cruz en las manos, porque en el punto que la dejare, le atormentarán diez veces más de lo que merece su pecado. Y en dando con el lance, luego dicen el Pater noster por el alma que prenden, hasta el da nobis hodie, y no pasan de allí.

Estos demonios son los que ordinariamente van paseando las calles y plazas de la ciudad, buscando las almas por los más secretos lugares della; la multitud, oficio y vacación de los cuales es tanta, que no pienso haya más legiones de diablos en el infierno, que corchetes en la república. Entre éstos unos hay de a caballo, los cuales toman a su cargo ir por los campos desiertos y lugares más apartados a prender las almas y traerles a la prisión; los cuales, por ser de una naturaleza más alta y relevada que los demás, podemos llamarles orientales y de la región del fuego. Y éstos se llaman archeros, cuya legión y cuadrilla tiene por capitán y caudillo un gran diablo a quien ellos llaman Prevosto. Otros diablos hay en este infierno, inferiores a los sobredichos, los cuales van ordinariamente de diez en diez, o de veinte en veinte, disimulados y encubiertos por ver si podrán pescar una pobre alma a traición. Son tan cobardes, pusilánimes y afeminados que muchas veces se juntan cuarenta para prender un hombre, y aún no se atreven a hacerlo solos y sin la asistencia y amparo de un diablo de ropa larga, que ordinariamente les acompaña. Van siempre rotos, despedazados, maltratados y desnudos; y ésta es la más baja e ínfima legión de todos cuantos hay, como los subterráneos y duendes, a los cuales el vulgo suele llamar corchetes de vara.

Cada legión destos demonios tiene infinitos semidiablos, los cuales, con grandísima astucia y cautela, andan disfrazados y encubiertos por la ciudad, reconociendo todo lo que en ella se pasa. Toman y truecan cada día mil formas y figuras, mostrándose en cada conversación de su manera, hiciéndose en una ocasión de la tierra, en otra extranjero, ya de una profesión y calidad, ya de otra diferente. Son éstos los que con grande sutileza y artificio descubren la presa, de la suerte que los podencos las perdices, llevando los

sobredichos demonios al lugar propio del alma, señalándosela con el dedo; y a éstos llamamos nosotros espías y entre ellos se llaman recors.

Otros demonios hay que se precian de más nobles y corteses, cuyo oficio es intimar penas, recuestas y comisiones, abonar por el alma y cargarse della, respondiendo por su causa siempre y cuando que el juez la pidiere. Y aunque está en su guarda dellos, le dan siempre tiempo y lugar para solicitar sus negocios, visitar sus jueces y litigar su causa, usando con ella alguna misericordia y amistad; finalmente, tienen la naturaleza mezclada de bondad y malicia, y son entre diablos y ángeles, a los cuales, por la familiaridad que tienen con el hombre, podemos llamarles aéreos. Y éstos llama el vulgo porteros. Todos los sobredichos demonios y otras muchas diferencias dellos, que por evitar la prolijidad no refiero, se hallan en el mundo, cada uno de los cuales va por diferentes caminos, llevando almas al infierno de la prisión; los cuales todos, al modo de los malignos espíritus, están divididos en diversas legiones y cuadrillas, pero no atormentan las almas porque no entran en el infierno. Solamente las entregan al lugartiniente de Lucifer, que es el carcelero, y luego se vuelven a sus habitaciones y ranchos para dar cuenta al capitán de las tentaciones que han hecho aquel día, y del número de almas que han llevado a la prisión, contando cada uno la traza y astucia que tuvo en su infernal oficio.

Otros demonios hay que no salen jamás de la prisión, ni tienen otro empleo que atormentar las pobres almas que allí entran. Y éstos son tan tiranos, tan crueles y desalmados que no satisfacen su rabiosa hambre sino chupando la sangre y la vida del pobre que en sus manos cae; pues hasta que le agotan la bolsa no le dejan respirar. Y éstos son los guijetieros o moços del carcelero, el cual, como presidente desta horrible habitación, recibe el encarcelado de las manos de los corchetes y asienta en su libro el día de su entrada, su acusación, su nombre y el del diablo que le prendió.

Estos demonios encerrados no tienen poder ni autoridad de atormentar el alma que los otros traen, ni los otros de prenderle, si no es por mandamiento de la justicia declarado por San Miguel o algún otro ángel de luz; quiero decir, por algún honrado ministro, que con verdad y razón mande por una firma escrita a estos malignos espíritus que prendan el alma.

Cuanto a los demás, bien se ve que cada corchete puede traer un hombre a la prisión, así como cualquier diablo puede llevar el alma al infierno; pues ordinariamente entran infinitos encarcelados y cada uno por su juez diferente.

Por lo que es la diversidad de moradas y habitación, verá el curioso muchas y diferentes en la prisión acomodadas cada una dellas al delicto del encarcelado. Porque el que no fuere criminal y es noble, ordinariamente le alojan en las cámaras más claras y bien adrezadas (advirtiendo que la nobleza de la prisión consiste en la buena bolsa). Los que no son de tanta calidad y merecimiento, les acomodan en ciertas cámaras oscuras y negras, adonde continuamente presiden el humo y telarañas; y los inferiores a éstos en la pallaza, así como también a los demasidamente criminales en la bruna, torre o calabozo.

Tiene también la prisión la propiedad del infierno, que es recibir toda suerte de pecadores y criminales, estando ordinariamente poblada y llena de ladrones, cigarreros, cortabolsas, terceros, monjas de la P., homicidas, perjuros, bancos-rotos, estafadores, usureros, brujas y, finalmente, tanta variedad cuanta de animales entraron en la arca de Noé, sin que a alguno se rehúse la entrada ni cierre la puerta.

Esta notable variedad se compone el caos confuso de la prisión con otras mil circunstancias que le acompañan, las cuales, por ser del todo desordenadas y sin límite, no podré reducirlas a un solo término, ni dadas una definición esencial que comprenda universalmente todas las miserias desta horrible habitación, si ya no quisiere contentarse el curioso con la analogía y proporción que tiene con el perpetuo infierno. La cual, supuesta como cosa tan propia de la prisión, podremos describirla por sus propiedades y la experiencia, diciendo que la prisión no es otro que una tierra de calamidad, morada de tinieblas y habitación de miseria, adonde sempiterno horror y ningún orden habita. Es un caos confuso sin distinción alguna. Es un abismo de violencia, en el cual no hay cosa que esté en su centro. Es una torre de Babilonia, adonde todos hablan y nadie se entiende. Es un compuesto contra natura, en quien se ve la paz de dos contrarios, mezclándose el noble con el infame, el rico con el pobre, el civil con el criminal y el pecador con el justo. Es una comunidad sin concierto, un todo per accidens, un compuesto sin partes, una religión sin estatutos y un cuerpo sin cabeza. Es la prisión sepultura de nobleza, destierro de la cortesía, veneno de la honra, centro de la infamia, quinta esencia del desprecio, infierno de buenos entendimientos, trampa de pretensiones, paraíso del engaño, martirio de la inocencia, nublado de la verdad, tesoro de la desesperación, crisol de la amistad, despertador de la rabia, cebo de la impaciencia, minera de traiciones, madriguera de zorras, refugio de la venganza, castigo de la fortaleza y verdugo de la vida.

Aquí, el que ayer era grande, hoy es pequeño; el que estaba próspero en la ciudad, muere de hambre; el que vestía galas, va desnudo; el que mandaba, obedece; el que tenía su puerta llena de carrozas y gualdrapas, no halla un negro que le venga a visitar. Aquí la urbanidad se convierte en insolencia, el atrevimiento en sutileza, la desvergüenza en virtud, la blasfemia en valentía, la lisonja en elocuencia, la mentira en verdad, el silencio en voces, la modestia en desenvoltura, la ciencia en ignorancia y el orden en confusión. Y por rematar la miseria deste desdichado lugar, concluyo con decir que es un bosque de animales fieros en el cual uno despedaza y devora al otro, comiéndole el corazón y bebiéndole la sangre, sin que pueda detenerles algún escrúpulo de conciencia, temor de Dios, recelo, amor, compasión, ni otro cualquier respecto que tenga sombra de virtud ni bondad. Aquí uno llora, otro canta; uno ora, otro blasfema; uno duerme, otro se pasea; uno sale, otro entra; a uno condenan, a otro libran; uno paga, otro pide; y finalmente apenas se hallan dos de un mismo ejercicio y voluntad. En un cuerno del aposento estará uno comiendo, y luego, tras dél, otro orinando, y en medio de los dos, habrá otro desnudo en carnes, espulgándose la camisa. Cada uno se emplea en su particular ejercicio sin tener otra hora ni tiempo diputada para ello que su voluntad, la cual, siendo demasiado libre en sus acciones, las produce sin algún recelo ni vergüenza. En lo que toca al sustento de la vida humana, no se guarda orden alguno entre ellos, porque su apetito es la hambre; la hora, siempre; la mesa, el suelo; la salsa, la porquería, y la música, estornudos y

regüeldos. La tapicería de sus aposentos son todas de luto y con algunos listones de telarañas. Sus asientos, el suelo o alguna piedra encerada con mucho lardo. Los platos donde se come están siempre enemistados con la limpieza, por servir de cofia a la olla y de otros oficios humildes, y por cuchara se sirven de los cinco dedos jaspeados y con sus márgenes crecidas en demasía.

Por lo que es el beber, les enseña la industria humana hacer un hoyo en la copa del sombrero y beber en él más graso que vino. Y si acaso se hallare algún jarro entre ellos, será según la premática y costumbre de la prisión desbocado, sin asa, sin verniz y que haya pasado el año del noviciado y ejercitándose en los más bajos y humildes ejercicios, sirviendo de orinal, de flasco, de vinagrera, aceitera y servidor. Por servilletas toman las faldas del sayo y anchura de los calzones, y por manteles el envés de una pobre capa vieja, raída y más llena de animales que la sábana que vio San Pedro en Damasco. En el vestir se guarda grande uniformidad, andando todos vestidos de cuaresma y con el hábito de San Agustín; pero tan acuchillado, con tantas faldriqueras y tan acomodado a las pasiones del cuerpo, que sin deshacer la pretina de los calzones, no les falta una solución de continuo con que satisfacer al flujo de vientre. Viven apostólicamente, sin alforjas, sin báculo y sin calzado, no teniendo alguna cosa superflua ni doblada; antes bien, hay tanta simplicidad que con sola una desdichada camisa cubren todo el cuerpo, y della llevan las más veces las uñas solas; pero, le hacen tan buen tratamiento, que no le dan licencia hasta que ella de su misma voluntad se vaya.

Si el dios Momo entrare en la prisión, no tendrá que reprehendelles, porque se les ve hasta las entrañas. El peine, mondadientes, escobilla, lienzo de narices, espejo y jaboncillos están desterrados deste lugar; de la cual pobreza nace tanta abundancia que en la cabeza, barba, pechos y ijadas se les puede esconder un gamello y alojar una caravana entera. Ni podemos decir que en la prisión haya algún género de vicios, pues la ociosidad, que es madre dellos, no tiene entrada, porque todos están solícitos y desvelados en buscar lo necesario para la vida humana; y el tiempo que les queda, lo pasan ejercitándose en varios instrumentos de música, teniendo por maestro desta rara virtud la sarna.

Tienen también sus horas diputadas para el arte militar, en las cuales combaten con sus enemigos corporales, de quien salen siempre con victoria, llevando continuamente por triunfo la sangre en las uñas. Viven con la esperanza evangélica, no afligiéndose por lo que han de comer y beber mañana, asegurados que el Padre celestial, que las aves del cielo y hormigas de la tierra sustenta, les proveerá lo necesario. Su consuelo ordinario es la fe y esperanza de que han de salir algún día de la prisión y que sus lacerías se han de acabar.

Con este desconsuelo viven, siempre muriendo y echando cataratas y trampantojos a la razón; y si por gran suerte el tiempo de la prisión se acaba, y la justicia consiente que alguno dellos salga della, va el demonio, tan solícito y desvelado entonces, resolviendo y enmarañándose la libertad, que parece que no hay puertas por donde salir. Uno viene de nuevo a pedille una deuda de treinta años; otro, la sucesión de un abuelo suyo, y otro le trae una cédula más antigua que el diluvio. Y cuando ya su diligencia y dinero le ha librado de los enemigos de afuera, comienzan los domésticos a entonar el contrapunto;

porque uno le pide cinco sueldos que le prestó once meses antes, otro que le pague un jarro que le rompió, otro le saca un papel de cuentas, pidiéndole diez huevos y una ensalada que pagó por él. Uno pide que le pague los buenos días, otro las buenas noches; uno pide la capa, otro el jubón, otro los zapatos y todos le tienen asido, pidiéndole unos por amor de Dios y otros por amor del diablo. Y cuando ya escapó de aquel importuno enjambre de abejas, comienzan los abejones a rompellos los oídos. El carcelero le pide el derecho de la prisión, la entrada, salida y estadía della, el dormir, el hablar, el comer, el estornudar, el toser, hasta la vida, haciendo más ceros en su libro que un astrólogo en la retificación de un horóscopo. Y cuando ya le ha dado lo que sin cuenta pidió, le pide para guantes, la carcelera para chinelas, los mozos para zapatos y la moza para una cofia. El perro le pide que le pague lo que ladró por él la noche, el gato el trabajo que tomó limpiándole la cámara de ratones; uno le tira de una parte y otro de otra, y todos se asen dél como zarzas, hasta dejalle seco, desplumado, exprimido y desnudo como su madre lo parió.

Esta es, en breves palabras, la miserable práctica deste vivo retrato del infierno, con todas sus circunstancias, en cada una de las cuales, hay abundante materia para hacer un discurso muy largo y profundo. Medite en ella el lector, para que espantado y temeroso de su ferocidad y dureza, se quite de inconvenientes tan peligrosos como cada día se presentan al hombre en la libertad. Porque si una vez cae en las manos del diablo y llega a pasar la puerta del infierno, aunque su causa sea más justa que la balanza de San Miguel y la justicia su protectora, siempre quedará chamuscado con la marca del infierno, en el cual, quien entra una vez, deja lo mejor que tiene en las manos de Plutón. Y aunque entre más lleno y rico que la Reina Saba cuando vino a visitar al rey Salomón, saldrá más esprimido, destilado y flaco que aquellas siete vacas que en sueño vio Faraón en Egipto.

CAPÍTULO II

De un gracioso coloquio que tuvo el autor en la prisión con un famosísimo ladrón

Nadie se engañe con el proverbio que el vulgo celebra por máxima cuando dice que todo lo nuevo aplice, porque cuando la lógica no condenara por falsa esta proposición, la experiencia descubriera el engaño y falacia della, pues no pienso que persona en el mundo haya hallado agradable la prisión la primera vez que en ella entró. De mí sé decir que, cuando en ella estuve, aunque muy nueva para mí, no hallé cosa que me agradase, antes bien, el gusto que las cosas nuevas traen consigo, se convirtió en notable admiración y extremada pena, viendo lo que no quisiera, oyendo lo que me displacía y entreteniéndome con lo que menos me agradaba.

Pasé los primeros días en lo que todos los que allí entran, que es considerar la habitación, escandalizarse de las conversaciones que allí se pasan y huir el trato familiar de los habitantes. Y pasara yo todo el tiempo que allí estuve en semejante empleo, si fuera en mi mano el havello, pues la compañía no me convidaba a ser demasiado doméstico y familiar. Pero la necesidad, acompañada con la curiosa importunación que los

encarcelados tienen cuando alguno entra de nuevo en la prisión, me obligó a humanarme y abatirme al trato ordinario de la gente más baja y grosera, con que tuve suficientísima relación de los sujetos y calidades de aquella habitación, no con más trabajo que dallas audiencia, porque con ella sabrá el discreto más pecados en cuatro días, que en cien años un confesor.

En conclusión, con un buen semblante y algunas blanquillas que en mi bolsa traía, gané la voluntad de la chusma, de tal suerte que no había persona de cualquiera calidad que fuese que no me estimase en mucho y consultase conmigo lo más intrínseco de su conciencia. Pero la frecuencia deste prolijo trato e importuna conversación me molestaba de tal suerte que no era mío, ni tenía libertad de pasar un cuarto de hora a solas. Y así, procuré por mil caminos evitar la porfía de aquella indiscreta gente, mas no fue posible deshacerme dellos sin perder también el crédito que con ellos había ganado; por donde quise probar si en aquel martirio ya que no tenía merecimiento, podría hallar algún gusto y pasatiempo con que divertirme y entretenerme. Y así, continuando mi acostumbrado cuanto enfadoso empleo, estando un día sentado en un banco que en la capilla de la prisión había, en compañía de tres o cuatro destos de judica me Deus oyéndoles algunas dificultades que conmigo habían venido a consultar sobre los diez mandamientos, entendí el eco de una triste voz que con gran lástima me llamaba. Alborotáronse todos los circunstantes y uno dellos salió corriendo a informarse de la improvisa novedad, pero la ligereza del que me andaba buscando previno la curiosidad del que salió a pidillo, porque apenas se oyó la voz cuando tras della se dejó entrar por la puerta uno de mis devotos y tenido en mucha consideración entre aquella gente non santa, mudado el color, el rostro bañado en lágrimas, sin sombrero, cruzadas las manos, sollozando y pidiendo con mucha humildad a los circunstantes le dejasen solo conmigo, encareciendo la brevedad como principal remedio de su desdicha. Hiciéronlo así, y él, viéndose solo y con libertad de descubrirme su pensamiento, sin algún preámbulo, prevención, advertencia o cortesía, dijo:

– Señor, hoy es el día de mi fiesta y se me hace merced de la escribanía de un puerto con un capelo de cardenal. ¿Qué remedio habrá para un mal tan grande?. Verdaderamente me suspendió algún tanto la cifra de sus palabras, juntamente con la figura que representaba, porque no sabía como glosar un lenguaje incógnito y acompañado con tantos suspiros. Pero, reparando un poco en ello, y presumiendo ya lo que podía ser, creí que el capelo le había recibido en algún jarro de vino, y que de su mucha abundancia se le había subido a la cabeza aquella noble dignidad, y así, medio riendo le respondí:

– Amigo, ¿El correo que os trujo la nueva, es de a doce o de a veinte?

– No es de a doce ni aun de a cuatro, desdichado de mí – respondió él– que no estoy embriago, ni en mi vida lo estuve, y pluguiese a Dios que todo el mundo viviese tan recatado en este particular como yo; mas, como dice el proverbio unos tienen la fama y otros lavan la lana y vuestra merced no hace bien a burlarse de un pobre desdichado que llega a pidille consejo en tan extremada aflicción.

Admiróme grandemente su asentada respuesta, y, no pudiendo dar en el blanco de lo que podía ser, le dije algo colérico:

– Acabad ya de contarme la causa de vuestra pena, y no me tengáis más suspenso con vuestra cifra y enigmas.

– Yo conozco ahora, señor mío –dijo él–, que vuestra merced no ha estudiado términos martiales, ni ha visto las coplas de la jacarandina, y así le será dificultoso entender la concusión de los cuerpos sólidos con la perspectiva de flores rojas en campo blanco. Desta segunda respuesta me acabé de confirmar que no estaba embriago, pero loco sí; y como a tal otorgué todo lo que me decía, aunque sin entendelle. Y tomando pie de sus mismas razones, le pregunté quién lo hacía cardenar y por qué. A lo cual me respondió diciendo:

– Sabrá vuestra merced que algunos de tercio y quinto, oficiales de topo y tengo, sobre el siete y llevar, se encontraron conmigo un domingo a media noche y hallándome con el as de palos, dio su suerte en azar y yo quedé con el dinero. Picáronse, y, deseando vengar su agravio, se fueron a Cipión manifestando una llave universal que en mis manos habían visto, sobre lo cual se hicieron largas informaciones por los señores equinocciales, y al cabo de un riguroso examen que se me hizo, no hallándome bueno para Papa, me dejaron el oficio de cardenal.

– Por muy dichoso os podéis tener –le respondí– con tan alta dignidad, pues son muy pocos y con mucho trabajo los que llegan a ella.

– Yo la renunciaría de buena gana –dijo él– y sin pensión, si alguno la quisiese recibir por mí y aun me obligaría a pagalle las bulas, porque, a decille la verdad, es carga muy pesada, y quien la da, no tiene muy buena reputación en el vulgo, ni amigos en la ciudad, y ésta es la causa que no la estimo. Y no piense vuestra merced que con decir no quiero aceptalla se remedia esta pena, porque no está en mi mano, ni en la de los que semejantes cargos reciben el podello hacer, pues las dignidades se reparten por merecimientos; y así, aunque el hombre las rehúse, se las hacen tomar por fuerza. Y porque alguno por demasiado humilde no se excuse ni haga resistencia, le atan como si fuese loco.

– Verdaderamente, amigo –le dije–, debríais teneros por dichoso y bien aventurado con tal elección, supuesto que va por merecimientos y no por favor.

– Bien aventurado –dijo él–, sí, por cierto que lo soy, aunque indigno pecador, pero no dichoso, que a serlo, no fuera bien aventurado.

Con esta respuesta me acabé de desengañar de que no estaba loco ni embriago, sino que de solapado y tacaño, encubría su razonamiento; y determinado dejalle con sus satíricas gracias, me levanté en pie, diciéndole algunas palabras injuriosas, a las cuales respondió con mucha humildad, diciendo:

– Refrene vuestra merced su cólera le suplico, señor mío, que el habelle hablado por cifras no carece de misterio, y créame que no ha habido en ello otra intención que ocultar

mis desdichas a algunos soplones que ordinariamente van desvelados escuchando las vidas ajenas para relatarlas a sus correspondientes; pero ahora que sin recelo puedo hablar, yo me declararé confiado en que vuestra merced, como de tan buen entendimiento, no se escandalizará de oír mis flaquezas, ni por ellas me privará del buen consejo que de su extremada caridad espero. Y así, sepa que el cardenal es el que hoy me darán a medio día en las espaldas; la escribanía del puerto, la que reciben los que van condenados a galeras; los de tercio, son algunos de nuestra compañía, los cuales guardan la calle cuando se hace algún hurto y éstos llevan el tercio; los de quinto, son alguna gente honrada, o a lo menos tenida del vulgo por tal, la cual encubre y guarda en su casa el hurto, recibiendo por ello el quinto de lo que se roba.

Ora sabrá vuestra merced, que hallándome por desgracia una noche en un Santiago que se hizo, corrió la caña tan poco, que no hubo de que hacer cuarto ni quinto; y siendo yo el que me puse en el mayor peligro, quise alzarme con todo, prometiendo, en otra ocasión más gananciosa, emendar la falta pasada. Los de siete y llevar, quiero decir mis compañeros, no hallaron a propósito la satisfacción que les di, porque absolutamente pidían su parte. Yo, viéndome imposibilitado del todo por tenerle ya comido, metí el pleito en voces, y asiendo de un palo, que es el as que vuestra merced oyó, di a uno dellos en la cabeza un mal golpe, y viéndose herido y los compañeros burlados, se fueron a Cipión, que es el prebosto, y acusáronme de ladrón de ganzúa, que es el instrumento con que abrimos todo género de puertas, y prosiguiendo la acusación, dieron conmigo en la cárcel, condenándome los señores de la corte (a quien nosotros llamamos equinoctiales) a pasear las calles acostumbradas y después a servir a su majestad en las galeras de Marsella; la cual ejecución debe hacerse hoy a medio día. Estoy temblando porque son ya diez horas dadas. Si vuestra merced sabe algún remedio que darne, hará una grande obra de misericordia, porque temo que habiéndome desnudado el verdugo, y hallándome con cinco marcas que injustamente me han dado cinco veces que he estado preso, me hará sin duda hacer el camino más corto.

Hasta aquí llegó el malaventurado con la explicación de su cifra, sin que yo pudiese interrumpir su discurso, tanta era la suspensión que sus enricadas metáforas me dejaban; y acabando su cuento con un profundo suspiro que del alma le salía, se dejó caer entre mis brazos medio desmayado. Y volviendo en sí, comencé a consolarle lo mejor que pude, dándole por último remedio que se apelase a la Corte, esperando siempre de aquel supremo tribunal más misericordia que de los jueces inferiores.

Apenas acabé mi razonamiento, cuando entraron por la puerta de la capilla tres o cuatro camaradas suyos muy muertos de risa, dándole por nueva que la que le habían dado era falsa, y sus azotes no eran verdaderos, sino cierta impostura de sus enemigos maliciosamente inventada para turballe. Con esta nueva volvió el desdichado tan repentinamente en su ser primero, que sin quedalle algún rastro, ni señal de sentimiento, hizo veinte y cinco cabriolas en el aire con mil gracias y donaires, y sus compañeros comenzaron a dalle pelillo y matraca sobre el caso; de los cuales supo tan bien defenderse y con tan agudas razones, que me dejó grandísimo deseo de conversalle a solas y muy de espacio, por saber largamente su trato, vacación, oficio y la declaración de algunos equívocos que ordinariamente mezclaba en su discurso. Pero él, conociendo en mí este

deseo, en agradecimiento de la paciencia con que le había estado oyendo, y del buen consejo que le había dado en su necesidad, me prometió dar larga cuenta de su vida, de la de sus padres, y de los varios acontecimientos que en su arte le sucedieron, juntamente con todas las menudencias que entre los de su oficio se pasan. Y dándome la asignación para dos horas de la tarde, nos fuimos a comer.

CAPÍTULO III

En el cual cuenta el ladrón la nobleza y excelencia del hurtar

No fue perezoso el buen Andrés (que así dijo se llamaba) en acudir al prometido puesto, ni negarme la relación que con tanto deseo le había pedido; porque media hora antes de la señalada le hallé que me estaba esperando con grande impaciencia y tan grande que, sin saludarme, se metió de hocicos en su historia, diciendo desta manera:

– Sabrá vuestra merced, señor mío, que si desde el punto de su nacimiento anduviera buscando por todas las universidades del mundo, quién con más fundamento, experiencia y doctrina le informara de lo que desea saber, fuera imposible hallarle, pues en lo que toca (y esto no por soberbia) a ser hombre de los de leva y monte¹³⁰, y entenderse las enigmas de Mercurio Trismegisto y otras filosofías ocultas, no daré ventaja a hombre de la tierra. Con éste y otros secretos reservados sólo a mi discreción, he hallado la piedra filosofal y el verdadero Eleyisir vitae con que convierto el veneno en medicina, el sayal en brocado y la hambre en hartura, sin poner de mi caudal otro que la manipulación. No hago como mil ignorantes de nuestros tiempos, los cuales, embelesados con el ganancioso fin que la práctica del gran Lapis filosoforum promete, se arriscan temerariamente a gastar el todo por buscar el nada y a deshacer cien mil esencias por una quinta incierta y mentirosa, cuyos excesos y curiosidad no tienen otro fin y paradero que deshonra, pobreza, miseria y, finalmente, una muerte afrentosa. Porque ordinariamente los que habiendo gastado sus bienes y los ajenos en buscar lo que no hallaron, vengan su rabia a martillazos sobre los siete metales que fueron causa de su ruina. Y lo que peor es, no hay hombre en el mundo que con todas las experiencias y desdichados fines en que los alquimistas paran, no le haga la curiosidad cabriolas en el apetito y cosquillas en la voluntad todas las veces que oye hablar desta arte. La mía, señor mío, no es deste jaez, ni menos está sujeta a las fantasías y quimeras de Geber, Arnaldo, Raimundo y otros grandes prometedores, cuya sabiduría consiste en no entenderse. Fácil es, clara, y sin alguna mezcla, pero quien la ejercitare es necesario que sea sagaz, prudente y avisado, porque, en faltando algo desto, fácilmente se romperá el orinal y se perderá en un instante lo que en toda la vida se ganó. Ni menos tiene esta noble arte los principios de Aristóteles, porque él y otros muchos que le siguen, imaginaron que no puede de nada hacerse algo, siendo verdad que, en esta nuestra arte, de nada se hace el todo. Y si algún principio podemos atribuirle de los que él propone en su Física, es la privación, pues della sola se pasa a la posesión de infinitos bienes. En lo que toca a los instrumentos, yo confieso que los hay, pues no hay arte que esté sin ellos,

pero tan fáciles y de poco gasto que nosotros mismos los hacemos, y hechos una vez, duran una infinidad.

El caudal que ha menester uno de nuestros artífices, es sólo el buen ánimo y entera disposición de su cuerpo y miembros, sin otros dijes, arrequives, ni zarandajas, y, con sólo esto le pasan maestro. Y no piense vuestra merced que esta arte, teniendo su origen tan pobre como el nada, sea afrentosa ni infame, porque es la más noble, más absoluta y privilegiada de cuantas hoy hay en el mundo, tanto que no conoce ni respeta rey ni roque, ni se le da un maravedí de cuantos monarcas hay sobre la tierra, ni del brazo eclesiástico ni seglar; antes bien, todos le contribuyen y pagan tributo, trabajando todos para ella. Sus campos están fértiles en tierra seca, coge el fruto sin sembrar, con ninguno tiene trato y a todos pide, a nadie presta y todos le deben, sus mieses crecen sin lluvia y de todo toma diezmo. No viene flota de la India ni caravana de Levante de la cual no sea pretendiente, ni hay mercader en la China que no le sea deudor, y, finalmente, todo y a todos alcanza. Y lo que más se debe estimar en esta preciosa arte, es la grande facilidad con que se ejercita, en que excede a todas cuantas artes hay hoy inventadas en el mundo, el fin de las cuales es contrario al desta; pues, ellas se perficionan hiciendo, y ésta nuestra, deshiciendo. Y siendo más fácil el deshacer que el hacer (como dijo el Filósofo), no hay que dudar sino que será más fácil esta nuestra que todas las demás, cuyo fin se alcanza con mucha pena, dificultad y trabajos.

Más adelante pasara el buen Andrés con las alabanzas y excelencias de su hurtador oficio, si con mi demasiada impaciencia no le interrumpiera, pareciéndome del todo improprios los títulos y nobleza que le daba, tanto por ser de suyo infame, cuanto por los innumerables peligros que ordinariamente suceden a los que en semejantes tratos andan. Y así le dije medio enojado:

– No sé, hermano Andrés, cómo ni con qué razón podéis estimar esta vuestra arte por noble, fácil y gananciosa, pues vos mismo me habéis contado los peligrosos trances en que os habéis visto, y del poco provecho y mucha miseria que hay en ella, me asegura vuestra pobreza y calamidad; por lo cual me admiro en extremo de ver la perseverancia que habéis tenido en vuestra desdichada arte, debiendo escarmentar con las experiencias pasadas.

– Vuestra merced tiene razón, señor mío –respondió él–, y confieso que nos suceden muchas desgracias y azares, pero más come un buey que cien golondrinas; quiero decir, que un buen lance nos hace espaldas a muchas desgracias, cuantimás que no nos suceden tantas como vuestra merced piensa, y aunque nos sucedieran muchas más, no sería posible apartarnos deste trato, si no es con la muerte, porque no sé qué tiene consigo esta nuestra arte, que es como el hidrópico, que cuanto más bebe, más sed tiene, y de un solo acto se hace hábito qui difficile removetur a subjecto. Y yo sé bien que vuestra merced, siendo hombre letrado, aprobará mi doctrina, pues suele disputarse entre los filósofos si aquella máxima de Aristóteles que dice que ex pluribus actibus generatur habitus, sea universalmente verdadera. Y dicen algunos que de un solo acto puede engendrarse un hábito, lo cual se debe entender de los actos morales, y entre éstos, de los malos; quiero decir, que para engendrar un hábito de pecar un solo acto basta, pero para hacer bien, son

menester muchos. La razón es evidente, porque estando la voluntad humana dispuesta por el fomes peccati y miseria contraídas en su concepción a pecar, un solo acto deja en ella cierta disposición interna con que se facilita y dispone a semejantes actos. Pero, estando el apetito tan estragado, bascoso, y mal dispuesto para recibir la virtud, será necesario no sólo un acto de bondad pero muchos, si alguna disposición o habilidad de bien hacer le ha de quedar.

Por donde puede vuestra merced juzgar que, aunque nos sucediesen millones de desgracias, sería casi imposible poder dejar nuestro trato ni mudar de vida, teniéndole ya convertido en naturaleza. Y si esto se hubiese de hacer, sería menester hacer el mundo de nuevo, porque cual más, cual menos, toda la lana es pelo, todos somos de la confradía, nadie está contento con su suerte; quien más tiene, más quiere, y a todos nos agrada lo que poco nos cuesta y tomar truchas a bragas enjutas. Pero el desdichado paga por todos, que, como dice el proverbio, para ellos se hizo la horca. Todos hurtamos, y, por nuestros pecados, unos lavan la lana y otros tienen la fama. Dichosos los que hurtan hipocráticamente; quiero decir, como médicos, cuyas faltas cubre la tierra, sin podelles acusar ni pedir restitución de la vida y dineros que hurtan públicamente y a ojos vistos. Y, aunque destos hay unos a lo divino, y otros a lo humano, todos se encuentran y dan en un mismo blanco, que sanguisuelas hay también que chupan dulcemente, saboreando el mundo con un buen semblante, rostro macilento y cuello torcido, colorando con endiosadas palabras sus ambiciosos intentos, y por éstos se dijo que tras de la cruz está el diablo.

Y otros hay también que, aunque no tuercen el cuello ni hablan tanto de Dios, tuercen con todo eso la jurisdicción de su oficio al que más diere; los cuales, estando murados con ciertas ropas largas, anchas y de respeto, no hay hombre que ose decilles una palabra, ni aun mostrarles por señas la mala satisfacción que dellos se tiene. Pero el desdichado que no tiene a Dios en la lengua, ni escorza en que engastarse, si no fuere muy prudente y discreto, todas las persecuciones del mundo le embisten de tropel, escupiéndole todos en la cara y siendo el terrero de todas las afrentas del mundo. Así que vuestra merced no vitupere a bulto nuestra arte, porque ofendería a todo el mundo y, por ventura, a sí mismo, pues nemo sine crimine vivit. Cuantomás que si vuestra merced supiese la dulzura que trae consigo coger el fruto que un hombre no ha plantado y hallar la cogida en su granero, sin tener campo ni viña, se mamaría los dedos. ¿Es poco, le suplico, amanecer un hombre sin blanca ni cornado, ni aun saber de dónde lo sacará aquel día para sustentar su familia, y al anochecer se hallará con cien ducados, sin saber de dónde vinieron? Es poca suerte, en el mayor descuido y necesidad hallar vestidos hechos y derechos, sin pagar el paño, sastre, ni hechuras? ¿Hay nobleza en el mundo como ser caballero sin renta y tener los bienes ajenos tan propios que pueda disponer dellos a su gusto y voluntad sin que le cueste más que el tomallos? ¿Estima vuestra merced en poco, ser mercader sin caudal, ganar docientos por nada, sin pasar el mar, ni entremeterse en ferias o mercados, ni tener cuidado si el mercader hará banco roto, o el año será más estéril o abundante, caro o barato? Y si, por vía de reputación o crédito, lleva vuestra merced nuestro oficio, ¿le parece que es poco hallar crédito de la vida y tener a nuestra devoción uno y mil aguaciles que nos fíen los azotes, galeras, el tormento y la horca, sólo con una simple y mal segura promesa de que le satisfaremos con las ganancias del primer

hurto, y que no sólo haga esto por nosotros, sino también por nuestro amigos, parientes y conocidos? Desemplúese vuestra merced y conozca que no hay vida más quieta y segura en este mundo que la nuestra, porque por un desplacer que tengamos, hay infinitos gustos y contentos que gozar. Y esto hay cuanto a mi vacación y oficio.

CAPÍTULO IV

En el cual cuenta el ladrón la vida y muerte de sus padres y la primera desgracia que le sucedió

Cuanto a mi descendencia y linaje, sabrá vuestra merced que yo nací en una villa deste mundo, cuyo nombre perdí en una enfermedad que tuve en el seiscientos y cuatro. Mi padre se llamaba Pedro y mi madre Esperanza, gente aunque ordinaria y plebeya, honrada, virtuosa, de buena reputación y loables costumbres. Y cuanto a los bienes de fortuna, no tan ricos que pudiesen comprar baronías ni casar algunas huérfanas con lo que les sobraba, ni tan pobres que pidiesen limosna ni se sujetasen a nadie, porque era gente, como se suele decir, vividora, que tenían pan para comer y paño para vestir. En todo el discurso de su vida se halló cosa que poderles echar en la cara, ni con qué reprehenderles, porque no se desvelaban en otro, particularmente mi madre, que en conservar la honra y buena reputación que habían ganado; por lo cual y la llaneza de su trato y buen proceder, todo el mundo les honraba. Pero, como ordinariamente la virtud es invidiada y la gente de bien, perseguida, no faltaron algunos maliciosos y desalmados que, con falsas y temerarias calumnias, escurecieron la puridad y resplandor de sus buenas obras y limpieza de vida.

Acusáronles (¿hay maldad semejante?) de haber sacrilegado una iglesia, saqueado la sacristía con los cálices y ornamentos della, y, lo que peor es, de haber cortado la mano de un San Bartolomé que estaba en un retablo, el cual decían ser de plata. Acusación tan maliciosa cuanto falsa, particularmente por la parte de mi madre, cuya devoción y respeto a los santos era tan grande que, cuando iba a la iglesia, si el sacristán no le cerraba la puerta, no había remedio de salir de allá, aunque estuviese tres días sin comer, y su devoción era tan conocida de todos los del pueblo, que todas las veces que pasaba por la calle, salían mil personas a encomendarle algunas Ave Marías por preñadas, enfermos y otras personas afligidas, teniendo todos gran fe en sus oraciones y devoción. Pero como dos alevosos bastan a condenar un justo, y en este siglo miserable no valga la inocencia, si no es favorecida, por ir las leyes donde quieren los reyes, sucedió que, no embargante los reproches que dio a los testigos, harto suficientes para convencer la malicia del acusador y manifestar la inocencia del acusado, les condenaron a muerte, juntamente con otro hermano mío y un sobrino de mi madre. Verdaderamente el caso fue feo y escandaloso, aunque falso y su muerte injusta, pero a quien fue la causa de tanto mal, no le arriendo la ganancia, con su pan se lo coma, no se irá a Roma por penitencia, que Dios hay en el mundo que todo lo ve y juzga, y pues él promete que no dejará perder un solo cabello del justo, a él toca la venganza del agravio hecho a sus siervos, que ansí les puedo llamar y aun mártires, pues sufrieron constantemente por amor de Dios la muerte, acusados de los pecados que no habían cometido.

Basta, finalmente, que, siendo pobres, les fue forzoso pagar con la vida lo que no se pudo con la hacienda. Sólo yo puedo alabarme de haber alcanzado alguna misericordia con los jueces en consideración de mis tiernos años y poca experiencia; pero la merced que se me hizo fue una gracia con pecado, pues me dejaron la vida con condición que fuese el Nerón de aquellos mártires. Harto porfié yo y muchas diligencias hice por no cometer tan execrable delicto, cual es deshacer al que me hizo, pero no fue posible sin perder yo también la vida con ellos. Y así, considerando que otro haría lo que yo rehusaba, y por otra parte la persuasión de mis amigos que con grande cargo de conciencia me amonestaban que lo hiciese para que no se perdiese el linaje de mis padres y quedase en este mundo quien rogase a Dios por ellos, me resolví a hacer lo que por algún otro respecto hubiera hecho. Pero este consuelo me queda, que no es pequeño para mí, que mi padre me dio su bendición en la hora de su muerte, perdonándome todo lo que en este mundo pudiese haber cometido contra el respeto y reverencia debida, dándome juntamente algunos saludables consejos y encargándome la virtud y temor de Dios, procurando siempre parecer a los míos y estimarme por hijo de quien soy. Con estas y otras razones quedé grandemente consolado y resuelto en acabar con su vida y mi prisión. Quedé huérfano, mozo, solo o mal acompañado y sin consejo, sin saber a qué parte volverme ni qué medio tomar para sustentar la vida que me habían dejado aquellos señores, porque el mucho regalo con que mi madre me había criado, había sido la total causa de mi perdición, dejándome vivir ocioso y holgazán. Pero, viendo que ya la memoria del bien pasado no me era de algún provecho y que si había de vivir y comer había de ser con el sudor de mi rostro, me resolví a buscar un amo a quien servir o algún oficial con quien asentar; todo lo cual fue en vano, porque siendo el caso de mis padres fresco y la infamia corriendo sangre, no hallé quien quisiera recebirme en su casa, ni aun para mozo de caballos, por donde me fue forzoso dejar mi tierra y buscar la ventura en otra extraña.

– ¿Qué tierra es esa, amigo –le pregunté yo–, en la cual murieron vuestros padres? Porque si no me engaño, en el discurso de vuestro cuento habéis encubierto el nombre propio della, como también el sobrenombre dellos y el vuestro.

– No me mande, le suplico –respondió entonces él–, que quebrante un solemne juramento inviolable entre los de nuestra arte y compañía, cual es no descubrir a persona alguna nuestra propia tierra y el nombre de nuestros padres, supuesto que a la verdad de mi historia importa poco el sabello. Y aunque le parezca a vuestra merced que no tiene misterio el encubrirlo, créame que se engaña porque no hay cosa más peligrosa en nuestra arte que el propio nombre, así de la patria como el de la pila; pues cuando damos en las manos de la justicia, aunque hayamos sido mil veces convencidos de algún crimen, siendo el nombre diferente y trocado, siempre hacemos parecer que es el primero, y no sabiendo el de nuestros padres y tierra, no pueden informarse de moribus et vita, ni quedar nuestros parientes afrentados pues, como vuestra merced habrá muchas veces visto, cuando condenan a un hombre, dicen las primeras palabras de la sentencia: "Fulano de tal tierra, hijo de fulano y fulana, fue azotado o ahorcado por ladrón en tal día, mes y año", de lo cual no resulta otro que dolor al que muere y deshonra a la parentela.

– Si esto pasa así, razón tenéis –le dije– de ocultarlo y supuesto que a vos importa el callarlo y a mí no el saberlo, dejémoslo a una parte y proseguid vuestra historia.

– Es, pues, el caso –dijo él– que a cuarenta leguas de mi lugar asenté por aprendiz de un zapatero, pareciéndome el más ganancioso de todos los oficios, particularmente en Francia, a donde todos los que caminan van a media posta, como si la justicia les fuese detrás, y todos cargan contra natura, siendo mayor lo contenido que el continente, quiero decir, el pie que el zapato: de donde vienen a durar muy poco. Aquí eché el ojo y a este oficio me incliné, por ser, ultra la ganancia, el más fácil de todos. Pero, como desde niño me enseñaron mis padres a descoser, no fue posible trocar tan brevemente el hábito que tenía ya casi convertido en naturaleza; y así en más de seis semanas no acerté a dar un punto drecho, de la cual ignorancia y extremada rudeza, tomó mi amo ocasión para menospreciarme, rompiéndome algunas formas en la cabeza, por ver si podría dejarme alguna impresa, ultra la continua abstinencia con que me castigaba, habiéndole dado por remedio algunos amigos suyos que aquel era singular para desentorpecer y adelgazarme el ingenio.

No me pareció aquella vida buena ni codiciosa, y así determiné dejalla y buscar otra más harta y pacífica, conociendo particularmente en mí ciertos ímpetus de nobleza que me inclinaban a cosas más altas y grandiosas que hacer zapatos; por donde concluí conmigo en buscar todos los medios posibles para introducirme en casa de alguna persona calificada y principal, confiado en que, con la buena disposición que tenía, habían de ser agradables mis servicios el amo que topase. Verdaderamente la determinación era buena y los pensamientos nobles y honrados, pero cojos, estropeados y sin fuerza, por faltarme dineros y un vestido con que ponellos en ejecución. Pues es certísimo que si con mis manos encerotadas, devantal y otras insignias zapaterescas llegara a la puerta de algún caballero, no habían de dejarme entrar si no fuese para mantearme o jugar conmigo al abejón. Esta dificultad me tuvo algunos días perplejo y sin saber cómo dar entrada a mis buenos deseos; pero, sacando fuerzas de flaqueza y enfadado de la miserable vida que tenía, acordé sacar la medecina de la enfermedad y buscar la miel entre las picadas de la abeja, procurando vengarme del cordobán y toda la zapatería. Para este fin me vino al pensamiento un atrevimiento notable, aunque harto ganancioso y seguro, si la fortuna, que entonces estaba encontrada conmigo, no desbaratara mis intentos y traza. Consideré que si hurtaba algo de lo que en casa había, mi lance sería en un instante descubierto, y yo, como extranjero y sin amigos, maltratado, particularmente con la ojeriza que mi amo tenía contra mí y el rigor con que el hurto doméstico se castiga en Francia. Y así, una mañana de viernes me levanté más temprano que solía y, encerotándome las manos y aun el rostro, salí con mi devantal ceñido y manos jaspeadas a correr todas las boticas de la ciudad, en particular las que más conocidas eran de mi amo, y dando a entender a cada uno de los que en las boticas estaban, que un caballero esperaba en la de mi amo un par de botas de ocho puntos, para calzallas luego, al instante pidí una sola por ver si sería al gusto de quien las pedía. Nadie hizo dificultad en dáramele, pareciéndoles que una sola bota no podía servir, ultra de que la mayor parte de los zapateros me conocían, y los que no me habían visto, quedaban al momento tan satisfechos de mi presencia que, si el mismo inventor de la zapatería se les presentara delante, no le dieran más crédito. Con esta invención anduve casi por todas las boticas de la ciudad, trayendo siempre cuenta de

pidir la bota de la misma proporción y hechura que la primera. Y la invención me salió tan a pelo y con tanta facilidad que, en un espacio de media hora, recogí más de cien botas, todas de un punto y hechura, las cuales embaladas en un costal, cargué sobre mis hombros y tomé el camino en las manos. El caso estuvo muerto y sin sospecha casi dos horas, pero viendo los zapateros que no volvía ni con la bota que llevé ni por la otra que quedaba, todos cayeron en lo que realmente sucedió; y así, pasado el dicho tiempo, se hallaron en la puerta de mi casa más de cien aprendices, pidiendo cada uno su bota, lo cual visto mi amo y otros vecinos que no me amaban mucho, avisaron la justicia, la cual dividiéndose por las tres puertas de la ciudad, dieron conmigo no muy lejos de donde estaba, porque la pesada carga no me permitió desaparecerme tan presto como quisiera. Volvíronme a la ciudad, y, haciendo mi proceso en fragante delicto, me condenaron en cuatro horas a pasear las calles acostumbradas, con tres años de destierro. Pero, no obstante esta y otras muchas desgracias que me han sucedido después acá, es fuerza que yo confiese la excelencia desta arte, así por las razones sobredichas, como por la nobleza de su origen, el cual sabrá vuestra merced, dándome grata audiencia.

CAPÍTULO V

Del primer ladrón que hubo en el mundo y dónde tuvo principio el hurtar

Cuando esta noble arte no tuviera otra excelencia que la antigüedad de su origen y nobleza de su primer inventor, bastaba para que todo buen entendimiento le confesara y tuviera por la más noble y principal de las que hoy se pratican en el mundo. Ella tuvo principio en el cielo; su primer inventor fue uno de los más bellos ángeles que en él había, cuya hermosura, dignidad y grandeza era tan alta y subida de punto, que los más curiosos de su perfección no hallan otro título más propio con que engrandecerle que el de estrella de la mañana, lucero de la alba, presidente de la aurora y embajador del sol. Éste, pues, fue el primer ladrón que hubo en el mundo, el cual vencido de un ambicioso deseo, se arriscó temerariamente a robar la gloria y solio de Dios; pero fue desgraciado, porque le prendió la justicia en fragante delicto, y, confiscándole todos los bienes que tenía, le condenó a cárcel perpetua, junto con otros cómplices suyos. Y si vuestra merced me preguntare: ¿qué motivo pudo tener este ángel, siendo tan rico, próspero y noble, para desear no solamente lo que no podía alcanzar, pero era del todo repugnante a su naturaleza y condición, siendo él criatura y lo que quería robar infinito, inmenso y divino? Le respondo que es materia de teólogos y que a ellos toca saber y dar la razón deste caso, pero, si no me engaño, una vez aprendí del cura de mi lugar, que era hombre docto, predicando un día de domingo a sus feligreses, que en Dios se pueden considerar dos cosas, aunque él sea indivisiblemente uno, cuales son: el ser bueno y ser bueno infinitamente. Destas dos consideraciones, tomaba en la primera, que es la bondad, la cual apetecía como objeto natural de la voluntad, sin bajar al modo de la dicha perfección, que es la infinidad, de la cual no solamente era incapaz, pero le repugnaba el desearla; pues, como el mismo cura dijo, no puede la voluntad desear o apetecer lo que claramente vee que le es imposible. Y así dijo que aquella perfección o bondad in abstracto era suficiente motivo para tener alguna complacencia en su mal deseo. Pero sea como fuere, que no es de mi jurisdicción averiguar ahora si el ángel pudo desear o no la igualdad de

Dios. Lo que sé decir es que su historia pasó como he contado, y que hoy en día está en la prisión con todos sus compañeros y secuaces y, lo que peor es, sin esperanza de salir jamás della.

El segundo ladrón que hubo en el mundo fue nuestro primer padre Adán, tan temerario como el ángel, pero no tan culpado, por ser su pecado menos malicioso y con más ignorancia, aunque no puedo persuadirme que, teniendo la ciencia infusa, ignorase la obediencia que debía a su criador, y cuán mal librado había quedado el ángel por haber echado el ojo al mismo bocado. Finalmente, vencido de las importunas razones de su mujer, y atormentado de una curiosidad ambiciosa, quiso robar la ciencia y sabiduría de Dios; pero salióle la cuenta al revés, como al ángel, sin que le aprovechara el huir y esconderse. Porque, habiéndole interrogado el juez, y no pudiendo negar el caso por ser en fragante delicto, le confiscaron el estado de la inocencia y justicia original, quedando él y sus descendientes condenados a pasar la vida con trabajos y desventura y la mujer a parir con dolor.

Y si vuestra merced me preguntare por qué no castigó igualmente Dios estos dos ladrones, siendo ambos criminales de lesa majestad y habiendo intentado una mesma especie de hurto, cual era la perfección divina, digo que esto fue, según oí decir a un gran predicador, porque el ángel pecó de malicia y el hombre por flaqueza. El ángel es, de su naturaleza, inflexible, incapaz de arrepentimiento y conversión; el hombre, no. Y, finalmente, si Dios castigara el hombre con el rigor que al ángel, perdiera una naturaleza entera, porque todos los hombres pecaron en Adán y el mundo quedara imperfecto. Mas, castigando al ángel, no sucedió este inconveniente, porque otros muchos quedaron en el cielo, pues toda la naturaleza angélica no pecó; y ésta es la causa porque Dios no fue tan severo con el hombre como lo fue con el ángel. Pero esta curiosidad podrá vuestra merced preguntar a quien mejor la sepa que yo.

Basta, finalmente, que los sobredichos ladrones fueron los primeros que metieron en crédito el hurtar en el mundo, por la nobleza de los cuales y la calidad del hurto que intentaron, podemos echar de ver la singularidad y excelencia desta arte; porque, ni el ángel apeteció veinte grados más de la perfección que tenía, ni el hombre la inmortalidad y belleza del ángel, sino que ambos echaron el ojo a lo mejor que había en el mundo, cuales eran los atributos de Dios y sabiduría divina. Y no podemos decir que la pobreza y necesidad les incitaba a hurtar, porque el primero era el más noble y poderoso de todos los ángeles y el segundo era el primero de todos los hombres, rey de los animales y absoluto señor de la tierra.

De aquí infiero el engaño notable en que vive hoy el mundo, creyendo que la pobreza fue inventora del hurto, no siendo otro que la riqueza y prosperidad; porque el amor y deseo de la honra y riqueza crece cuanto ella mesma se aumenta, como dijo bien el otro poeta y siendo la ambición un fuego y insaciable hidropesía, cuanto más leña le dan, más se aumenta su llama, y cuanto más bebe más se acrecienta la sed. Y así en estos ladrones la grande prosperidad y riqueza que tenían fue causa de su desordenado apetito e insaciable ambición; porque habiendo de apetecer lo que no tenían, no podían intentar otro hurto que la igualdad y sabiduría de Dios, pues todo lo demás poseían. De aquí entenderá

vuestra merced que el hurtar es naturaleza en el hombre, y no artificio y que va por herencia y propagación en todo el linaje humano. Porque, si es verdad que todos participamos del pecado de Adán y somos concebidos en él, no habiendo sido otro que hurtar la ciencia de Dios, claro es que nuestro pecado original será una inclinación y natural deseo de hurtar.

De Adán se anduvo esta noble arte extendiendo por toda su genealogía y prosapia, conservándose siempre entre los más nobles y calificados della. Y así Caín, como celoso desta original virtud, procuró robar a su hermano Abel la gracia y particular favor con que Dios aceptaba sus sacrificios y oblaciones; Jacob hurtó artificiosamente la bendición a su hermano Esaú; David la mujer a Urías; Acab, aunque rico y próspero rey, hurtó una viña a Nabot, y, finalmente, con el hurto sujetó Nimrot todos los moradores de Asiria. Y si, dejando estos y otros muchos ladrones que las sagradas letras nos cuentan, echáremos mano de los ejemplos que las historias humanas nos refieren veremos que esta singular arte se conservó siempre entre la nobleza, pues Paris robó a Elena, hurtada antes por Teseo; Teseo, a Ariana; Jasón, a Medea; Medoro, a Angélica, y a Lucrecia, Tarquino. Los lacedemonios, de cuyo buen gobierno hace memoria Plutarco, tenían por loable y virtuosa costumbre el hurtar, y el que en esta arte era más diestro, sutil y extremado, aquel era tenido en mayor consideración entre ellos. Los esparciatas enseñaban a hurtar sus hijos desde pequeños, teniendo por máxima infalible que no podían ser buenos y valerosos soldados si no eran diestros y experimentados ladrones. No quiero entretenerme ahora en contar la fama y nombre que ganó Viriato con sus extremados hurtos, ni la reputación que con ellos alcanzó Crocota en tiempo de Augusto César, porque no acabaría jamás. Bástame decir que esta gloriosa arte fue inventada en el cielo y practicada en la tierra por los más nobles y calificados moradores della.

CAPÍTULO VI

En el cual prosigue el ladrón su historia, probando que todos, de cualquiera calidad que sean, son ladrones

Esta noble arte de hurtar estuvo siempre, como ya dije a vuestra merced, tenida en grande consideración entre la gente más calificada del mundo. Pero, como no hay género de virtud o nobleza que no sea invidiada de la gente plebeya y vulgar, se hizo, andando los tiempos, tan común y ordinaria, que no había remendón ni ganapán que no quisiese imitar la nobleza en ser ladrones. De donde y del poco recato y demasiada desenvoltura que en esto había, vino a menospreciarse de tal suerte, que los que públicamente la ejercitaban, eran castigados con penas muy afrentosas y tenidos por infames. Pero, como todas las cosas deste mundo tienen su contrapeso y declinación, ordenó el tiempo que este abuso se remediase, buscando un modo de hurtar sin castigo y de tal suerte disfrazado, que no solamente el hurto no pareciese vicio, pero fuese estimado por rara y singular virtud. Para este fin inventaron muchos buenos entendimientos la variedad de oficios y cargos que hoy se practican en la república, de los cuales cada uno se sirve para hacer su agosto y enriquecerse con hacienda ajena. Y para que vuestra merced no juzgue mis palabras temerarias y mi proposición demasiado atrevida, vaya, le suplico, discurriendo por todos

cuantos oficios hay en la república, y hallará que todos somos hijos de Adán. Porque, sic argumentor, señor, el hombre que tiene un oficio de mil ducados de renta, sin otro beneficio, patrimonio o pensión, y tiene una casa que por el alquiler paga ochocientos, sustenta un caballo, dos lacayos y un criado, su mujer, dos doncellas y sus hijos, un maestro que les enseña, que para todo esto ha menester mil ducados, y con todo eso al cabo del año se halla con dos vestidos, sin deudas y quinientos ducados de ganancia, sin que en su campo haya llovido más que en los demás, ni haya heredado los bienes de algún antecesor suyo, ergo: ladrón.

Un sastre que come más que cose, y en término de seis años que ejercita el oficio, da en casamiento diez mil ducados a una hija, sin mezclarse en otro trato que el de la aguja y tijeras, ergo: ladrón.

El zapatero que en su botica tiene seis aprendices y no trabajan sino cuatro días en la semana y aquéllos no enteros, y pasados tres años se halla con dos casas edificadas en lo mejor de la ciudad que cada una le renta trecientos ducados al año, sin otro patrimonio que el del cordobán, ergo: ladrón.

El escribano que por cada hoja de papel tiene seis maravedís y en todo el año no escribe seis meses enteros y apenas se acaban cuando aparece con sillas de respaldo, pabellón de damasco, colgaduras de seda y otros ricos adrezos, sin que le vengan del cielo, ergo: ladrón.

Y a este talle hallará que en todos los oficios se paga tributo a Caco. Y advierta vuestra merced que hablo no de los buenos y honrados oficiales, sino de los malos y perversos, los cuales, cegándose con el interese, atropellan el temor de Dios, el amor del prójimo y la verdad de la propria conciencia: y destos entenderá vuestra merced todo el mal que dijere. Y porque la grande atención con que oye mis razones descubre el deseo que tiene de saber todo lo que en esta materia se pudiere decir, quiero manifestarle brevemente las trazas y engaños que cada uno de los malos oficiales tiene para hurtar. El sastre hurta pidiendo el tercio más del paño que ha menester el vestido; y cuando el dueño, presumiendo de muy bachiller quisiere estar delante cuando lo corta, le turba y embelesa la vista, señalando cuatro horas el drecho y envés de la pieza: y cuando le tiene ya desatenido con una infinidad de rayas, echa un pliegue falso debajo las tijeras, con que en el corte de unos calzones le queda un cañón de ganancia, sin los botones, seda, pasamanos y otras menudencias que hurta.

El tejedor hurta pidiendo más trama que la tela ha menester, urdiendo cincuenta varas en vez de cuarenta y cinco, y con la abundancia de muchos hilos quebrados, hace él uno continuo, que le vale por lo menos un octavo lo que hurta.

El zapatero restituye con los dientes lo que con el box hurtó, mordiendo y adelgazando el cordobán para que en un par de zapatos que le dan a hacer, le quede por lo menos a él el empeine o talón de uno. Y si la obra fuere suya, echa una suela gastada y el hilo podrido para que más presto se rompa: todo lo cual me parece hurtar.

El médico y cirujano hurtan, ordenando el uno y aplicando el otro los medicamentos que entretienen y empeoran la enfermedad, para que dilatándose el tiempo de la cura, se multiplique también el salario.

El boticario hurta con un quid pro quo hasta el alma, metiendo una droga por otra, echando mano de la más barata, sin considerar cual humor se ha de purgar, y qué virtud tiene la que aplica: con que hurta la honra y reputación al médico y la vida al doliente. Y, si a caso se le pide algún aceite que no tiene en su botica, no repara en tomar el del candil con que se alumbra y vendello por de talco o otro precioso, por no desacreditarse. El mercader hurta dando a usura, pasando el justo y riguroso precio y asentando en su libro la deuda que por ventura estará tres veces pagada.

El notario y escribano hurtan con un etcétera una herencia entera, y si el proceso es criminal, a más del dinero que por la falsedad toman, hurtan la vida a un pobre inocente. El procurador y abogado hurtan, vendiendo mil mentiras al pobre litigante, dándole a entender que tiene ganado el pleito aunque vean claramente que no tiene justicia; y, muchas veces, concertándose un procurador con otro, venden el drecho de los pleiteantes y se parten la ganancia.

El letrado hurta la justicia al que la tiene, apasionándose por el que con algún presente o dádiva le cohecha, torciendo violentamente los textos de Bártulo y Baldo a su interese. El droguero y otros mercaderes de balanza hurtan, metiendo una plancha de plomo muy delgada debajo la balanza donde ponen lo que se pesa, con que, faltándole muchas onzas, muestran que tiene más del justo peso. Y cuando esto no hacen, dan con el dedo pequeño en la lengüecilla de la balanza, con que le hacen caer.

El tabernero hurta de cien mil maneras, mezclando y confundiendo un vino con otro a más de la agua que le pone. Y cuando su vino, de tan mezclado y batizado, no tiene fuerza, cuelga dentro en el tonel un salchichote lleno de clavo, pimienta, jengibre y otras drogas, con que le hace parecer bueno.

El carnicero hurta, hinchando las piezas de carne con una flauta o cañón muy diestramente, para que parezcan mayores y le paguen más de lo que valen. El tesorero hurta el tercio y aun la mitad de una pensión, cuando algún necesitado de dinero llega a pidillo: porque, siendo el que lo ha de recibir, acosado de deudas o alguna urgente necesidad, no repara en perder la mitad della, ni él tiene escrúpulo de conciencia en pidilla.

El aguacil hurta prendiendo un pobre inocente y metiéndole en un calabozo sin decille por qué; y al cabo de tres o cuatro días que le tiene en una cadena, envía un demonio de aquellos de la prisión a decille que está acusado de falsa moneda y convencido por la deposición de diez testigos que han deposado contra él, y que por la consideración de algunos amigos suyos le librá una noche si diere cien doblas para contentar los testigos y hacelles que callen: de lo cual amedrentado el pobre inocente, da hasta la camisa que lleva, por salir de tanta aflicción.

El cortesano hurta los favores de un privado, aplicándose a sí mismo lo que otro recibe; porque, cargado de plumas, echando piernas, almidonado y más tieso que un huso, se va a palacio, y, oyendo en las puertas dél o en la plaza donde están los lacayos, alguna nueva, vuelve a visitar sus amigos y les da a entender que el rey le retiró a parte con gran secreto, y que, entre otras cosas que le dijo, fue la nueva que él trae.

El perfumero, hurta sofisticando los olores, multiplicando el almizque con hígado de vaca quemado, el ámbar con arena y jabón y el algalia con mateca.

El clérigo hurta diciendo cuatro misas por cuarenta que le pagaron, a más del dinero que recibe por los aniversarios, responsos, y otros sufragios, de los cuales, por ventura, no se acuerda jamás.

El religioso hurta un mayorazgo entero acometiendo con un modesto semblante y el cuello torcido un doliente en el artículo de la muerte y representándole un monte de escrúpulos y cargos de conciencia, le comuta en obras pías aplicadas a su convento, todo lo que estaba obligado a restituir, sin que el dejar desheredados media docena de pupilos y la mujer del doliente mendigando, le engendre algún escrúpulo de conciencia.

El predicador hurta desentrañando a Santo Tomás y a San Agustín lo mejor de sus obras; y, habiéndoles hurtado hasta el pensamiento, vende en el púlpito la doctrina que dice por suya, hiciéndose primer inventor de lo que no es.

El ciego hurta en cada oración que dice la mitad, porque habiendo recibido el dinero del que le mandó decir la oración, pareciéndole que ya el otro está tres o cuatro pasos apartado, comienza con su primer tono a pedir de nuevo que le manden rezar. El mendigo hurta representando al que le da limosna mil mentiras, diciendo que le han robado, que ha estado enfermo, que tiene su padre en la prisión y contrahaciendo el estropiado con que cautelosamente saca limosna.

Finalmente, todos hurtan y cada oficial tiene su particular invención y astucia para ello. Pero como no hay regla general que no tenga su excepción, podemos excluir del número de los ladrones toda la gente de buena conciencia, cuales son: lacayos, palafreneros, cocineros, corchetes, el carcelero y sus mozos, alcahuetes, truhanes y putas.

CAPÍTULO VII

De la diferencia y variedad de los ladrones

Todos los sobredichos ladrones se llaman discretos, porque cada uno en su oficio procura encubrir el hurto lo mejor que puede, transformándolo en virtud y nobleza; y esta manera de hurtar es la más segura y encubierta, de la cual hay tanta variedad y diferencias cuantas de oficios hay en la república. Otros ladrones hay que hurtan sin máscara y muy a lo descubierto, de los cuales, aunque no hay tantas diferencias como de los primeros, con todo eso, son muchos y las diferencias dellos tantas, cuantas son las invenciones que hay

de hurtar; las cuales reducidas al número más breve y compendioso se dividen en: salteadores, estafadores, capeadores, grumetes, apóstoles, duendes, maletas, cigarreros, cortabolsas, sátiros, devotos, mayordomos y dacianos.

Los salteadores hurtan en los caminos y despoblados con grande impiedad y tiranía, pues muy pocas veces roban sin matar, temiendo ser descubiertos y perseguidos de la justicia. Los modos y astucia que tienen para hacer su lance son varios, porque algunos traen avistado quince días un hombre, esperando cuándo saldrá de la ciudad; y para mejor pescalle el cuerpo, uno de la compañía se va disfrazado en traje de mercader a alojar en la misma posada con alguna bala de trapos viejos o otra invención, dando a entender que es un mercader extranjero y teme ir solo por el camino. Con esta invención entra en pláticas con el pobre mercader o pasajero, sacándole del estómago cautelosamente lo que desea saber, informándose de dónde es, hacia dónde va, qué mercadería o negocios lleva y cuando parte; de lo cual, dando aviso a la compañía, le esperan en el puesto más acomodado para el lance. Otros están encubiertos tras de algunas matas crecidas o en la espesura de un bosque, y cuando descubren de lejos el pasajero, ponen en medio del camino una bolsa cerrada, algún reloj de plata o maleta pequeña, para que, en tanto que se apea y detiene a tomalla, puedan llegar y quitarle lo que lleva. Otros, estando escondidos en los puestos más ocultos del camino, envían uno de sus compañeros vestido en traje de correo, y, llegando al que viene, se para a miralle con grande admiración, dando muestras de quererle conocer y traer algún pliego de cartas para él. Y, entrando en pláticas, le entretiene de tal suerte que los otros tienen lugar de venir y rodealle. Otros fingen, un poco apartado del camino, una voz lastimosa y afligida, con que obligan al caminante a detenerse por ver lo que es, y estándole contando sus lástimas el que finge el engaño sale la emboscada y le desnuda en carnes.

Los estafadores son muy poco diferentes de los primeros, aunque más corteses y menos sangrientos. Estos se llegan bonitamente en casa de un mercader, y no hallándole en ella, le buscan con el mayor desenfado del mundo en la plaza, campo o iglesia y en medio de mil personas se llegan bonitamente al oído, fingiendo comunicarle algún negocio de mucha importancia y mostrándole un puñal le dicen: "Este puñal pide cien ducados; halos de traer a tal parte y tal día, y si no lo hiciere, morena". El pobre mercader, amedrentado con tales razones, no osa faltar a lo prometido, temiendo no le maten. Los capeadores toman el nombre del hurto, que es tomar capas de noche, y no tienen otra astucia que la ocasión. Andan siempre de tres en tres o de cuatro en cuatro, entre nueve y diez de la noche, y si a medio día hallan la ocasión, no dejan perder el lance. Salen ordinariamente a capear las noches oscuras, lluviosas y de gran viento, y el puesto donde acometen es, si fuere posible, desierto de un lado para que a las voces que dan los que se ven desnudar, no salgan los vecinos y les prendan. Estos mismos acostumbran algunas veces vestirse en traje de lacayos y entrar en algún sarao o banquete, fingiendo buscar sus amos, con cuya libertad encuentran un monte de capas que los caballeros suelen dejar en la sala, seguros de que nadie las tocará, y muy diestramente y a la vista de todos toman dos o tres sobre el hombro y se van con ellas, saludando a los que topan con el sombrero en la mano.

Los grumetes toman el nombre de la semejanza que tienen con aquellos muchachos de los navíos, los cuales suben con grande ligereza por las cuerdas a lo más alto del mástil, y los mareantes les llaman gatos o grumetes. Y así, los que tienen este nombre hurtan de noche subiendo ligerísimamente por una escala de cuerdas, al cabo de la cual hay dos anzuelos de hierro, para que, arrojándola hacia la ventana, se asga del encaje della y puedan fácilmente subir y vaciar la casa. Estos corren la ciudad y la campaña, robando oro, plata, trigo, cebada, legumbres y, finalmente, todo lo que hallan; y después de haber hecho su lance, atan diestramente una cuerda delgada a la punta de los anzuelos, con que, después de haber bajado, tirándola, se alzan ellos y cae la escala, sin dejar rastro ni señal del hurto.

Los apóstoles toman el nombre de San Pedro, porque, así como él tuvo las llaves del cielo, así también éstos llevan ordinariamente una ganzúa o llave universal, con que abren todo género de puertas; y para que el mucho escarbar la cerraja no haga rumor y despierte los que duermen, le apegan una plancha de plomo, con que la harán pedazos sin que los sientan los que más cerca estuvieren.

Los cigarreros tienen por particular oficio frecuentar las iglesias, saraos y banquetes públicos; cortan una media capa, las mangas de un sayo, medio manto, un cuarto de faldellín y, finalmente, lo que topan, porque de todo se saca dinero.

Los devotos son ladrones a lo divino, porque no hay pascua, jubileo, ni indulgencia que no visiten. Están perpetuamente en las iglesias y conventos, muy devotos, esperando la ocasión de esconderse debajo el altar o tras de algún retablo la vigilia de alguna fiesta señalada, para salir de noche y vaciar las cajetas y desnudar las imágenes de todas las joyas y oro que tienen. A este lance se arriscan más en los conventos de religiosos que en las demás iglesias, porque como son más caritativos y temen incurrir en la irregularidad, pocas veces entregan un ladrón a la justicia; y a todo mal, sale un hombre castigado de entre sus manos, sólo con diciplinarle por aquellos claustros una procesión de frailes y encomendarle después la enmienda y temor de Dios.

Los sátiros son gente silvestre y agreña, la cual tiene su destricto y habitación en los campos y desiertos, robando caballos, vacas, carneros y toda suerte de animales que la ocasión les presenta.

Los dacianos son gente cruel, desapiadada y feroz, tenida en nuestra república en menos reputación que los demás ladrones. Éstos roban niños de tres o cuatro años, y, rompiéndole los brazos y pies, les dejan estropiados y contrahechos para vendelles después a ciegos, pícaros y otra gente vagamunda.

Los mayordomos tienen este nombre por el particular cuidado que tienen de buscar la provisión de pan, vino, carne y otras vituallas con que sustentar la compañía; y como no hay cosa en el mundo que más ame el hombre que la bucólica, son tan varios y exquisitos los modos y trazas que estos ladrones tienen, que es imposible decillas todas. Algunos acostumbran juntarse tres o cuatro al anochecer, y echando en un cuero de cinco o seis azumbres el cuarto de agua, se van en una taberna, pidiendo que les allenen el cuero del

mejor vino que hubiere en ella; y, concertado el precio, la tabernera comienza a mesurar hasta tenelle casi lleno. Ellos entonces hacen semblante de querer gustar si aquel vino es el mesmo que cataron al principio, y, apenas le han puesto en la boca, cuando rugando la frente, arqueando las cejas y plegando las narices, alzan las voces contra la miserable tabernera, diciendo que como ladrona y falsaria les ha trocado el vino. La pobre mujer, viendo que sus juramentos y maldiciones no aprovechan, se resuelve en tomar su vino y sacar del cuero las medidas que puso, con que les queda el cuarto tan bien proporcionado que puede pasar por vino de a cuatro sueldos la pinta. Otras veces se van cinco o seis de la compañía juntos en la taberna con dos grandes jarros o cántaros tan parecidos el uno al otro, que con gran dificultad se puede conocer alguna diferencia entre ellos; el uno llevan vacío y el otro lleno de agua cubierto debajo la capa piden que les allenen el vacío del mejor vino que hubiere sin reparar en el precio, y, estando ya lleno, le toma uno dellos debajo la capa y otro queda haciendo la cuenta con la tabernera teniendo la bolsa en la mano y haciendo semblante de querelle pagar. Estando en esto, entran en consulta sobre si cenarán allí o no; lo cual visto por la tabernera y cebada de la ganancia que le quedará si cenan en su casa, les persuade a quedarse, y ellos toman su consejo, determinando ir por la cena a otro bodegón y a llamar los demás compañeros. Con la cual ocasión, dejan el jarro lleno de agua a la tabernera, para que se les guarde en tanto que vuelven; con que ella queda contenta y segura, pareciéndole que, cuando no volvieran, siempre le quedará el jarro de ganancia.

Por lo que es la provisión de carne, gallinas y otras cosas, se tiene muchas trazas y invenciones, de las cuales diré a vuestra merced una que ha mucho tiempo que sucedió a uno de mis camaradas. Era, si bien me acuerdo, un Sábado Santo, en el cual se vendía gran cantidad de gallinas, perdices, pollos, conejos y otras cosas para la Pascua. Salieron tres de la compañía a buscar la provisión, y, dividiéndose cada uno por su parte, toparon dos dellos con un villano cargado de capones y perdices. Llegóse el uno a él por comprarle lo que tenía, y, regateando un cuarto de hora el precio por más encubrir el engaño, remató en diez escudos la compra, y dándola a su compañero para que la llevase a casa, quedó él con la mano en la faldriquera haciendo semblante de querelle pagar. Reconoció ambos los lados de sus calzones, sacando una bolsa grande, otra pequeña, un lienzo, ñudado con algunos bultillos y otros papeles plegados con que embelesó al villano y dio lugar a su camarada para desaparecerse. Finalmente, no hallándose en todos aquellos envoltorios la suma entera, rogó al villano que se fuese con él y le pagaría. Contentóse el villano con esto y comenzó a seguirle muy diligentemente y casi trotando, porque, como mi camarada tenía intención de desaparecerse cruzando algunas calles y plazas, caminaba a media posta. Pero, viéndose extremadamente acosado del villano, acordó entrarse en un convento de frailes agustinos, donde estaban algunos religiosos confesando; y habiendo hecho una devota oración se volvió al villano diciéndole:

– Amigo, la provisión que me habéis vendido es para este convento y el padre que está en aquel confesonario es el procurador dél; yo voy a decille que os pague. Y diciendo esto, se fue hacia uno de aquellos padres que estaban confesando, siguiéndole el villano un poco desviado; y, metiéndole en la mano un real, le dijo segretamente:

– Padre reverendo, este villano es conocido mío y viene a confesarse para cumplir con su parroquia; vive tres leguas de aquí, y le es forzoso volverse esta tarde a su aldea. Suplícole me haga merced de confesarle luego.

El buen padre, obligado con la anticipada limosna, le prometió que luego, en acabando de confesar el penitente que tenía a sus pies, le despacharía sin falta. Con esta respuesta llamó al villano y le dijo:

– Hermano, el padre os despachará luego, en acabando de confesar este hombre. A lo cual añadió el padre, diciendo:

– No os apartéis de aquí, que ahora os contentaré.

Con estas razones y seguridad se despidió mi buen camarada y el villano quedó contando con los dedos el gasto que había de hacer en zapatos, sombrero y otras menudencias que pensaba comprar para él y su familia con el dinero de sus gallinas. El penitente acabó su confesión y el padre hizo señas al villano para que llegase, el cual fue tan azogado y de prisa que el buen padre se escandalizó grandemente, pareciéndole que traía poca devoción y menos humildad para confesarse. Estábase de pies el villano mirando muy atento al fraile, por ver si echaba mano a la faldriquera, y el fraile de la propia suerte estaba mirando al villano, atónito y espantado de verle con tan poca devoción. Pero disculpándole con la simplicidad que suele tener la gente rústica, le dijo que se arrodillase. El villano hizo alguna resistencia al principio, pareciéndole una ceremonia extraordinaria ponerse de rodillas para recibir el dinero de sus capones, pero a la fin lo hizo aunque gruñendo. Díjole el buen padre que se santiguase y dijese la confesión, con que el villano perdió la paciencia de todo punto creyendo infaliblemente que el confesor estaba fuera de juicio y alzándose en pie, comenzó a murmurar entre dientes y a jurar con grande obstinación. Con esto se confirmó el padre en que el villano estaba endemoniado, y habiendo hecho la señal de la cruz muchas veces, le comenzó a conjurar fuertemente poniéndole la correa de San Agustín sobre la cabeza y diciendo algunas devotas oraciones, con que el villano salió de madre, perdiendo de todo punto la paciencia. Y asiendo al buen padre del escapulario y echándolo en tierra, le pedía en altas voces el dinero de sus gallinas. El fraile, creyendo tener sobre sí todo el infierno junto, comenzó con voz baja, desmayada y humilde a decir las ledanías y a encomendarse a todos los santos del calendario, rogándoles que le ayudasen en tan extrema necesidad. A la grita y alboroto se revolvió todo el convento, saliendo todos los frailes en procesión, echando siempre agua bendita por todas partes, creyendo que una legión de malignos espíritus estaban en la iglesia. Llegaron a donde estaba el fraile echado en tierra con el villano, forceando y pidiéndole siempre el dinero de sus gallinas. Y habiendo el padre prior interrogado al religioso del caso, y oída también la razón del villano, se descubrió la justicia de entrambos y la malicia de mi compañero. Finalmente, algunas personas devotas que en la iglesia estaban, pagaron al villano, y con esto, se fue muy contento a su aldea.

CAPÍTULO VIII

En el cual prosigue el ladrón las diferencias de los ladrones, con tres desgracias que le sucedieron

Los cortabolsas son los más comunes ladrones de nuestra república, y éstos tienen infinitos modos de hurtar. Todo su estudio consiste en meter la mano en la faldriquera del que acometen y sacalle diestramente la bolsa y todo lo que en ella tiene, sin que lo sienta. Frecuentan ordinariamente las iglesias, sermones, ferias, saraos y otras congregaciones públicas, para que, entre tanta confusión, hagan ellos su lance. Suelen andar razonablemente vestidos, para que, metiéndose al lado de alguna persona principal, no sean sospechosos. Acometen muy de ordinario a gente extranjera y recién venida, como son ingleses, alemanes y flamencos, los cuales suelen estar cuatro horas boquiabiertos y tontos en viendo alguna cosa nueva, con tanta suspensión y pasmo que se les puede quitar hasta la camisa que llevan. De los españoles sacan muy poco provecho, porque los sayos y coletos que llevan sobre el jubón les llegan hasta media pierna, a más de que no permiten jamás que un francés se les allegue mucho, y así es dificultoso pescarles la bolsa. Acostumbran hallarse siempre dos en un lance, dando el que roba la bolsa al que está tras dél, para que, si le asieren con la mano en la faldriquera, pueda desmentir los circunstancias, y justificarse en presencia de todo el mundo.

La industria de que me serví una vez que me salió mal el lance, contaré a vuestra merced brevemente, pues la atención con que me escucha, me desengaña del poco enfado que recibe en oírme. Llegó en la ciudad de León, el año pasado, un mercader de Italia, rico, cortés y de buena apariencia, el cual, siendo registrado por nuestras espías, se me dio el cargo de acometerle. Levantéme muy de mañana aquel día por no perder la ocasión, y al cabo de haberle seguido por muchas calles, plazas y iglesias, que realmente era buen cristiano, dio consigo y yo con él en una junta de mercaderes que suele hacerse en la plaza a las once del día. Acometíle, viéndole solo, con un trato tan gananzoso y seguro que le hizo abrir el ojo y escuchar muy atento mis razones. Viéndole yo tan dispuesto y aparejado a mi intención, le anduve dulcemente metiendo en un laberinto de enredos, de tal suerte que ni yo acababa jamás de declararle el trato, ni él podía entender las circunstancias dél. Allegóse entonces mi camarada dando muestras de no conocerme y de querer interpretar el negocio que yo había propuesto tan confusamente, con que él comenzó a descuidarse de mí y yo a contemplar en él. Echéle sutilmente los dos dedos en la faldriquera por ver su profundidad y anchura y vi que ella y el descuido de su dueño, me daban campo franco para meter la mano entera y sacar lo que en ella estaba. Hícelo así, y en el primer encuentro saqué la bolsa, en el segundo un reloj de plata que, asido de una cadenilla de oro, traía, con que pudiera contentarme si en el hurtar hubiera límite. En resolución, quise probar la tercera por ver si podría sacar un lienzo de Holanda que con puntas curiosas había un poco antes mostrado; pero no fui tan diestro en sacallo o mi compañero en embelesarle, que no me sintiese, y así, acudiendo a defender la faldriquera con su mano, fue forzoso encontrar con la mía; de lo cual turbado y sospechoso, reconoció la bolsa y reloj y hallándole menos, me asió de los cabezones, voceando:

– ¡Al ladrón, al ladrón!

Yo, previniendo el daño que me podía venir, porque es muy necesaria la astrología al ladrón, luego que saqué la bolsa, la di por debajo la capa a otro camarada mío, que estaba solos dos pasos apartado de mí. Y así, con la seguridad que tenía de que no había de hallar lo que buscaba en mi persona, desprecié sus razones desmintiéndole mil veces. El mercader me tenía asido por la mano pidiendo siempre su bolsa con un tono muy alto y tan soberbio que a su rumor se juntó toda la plaza. Pero, viendo uno de mis camaradas que mi honra corría gran riesgo si el negocio se averiguaba entre tanta gente, llamó segretamente un corredor que al cabo de la plaza estaba, a quien mandó pregonar que si alguno había perdido una bolsa y reloj de plata, viniese a él, y dando buenas señales se restituiría, y con esto, desapareció.

Apenas se oyó la voz del primer pregón, cuando mi buen italiano me soltó, pidiéndome con grandísima humildad le perdonase el juicio temerario que de mí había hecho; lo cual hice por ruegos de los circunstantes. Yo me desaparecí y él se fue ligero como un corzo a buscar su corredor, y hallándole le dio verdaderas señales de su pérdida; pero, no se halló jamás el que había mandado echar el pregón, y desta suerte, escapé desta peligrosa afrenta.

Los duendes, llamados así por la similitud que tienen con los espíritus deste nombre, comienzan a pasear la ciudad al punto que anochece, y hallando alguna puerta abierta, se entran queditamente por ella, escondiéndose en la bodega, caballeriza o algún otro puesto secreto y obscuro, para echar por las ventanas todo lo que en casa hubiere, estando todos dormidos.

A este lance me arriqué una vez que quise transformarme en ángel de tinieblas, pero quedéme burlado. Fue, pues, el caso que una tarde, víspera de una fiesta señalada, andando a buscar mi ventura, me presentó la desgracia una puerta medio abierta, por la cual, metiendo la cabeza, vi que tras della podía también entrar todo el cuerpo.

Andúveme colando una escala arriba, hasta dar conmigo en un aposento grande, bien compuesto y adrezado, pareciéndome cosa acertada esconderme debajo una cama que en él había, hasta que los de casa estuvieran recogidos. Hícelo así, y al cabo de cuatro horas que estuve tendido en tierra, oí un rumor que muy aceleradamente venía hacia el aposento. Estuve atento por ver qué sería y luego, a la luz de una candela, vi los pies de dos criados y una moza que con gran cuidado adrezaban una mesa y encendían fuego, y era que el dueño de casa quería cenar. La mesa adrezada y cubierta con muchas suertes de viandas, se sentaron en ella cuatro o cinco personas, sin otros niños que en casa había, acompañando la cena con varios discursos y razones. Yo estaba entonces tan sobresaltado y confuso que realmente imagino que, si no les estorbara el tono de sus voces y la bulla de los niños, oyeran el batimiento de mis miembros claramente; porque mis dos nalgas si encontraban tan reciamente una con otra que pienso el rumor se sentía de un cuarto de legua.

Había, por desgracia, un perrillo en casa, el cual andaba royendo los huesos que de la mesa caían, y habiendo uno de aquellos niños arrojado uno, fue más diligente en tomalle un gato que muy devoto y despierto estaba al pie de la mesa, con el cual se escondió

debajo la cama. El perro se fue tras del gato regañando los dientes y procurando quitarle el hueso; el gato supo tan bien menear sus uñas y defender la presa que, habiendo dado dos zarpazos en los hocicos al perro, se trabó tan grande escaramuza y rumor, que uno de aquellos criados asió de una paleta de hierro que estaba en la chimenea y la tiró debajo la cama tan furiosamente que si como me dio de llano en las narices, me diera de corte, me las llevara enteras. El golpe fue tan desatinado y terrible que estuve media hora sin poder volver en mí, pero con él salió el gato como un rayo debajo la cama y el perro quedó ladrando y gruñendo con tal furia que no bastaron halagos ni amenazas para aplacarle; de lo cual enojados los que en la mesa servían, dieron en perseguirle, arrojándole hasta los tizones del fuego con que él se resolvió a salir debajo la cama y dejarme a mí con trasudores de muerte.

Acabóse la confusión del perro y comenzó a despertarse otra en mis intestinos y barriga, tan violenta, que por detener los acelerados ímpetus de un flujo de vientre que el temor y aprehensión me dejaron, me fue forzoso esternudar tres veces, y con la fuerza del esternudo, ofender mis calzones con la libertad de una injusta violencia. Topáronse estos dos rumores, y hiriéndose de dos uno, aumentaron tanto su fuerza que todos los circunstantes se levantaron de la mesa por ver aquella novedad y alboroto. Topáronme en fragante delicto, no hubo razón que fuese escuchada ni humildad que fuese admitida, y así quedé sujeto al rigor de su venganza. Desnudándome en carnes y atándome los pies y manos comenzaron con grande risa a enlardarme con una antorcha encendida y después de haber satisfecho a su furiosa pasión, me entregaron en manos de la justicia, de cuyo poder salí sellado y firmado.

Los maletas son ladrones que se aventuran a grandes peligros e inconvenientes, porque se encierran en una bala, cesto o tonel, y fingiendo ser alguna mercadería encomendada, hacen que algún amigo suyo, transformado en mercader, la lleve a la casa de otro, para que la noche, estando todos durmiendo, rompa con un cuchillo la tela y salga a vaciar lo que hay en casa.

Deste género fui cuando me sucedió la cuarta desgracia en este oficio, porque, habiendo fingido un amigo mío cuatro balas para ponellas la noche en casa de un platero riquísimo, fue de parecer que yo me encerrara en una dellas, encubriendo sus lados con lienzos, telas y fustanes. No hizo dificultad el platero en recibillas, por ser el tiempo que las había de guardar muy corto, como también por parecerle que si el dueño dellas muriera en este medio, había de quedarse con alguna; y así las hizo poner en la rebotica, con que yo quedé seguro de hacer el golpe muy fácilmente. Estuve esperando la noche con los deseos que un lance tan señalado merecía, y vino; pero desgraciada para mí, pues acertaron a quedarse tres o cuatro aprendices aquella noche en casa, con la ocasión de las balas, determinando juntarlas y acostarse sobre ellas.

Acabada la cena se recogieron todos, acomodando el desgraciado lecho y la bala donde yo estaba en medio las otras, con que comenzaron a dormir tan sordamente que podían rastralles una legua sin sentirlo. Yo, impaciente del desmesurado peso que sobre mí estaba, y por otra parte, ahogándome la poca respiración y mucha estrechura que tenía, comencé a menearme un poco, y viendo la inmovilidad de lo que sobre mí estaba, creí

infaliblemente que debían haber puesto una bala sobre mí; con la cual imaginación y las estremadas angustias que tenía, saqué mi afilado cuchillo, y echándole hacia arriba, di un rasgo en el terliz de la bala y una desaforada cuchillada en las nalgas del que sobre mí estaba echado.

Levantóse como un rayo, dando voces a los cielos, pidiendo ayuda a los vecinos y llamando la justicia, creyendo que alguno de sus compañeros le había querido matar. La confusión, voces, y sobresalto de la vecindad fue tan grande que, antes que viniese la luz, llegó la justicia, rompiendo las puertas de casa. Y hallando el pobre herido desnudo, medio desmayado y lleno de sangre, y a todos los demás rasguñados y confusos, tomó la deposición del herido sin reconocer la bala ni llegarse a ella, pareciéndole que no era necesario saber el puesto y lugar del exceso. El platero estaba muy atento escuchando las quejas del herido y la interrogación del aguacil, y habiendo considerado las circunstancias del caso, creyó que la bala donde el herido dormía, estaría llena de sangre, las telas gastadas y él obligado a la reparación del daño.

Y así, con esta inquietud, se llegó a reconocer la bala, y viendo el rasgo que en ella había, caló los dos dedos por ver si había algo gastado y dio con ellos en mis barbas; bien pudiera yo mordelle si creyera que fuera acertado el hacello, pero estúveme quedito, creyendo que no diera en la cuenta. Llegó la antorcha más cerca del rasgo y abajándola para mejor ver lo que había tocado, comenzó a derretirse la cera y a gotearme todo el rostro, con que me fue forzoso bullirme un poco y él desengañarse mucho, gritando en alta voz:

– ¡Ladrones, ladrones!

Llegóse el aguacil, que aún estaba escribiendo la deposición del herido y abriendo la bala me hallaron dentro y llevaron en volandas a la prisión, de la cual salí al cabo de siete días, tras de un carro y bien acompañado, sin otras mercedes, que si me hicieron, la mayor de las cuales fue condenarme a diez años de galeras.

Todos los sobredichos ladrones tienen ordinariamente sus espías en los cambios, aduanas y mercados públicos, visitando todos los que van y vienen, qué dinero llevan, cuándo y en qué moneda, adónde lo dejan y en cuyas manos, para dar aviso a la compañía. Y en esto hay tal diligencia y cuidado que no llega extranjero en la ciudad que, medio cuarto de hora después, no esté registrado en nuestro libro con todas sus calidades, a saber: quién es, de dónde viene, hacia dónde va y qué trato es el suyo. Y si en esto hubiere alguna negligencia, las espías que tienen aquella parte de la ciudad a su cargo, pierden los provechos y ganancias que les pueden venir de la comunidad aquel día, a más de una muy afrentosa reprehensión que nuestro capitán les da en presencia de todos los demás ladrones.

CAPÍTULO IX

Adonde cuenta el ladrón la industria que tuvo para salir de las galeras de Marsella

Bien puede vuestra merced creer que recibí de muy mala gana el viaje que aquellos señores me mandaron hacer para Marsella, pues ningún gusto puede haber en lo que se hace por fuerza. Con todo eso, obedecí con grande resolución, esperando que la fortuna me presentaría alguna buena ocasión para meterme en libertad. Y así, todo mi estudio y cuidado no era otro que tratar modos y maneras para llegar a este blanco; y habiendo intentado muchas, que no tuvieron efecto, di con una que me salió harto bien, si la fortuna se tuviera por contenta de las persecuciones pasadas, y no me hubiera hecho caer más en la tentación.

La traza, pues, fue que estando el capitán de la galera donde yo estaba forzado enamorado por extremo de una dama muy principal y ella no dél, bebía los aires por convertilla a su devoción y amor. Y como es ordinario en los enamorados encenderse cuando hallan dificultad en lo que aman, fue la extremada tibieza de la señora un vivo fuego para él, de tal

suerte que no tenía un punto de reposo, sino es cuando de sus amores trataba. Yo, habiendo tenido noticia dello, por la relación de un forzado que cada día iba en casa de mi amo a llevar agua, leña y otras cosas necesarias al servicio della, determiné echar entonces mi lance y no perder la ocasión; y así le hablé muy familiarmente, prometiéndole que, si con fidelidad me ayudaba en esta empresa, no podía esperar menos que la libertad, la cual yo le aseguraba como la mía propia.

El buen Antonio, que así se llamaba el forzado, dio tanto crédito a mis razones y prometida libertad que no veía la hora de verse empleado en lo que yo le rogaba, esperando con grande impaciencia que le declarase el modo y lo que él había de hacer por mí. Viéndole yo entonces tan a propósito a mi intención, y por otra parte tan entero y sencillo, le dije:

– Advertid, amigo Antonio, que ha mucho tiempo que deseo comunicaros el secreto que oiréis, pero como todas las cosas quieren prudencia, paciencia y ocasión, no lo he hecho hasta agora, por parecerme que no convenía hacello antes, como también por no estar tan satisfecho como agora de vuestra bondad y talento, porque, como se suele decir, una hanega de sal ha de comer un hombre con su amigo antes de fiarse dél. Bien sabéis los amores de nuestro amo con aquella dama de junto a la iglesia mayor y cuán perdido anda por ella, sin haber tenido un solo favor al cabo de tanto tiempo que le sirve y de tantos ducados que ha gastado en regalarla; pues si yo hallase modo e invención segura para que, sin gastar un sueldo ni importunar los poetas, la ganase muy a su salvo, ¿en cuánto estimaría el capitán este favor y qué agradecimiento haría a quien le diese lo que tanto desea?

– Verdaderamente –respondió Antonio– tengo por cierto que saldría loco de contento y que no solamente te daría libertad a ti, pero también a todos por quien tú la pidieses. – Pues, amigo –le dije yo–, si tienes conocimiento particular con alguno de los que en casa del capitán privan, será menester comunicarle este negocio, para que él se lo diga, asegurándole que yo haré infaliblemente lo que aquí prometo; y advierte que este negocio no sufre dilación.

El contento que Antonio recibió fue tan grande que, sin decirme adiós, ni responderme una sola palabra, se despidió de mí como un rayo, rogando a un soldado de la galera que le llevase en casa del capitán por hablalle sobre cosas de importancia. Fuese, y supo dar tal orden a mi negocio que, pasada media hora, vino el mayordomo de casa a decir al cómite que me enviase con un soldado, porque el capitán me quería ver. El pronto efecto que hizo la diligencia de Antonio me dio extraño contento, dándome seguras esperanzas de que, con tan buen principio, había de llegar mi pretensión a un fin dichoso. Finalmente, di conmigo en la cámara de mi amo, roto, despedazado, desnudo y con una gruesa cadena asida del pie, saliéndome él al encuentro, como si yo fuera alguna persona de calidad; y metiendo su mano en mi rapada cabeza, comenzó a hacerme algunas caricias, preguntándome de qué tierra era, cómo me llamaba y porqué me habían condenado a galeras. Y habiéndole respondido lo mejor que pude disimular, me retiró hacia un lado de la cámara para preguntarme si era cierto lo que había prometido a Antonio.

– Mi señor –le respondí yo–, no sé lo que él ha dicho, ni la promesa que ha hecho; lo que sé decir es que si él ha hablado conforme lo que yo le dije, todo es verdad sin faltar un punto. Yo le dije, señor, que si tú me prometieses sacarme desta pena en que estoy y darme entera libertad, te haría gozar de los amores que tanto deseas y tan desvelado te traen; lo cual de nuevo te prometo y aseguro, haciendo partido claro contigo que si no hiciere lo que prometo, me mandes cortar la cabeza o echar en la mar.

– A mucho te obligas –me dijo él, con un semblante risueño y blando, deseoso de ver ya el efecto prometido–, pero si tú eres hombre de tanto ingenio y sabiduría que hagas eso por mí, esta galera en que estás será tu ventura, pues no solamente me contentaré con darte libertad, pero te haré uno de mis domésticos y el más privado de todos. Mas, dime, ¿de qué suerte harás esto tú?

– Sabrá vuestra merced, señor mío –le respondí–, que yo me crié con un grande astrólogo, el cual con sus estrellas y horóscopos disimulaba la arte mágica con tanto artificio que no había persona en el mundo que lo imaginase. Servíase de mí en algunas experiencias mágicas, pareciéndole que, por ser muchacho y de rudo ingenio, no entendería los segretos de su arte; pero engañóse en ello, porque, aunque hacía el tonto e ignorante, tenía el ojo alerta a todas sus experiencias y las estudié tan bien que me quedaron en la memoria muchos segretos ad amorem, entre los cuales tengo uno segurísimo y experimentado, con el cual, si una mujer fuere más dura que un diamante, la haré venir más blanda que la cera. Así que el secreto que a vuestra merced propongo es mágico y no natural, y es necesario tener algún cabello de la persona amada, para metello en ejecución; con el cual y algunas ceremonias que se hacen, queda el corazón de la dama tan rendido y enamorado que no tiene reposo ni sosiego, sino es cuando está o piensa en la cosa amada. Pero esto se ha de hacer de noche, luna creciente y en el campo, siendo solos tres de compañía y éstos, gente de ánimo y resolución, que no se alteren ni turben por cualquier accidente o visión que se les presente delante.

– Si este tu secreto –dijo el capitán– no tiene otra dificultad que el buen ánimo, fácilmente saldremos con ello; porque cuando todo el infierno se me pusiera delante, soy

hombre que no volveré el pie atrás, ni se me mudará el color del rostro. Y por los cabellos que dices ser necesarios, yo te daré cuantos quisieres.

– Yo conozco, señor, en la fisonomía –le respondí– que vuestra merced tiene el natural muy propio para la arte mágica y que si la hubiera estudiado, hiciera maravillas con ella; y así, pues el tiempo nos es favorable y vuestra merced tiene ya cabellos de la dama, manos al pandero, no dejemos pasar este creciente de la luna sin hacer nuestro negocio. Vuestra merced podrá salir a caballo y el otro que nos acompañare también, que yo, aunque maltratado con el peso de mi cadena, iré a pie.

– Todo estará en orden –dijo el capitán– para jueves en la noche; y tú, pues, eres el maestro desta experiencia, prepárate bien y estudia lo que has de hacer para que por negligencia o descuido no se pierda nuestro intento; y por ahora, vuélvete a la galera, que yo te inviaré a llamar con mi mayordomo, que será el tercero de nuestra compañía, hombre animoso, fiel y valiente, y si algo fuere menester para el caso, podrás en este medio proveerlo, que yo daré orden de que se pague todo lo que tú comprares. Con esta buena respuesta me despedí de mi amo, más alegre que una pascua de flores, viendo que mi negocio quedaba muy bien entablado y en buen punto; y habiendo entrado en la galera, hallé mi buen Antonio, que con grande impaciencia me estaba esperando por saber lo que había pasado con el capitán y en qué estado tenía mi negocio, al cual di larga cuenta del concierto hecho y de la buena voluntad con que me había recibido, aceptando mi buen deseo. Apenas hube comenzado mi discurso, cuando vi entrar por la popa de la galera el mayordomo del capitán, el rostro encendido, los ojos alterados y bailones, con azogue en los pies, preguntando por mí. Y habiendo llegado donde yo estaba y apartándome a un lugar retirado, me dijo:

– Yo soy, amigo, el mayordomo del capitán desta galera, el cual me ha mandado que te venga a ver y sepa de ti todo lo que fuere necesario para el negocio que habéis concertado; dispone y ordena a tu voluntad, que dinero hay para todo, y por lo que a ti se te puede ofrecer, toma este escudo de oro que yo te presento en señal de la amistad que quiero tener contigo y asegúrate que tendrás en mí un buen intercesor para con el capitán. Pero razón será también que tú me correspondas con recíproco agradecimiento, haciendo algo por mí.

– A mucho me obligas, señor –le respondí entonces muy humilde–, allanándote tanto con quien es tan desigual; mira en qué puede mi pobre y flaco talento servirte, que con el alma lo haré.

– No quiero yo –dijo el mayordomo– que adventures tu alma, porque ésta es de Dios, pero quería bien rogarte que, con tus segretos y arte, me ayudases a conquistar los amores de una dama principal de quien cinco años ha que estoy enamorado; y por ser yo de un poco más baja calidad que ella, no hay remedio que quiera escucharme. Y, si fuere posible hacerse un camino y dos mandados, y con una piedra matar dos pájaros, sería de grandísimo contento para mí y me dejarías obligado, no como amigo, pero como esclavo. Ahora es la luna creciente y el tiempo muy acomodado para ello, pues no pienso ha menester más ceremonias mi dama que la del capitán; y si en la mía son menester

cabellos, véalos aquí, que ha más de un año que los llevo conmigo, guardándolos como reliquias.

Y sacando un papel de la faldriquera, me puso en la mano una mata de cabellos. Yo, que no deseaba otra cosa para que el negocio me saliera bien, sino que el tercero de nuestra compañía se embelesase también, quedé casi fuera de mí de contento, el cual no pude encubrir ni disimular sin dar algunas muestras de turbación en mi rostro, de las cuales él tomó ocasión para preguntarme de qué me turbaba, y qué dificultad tenía; a lo cual le respondí:

– Señor, temo que si el capitán sabe que yo hago alguna cosa por ti, se desdeñará contra mí y perderé esta buena ocasión en la cual consiste no menos que mi libertad; y esta consideración es la que me turba, y no falta de deseo para servirte.

– Pues ¿quién se lo ha de decir? –dijo él entonces.

– El diablo –respondí yo–, que nunca duerme. Pero sea lo que fuere, que yo me resuelvo, aunque pierda la gracia del capitán a servirte, pues es la primera cosa que me has mandado. En lo que toca a las cosas necesarias para el negocio del capitán y tuyo, es menester que compres un saco nuevo, grande, una cuerda pequeña y otra gruesa de cáñamo, ocho varas de largo, un cuchillo nuevo, un cadenado y una escoba. Y esto lo comprarás sin hacer precio alguno, quiero decir, que des toda la moneda que te pidieren sin regatear, y asegúrate que antes de ocho días gozarás de tus amores con mucha libertad.

– Más contento me dejas con esta respuesta –dijo el mayordomo– que si el rey me hubiera dado una pensión de mil ducados; haz lo que prometes y verás lo que yo haré por ti.

Y dándome un estrecho abrazo, se fue lleno de gozo y alegría, dejándome el hombre más contento del mundo, pues si por todo él buscara una ocasión que más a pelo me viniera, fuera imposible hallarla, porque así mi amo como el mayordomo estaban tan ciegos, embelesados y tontos que si les hubiera propuesto que el día era noche, lo hubieran creído. Por otra parte me daba mil sobresaltos el corazón, considerando en qué laberinto me metía si el negocio no me salía bien; pero sacaba fuerzas de flaqueza, valiéndome del remedio ordinario que tienen los que se ven en alguna necesidad, cual es la audacia y resolución.

Con este buen ánimo estuve esperando el jueves, el cual vino más alegre y sereno que una primavera, aunque cansado y prolijo; porque a ellos con el deseo que tenían de gozar sus damas y a mí de salir a puerto del engaño que les tenía tramado nos pareció el más largo de todo el año. Cada hora que daba el reloj se desesperaban, temiendo errar el cuento de las horas, como hacen los que esperan una cosa que mucho desean; y tras deste cuidado, se quedaban en éxtasi, contemplando lo que harían en la posesión de sus amores, como si verdaderamente hubiesen ya pasado la noche y vencido la dificultad. Esta suspensión y extremado martelo me venía a mí de molde para que no vieran los trampantojos que les metía delante y las verlandinas que les vendía. Por donde hallo que

tienen mucha razón los que pintan el amor ciego, pues si no lo fueran, echaran de ver que todas mis promesas eran al viento y que las trazas que les había propuesto, no podían tener otro fin que engañarles.

CAPÍTULO X

En el cual acaba de contar la traza comenzada con ciertos coloquios de amor que pasaron entre él y el mayordomo

Cerró la noche que había de ser día para mí, dejando el cielo esmaltado con millones de estrellas tan resplandecientes y claras que con su rutilante luz afrentaban el día y allenaban mi alma de gozo, cuando mi buen mayordomo entró por la galera, galán bizarro y con los mejores vestidos que tenía: porque, entre otros documentos que a él y a su amo había dado, el más principal fue encargarles la limpieza como cosa más necesaria a los experimentos mágicos. Y habiéndome saludado con un estrecho abrocho, me dijo:

– Para que veas, amigo, que con el capitán puedo lo que quiero, y que no me falta voluntad para ayudarte, sabrás que, por mi intercesión, te permite dejar la cadena por esta noche y podrá ser para siempre, para que con más libertad puedas caminar y hacer las diligencias necesarias; y aunque el capitán hacía dificultad en ello, yo he podido tanto que he alcanzado este favor, en prendas de lo mucho que por ti deseo hacer.

Yo, que entonces era más solapado y tacaño que tonto, caí en alguna malicia, imaginando que aquella anticipada liberalidad era paliada y por probarme; y así le respondí:

– Yo te agradezco, señor, la diligencia y cuidado que de mí has tenido, alcanzando de mi amo que me quite la cadena, merced que aceptara yo de muy buena gana si fuera posible, pero no lo es, porque una de las más principales condiciones que ha de tener el que hace la experiencia es no mudar su traje, condición y estado, y así no puedo ir si no es en mi propia forma y con la cadena, porque de otra suerte haríamos nada.

No quedó poco satisfecho el mayordomo de mi respuesta, asegurándose que no reinaba en mí algún género de malicia ni engaño, sino la verdad pura y sencilla; y teniendo lástima de mí, creyendo firmemente que en mi sentencia hubo más pasión que justicia, me dio un segundo abrazo, diciendo:

– Amigo, Dios que suele dar tras de la llaga la medecina, te trujo a esta galera, para que por ella vinieras en conocimiento de mi amo y gozaras las señaladas mercedes que de su grande liberalidad puedes prometerte, si el negocio te sale bien.

– ¿Cómo bien? –repliqué yo–. ¿Luego tiene el capitán alguna duda o recelo de que le puedo engañar?

– No tiene, por vida de los dos –respondió el mayordomo–, supuesto que, aunque quisieses hacerlo, no podrías; sino que el grande deseo que ambos tenemos de ablandar la dureza de aquellos tigres y convertirlos a nuestro amor, nos hace tener por imposible lo que a ti es tan fácil. Y esto es cosa ordinaria entre los amantes.

– Nunca lo fui –respondí yo– y cuando lo fuera más que Narciso, no me parece que pudiera persuadirme a creer que el día es noche, que los bueyes vuelan y otras fantásticas imaginaciones que a los tales suceden, las cuales pueden atribuirse más a locura y desatino que a pasiones del amor.

– Bien parece –dijo el mayordomo– que no te han herido sus flechas, que si las hubiera probado no hablaras con tanta libertad y desenfado. Advierte, amigo, que esta enfermedad de amor la ponen los médicos entre las pasiones melancólicas, en las cuales va el doliente creyendo lo que no es y figurándose mil fantasmas y visiones que no tienen otro fundamento que su imaginación depravada, la cual hace el mismo efecto en los enamorados, dándoles una impresión de celos, otra de desfavor, otra de privanza, haciendo de nada un gran monte; todo lo cual nace del ardiente deseo que tienen de poseer lo que tanto aman; pero persuadir esto a quien no lo ha probado, es tomar agua en un harnero y poner puertas al mundo.

– No soy doctor, señor mayordomo –le respondí–, ni aun bachiller, porque quedando sin padres muchacho y sin hacienda, quedé también sin ciencia, con solas cuatro palabras que aprendí de la lengua latina; pero, con el discurso natural, verdadero maestro de todas las ciencias, alcanzo la poca razón que tienen los enamorados, sobresaltándose tan a menudo y por tan ligera ocasión. Porque necesariamente sus amores y afición se reducen a dos puntos, cuales son ser la mujer buena o mala, fiel o traidora. Si es buena, fiel y correspondiente con recíproco amor, grandísima necesidad es tener celos della. Si es infiel y por tal conocida, no es menester otro desengaño para no fiarse en ella ni amalla. De donde infiero que todos esos accidentes que me dices pasan por los enamorados, son sobras de mucha locura y falta de discreción, siendo notable disparate amar a quien me aborrece, supuesto que el odio no puede ser objeto de amor, ni el amor de odio, pues ordinariamente amamos a quien con su amor nos obliga.

– Si por experiencia va –dijo el mayordomo–, tú perderás el pleito, porque ordinariamente aborrecen las mujeres a quien les ama, tomando ocasión de ver un hombre rendido, amartelado, y con demasiado amor; y este es vicio en ellas convertido ya en naturaleza, huir de quien les sigue y aborrecer a quien les adora, como dello tenemos el capitán y yo larga experiencia.

– No piense vuestra merced haberme ya concluido, señor mayordomo –le respondí–, que le haré ver claramente en qué falacia pecan sus argumentos, si tuviere paciencia para escucharme. Y advierta que el amor no mueve a amar, ni el odio a aborrecer, y quien le crió con esta filosofía, le dio a tragar mala leche; porque el amor por sí solo y sin estar acompañado con otras circunstancias, cuales son ser proporcionado y razonable, no es motivo de otro amor. Que una princesa de alto y noble linaje esté obligada a amar un ganapán que muere por ella, sólo porque él le adora, negatur antecedens; no está obligada

a hacello, ni su voluntad a aficionársele, no hallándose en él el verdadero objeto de amor. Como también bastarda y viciosamente aborrece el príncipe una doncella humilde y honrada, porque ella le menosprecia, no queriendo consentir con su amor lascivo. De donde se ha de inferir que, ni el amor bajo del carbonero obligará la voluntad de la princesa, ni el desprecio de la doncella honrada y humilde engendrará aborrecimiento en el noble. Cuando junto con el amor se halla lo bueno, útil y deleitable, que son los anzuelos con que se prende la voluntad, entonces es motivo de amor, y no podrá la dama aborrecer al que con estas condiciones le ama. Pero, habiendo en el dicho amor desigualdad, deshonor y ningún provecho, bien podrá hacello. En el odio hallará vuestra merced esta doctrina más clara; porque, cuando un hombre se muere por una dama y ella le aborrece por extremo, aquel aborrecimiento no es el que enciende al otro en su amor, sino la estimación que ella tiene de su honra y el temor de la infamia que recela si condeciende con el gusto del que le ama: cuya consideración le hace tibia, retirada y cobarde y a él extremadamente apasionado. De donde queda concluido que la dama no ofende aborreciendo quien le adora, ni un hombre debe aborrecer a quien le menosprecia.

– Esta tu filosofía, amigo –respondió el mayordomo–, está compuesta de más palabras que doctrina y la reprobara yo con vivas razones si el tiempo nos diera lugar para ello, pero ya la hora es llegada y el capitán nos estará esperando; sólo te quiero rogar que te acuerdes de mí como amigo, haciendo un encanto equivalente a la crueldad que de mi dama te he contado.

– Pierde cuidado, señor –le dije–, que yo haré de tal suerte que, cuando tu dama fuere más áspera y helada que los montes Perineos, se convierta en más fuego de amor que la montaña de Etna echa.

– Así lo creo –dijo el mayordomo–, pero no dejo de maravillarme de que teniendo tanta habilidad no encantases al juez para que se enamorara de ti y no te condenara a galeras.

– Si para hombres valiera este secreto –le dije– ¿No hubiera ya cien años que yo fuera duque, conde o gobernador de alguna provincia? No vale sino para mujeres, porque el primero que lo inventó le dio esta sola virtud.

– Esa sola me basta a mí –dijo el mayordomo– si con ella pudiera ablandar aquel diamante; pero con la esperanza que me has dado, tengo por cierta la victoria y estoy impaciente por ver ya el día de mañana.

Con estas pláticas llegamos a la otra parte del puerto, donde mi buen capitán nos estaba esperando con grandes ansias y cuidado, del cual fui muy bien recibido; y preguntándome por qué no me había quitado la cadena, como él había mandado, le respondí con las mismas razones que al mayordomo, de que él quedó satisfecho en extremo. Metiéronse ambos a caballo y yo les anduve siguiendo poco a poco, por el peso de mi cadena; y apartándonos cuanto una legua de la ciudad, llegamos al puesto que yo les había señalado. Apeáronse, y atando los caballos al tronco de un árbol, nos retiramos juntos al lugar donde se había de hacer la experiencia. Y previniéndoles yo con algunas ceremonias necesarias al caso, hice un círculo en tierra murmurando algunas palabras

incógnitas, volviéndome muchas veces al oriente y occidente, con otras ceremonias tan extraordinarias que tenían al capitán y mayordomo atónitos y suspensos. Y al cabo de una media hora que anduve dando vueltas por el círculo como un loco, hice meter al capitán dentro, encomendándole que no hablase palabra hasta que yo se lo dijese, el cual estuvo tan obediente y dispuesto que si le cortara entonces los mostachos, creyera que aquello era necesario para el encanto. Hícelo desnudar en camisa, enseñándole ciertas palabras a cada cosa que se quitaba, las cuales pronunciaba con tanta eficacia que no perdía una sílaba, creyendo que, si faltaba en un punto, se perdería el negocio. Desnudéle hasta la camisa con la dicha ceremonia, sin que mostrase algún género de recelo y temor, asegurado con la presencia de su mayordomo, el cual estaba tan atónito de ver las ceremonias que yo hacía, como impaciente y deseoso de que las acabase, pareciéndole que no había de haber tiempo ni encanto para él. Retozóme la piedad en el alma y compadeciéndome de su inocencia no quise quitalle la camisa, porque entonces hacía uno de los mayores fríos del invierno; y ora fuese el temor, ora el frío, le dio un tan extraordinario temblor de miembros y crujir de dientes, que el rumor se sentía de un cuarto de legua. Yo le confortaba, animándole con la brevedad del encanto y la segura posesión de sus amores, encomendándole empero el silencio y advirtiéndole que si hablaba palabra nos hallaríamos todos, en un pestañear de ojos, en Berbería. Teniéndole, pues, en este punto, quiero decir, desnudo en camisa, le di el cuchillo en la mano, mandándole que diese con él ciertas estocadas a las cuatro partes del mundo, pronunciando en cada una algunas palabras, y por último remate, le hice meter dentro del saco. Fue maravilla y milagro de Dios lo que entonces vi con mis ojos, porque siempre imaginé que en llegando el saco sospecharía algo y toda mi traza daría al traste; pero un corderito no fue más obediente y manso que él, pues sin alguna resistencia ni muestra de desconfianza, se puso dentro, asegurado por la presencia del mayordomo y la ignorancia de sus amores, que a buena fe que si él supiera que el mayordomo había también de encantarse, no entrara en el saco. Finalmente, embalado el pobre capitán, le tendí en tierra, papo arriba, atando la boca del costal con una cuerda que asida dél estaba y hablando siempre con su mayordomo para dalle ánimo, encargándole la paciencia de un cuarto de hora que había de durar el encanto, le dejé desta suerte, apartándonos el mayordomo y yo cuanto un tiro de ballesta. El cual, asiéndome por la mano y enojado por extremo, me dijo:

– Mas apostaré que has olvidado algo de mi negocio, porque no veo aquí saco ni cuchillo para mí, como para el capitán.

– No es menester saco, señor mío –le respondí–, porque los experimentos mágicos se hacen más o menos fuertes, según lo más o menos de crueldad que tienen las damas; y siendo la del capitán desdeñosa en extremo, hice en él encanto del saco, que es el más fuerte de todos.

– Pese al cielo –dijo entonces el mayordomo– contigo, hermano, ¿qué has hecho? La mía es la dura, la fuerte, la tigre y la leona, que la del capitán, aunque no le ama, siempre le hace algunos favores y, si por dureza va, cien sacos había yo menester, cuanto más uno; ¿qué haremos?

– Sosiéguese vuestra merced, señor mayordomo –le dije entonces, viéndole tan afligido–, que para todo hay remedio, sino para la muerte, y lo que no va en la madeja, va en el centenar. Yo haré con los cabellos y cuerdas una trena, que no será menos eficaz que el saco del capitán, y pues es tan cruel como vuestra merced dice, yo haré cierta cosita de añadidura que en el punto que no le vea, no podrá reposar.

– Eso sí, plégate Dios, hermano –dijo él–, eso busco. Martiricémosla de tal suerte que mi amor le atormente sus pensamientos y memoria y haz presto mi negocio antes que el de mi amo se acabe.

En estas pláticas, llegamos al pie de un árbol, lugar donde le dije que había de hacer su encanto, y haciendo brevemente un círculo y enseñándole lo que había de hacer, le hice meter en él, desnudo en carnes, porque yo había menester una camisa. Teniéndole ya desta suerte, tomé los cabellos de su dama y mezclándoles con una cuerda, hice una gruesa trena con que le até las manos y los extremos della al tronco del árbol, declarándole el misterio que en cada ceremonia estaba encubierto. Y le atara yo también los pies si no cayera en alguna malicia, siendo la tal acción más de salteador que de mago. Pero como las manos solas bastaban para mi negocio, no quise pasar más adelante. Finalmente, teniéndoles mudos, desnudos, atados y defendiéndose de las inclemencias del cielo con sólo el fuego de amor que en su pecho ardía, no hubo quien me estorbase dar tres golpes en la llaveta de mi cadena con un martillo que dentro mis calzones traía escondido y tomar el caballo y vestidos de mi amo, desapareciéndome con ellos, armado como un san George, hacia la ciudad de León.

CAPÍTULO XI

En el cual cuenta el ladrón una desgracia que le sucedió en león con una sarta de perlas

Con la vitoria de aquel peligroso trance, tomé la derrota hacia la ciudad de León, alegre por mi libertad y gozoso con veinte y cuatro doblones que por gran suerte hallé en las faldriqueras de mi amo, con los cuales y los vestidos que me quedaron, entré en la dicha ciudad, galán, echando piernas y requebrando cuantas damas había, recibiendo dellas particulares favores; porque mi presencia y noble traje les aseguraba de llevar a buen puerto su ambiciosa pretensión.

Verdad es que para entretenerles en este engaño y conservarme en la buena opinión con que había comenzado, visitaba muy a menudo los mercaderes de mayor crédito, dándoles a entender que esperaba cierta mercadería de Venecia, con que les entretenía y aficionaba, y ellos daban tanto crédito a mis razones cuanto mi buen semblante y presencia merecía. De donde y de mi fingida nobleza tomaron ocasión algunas damas para desmayárseme y venderse más enamoradas que

Tisbe, a las cuales correspondía yo con mucha puntualidad, aunque no me tenía el amor tan ciego que no echase de ver que aquella almagrada voluntad y fingidos suspiros iban más encaminados a mis doblones que a mi hermosura y donaires.

Pero como no hay interese que pueda resistir a la ternura con que una mujer hace guerra a quien quiere engañar, me dejé llevar un poco de las amorosas muestras que una dama de aquella ciudad, aunque no muy hermosa, alegre, graciosa y de gallardo brío, me ofrecía. La cual, fingiéndoseme rematada de amor, dio saco, en muy poco tiempo, a mi pobre bolsa, dejándome hecho una estatua engastada en terciopelo. Yo también procuraba con todos los medios posibles obligarle, correspondiendo a su afeitada afición, no tanto por mi gusto, cuanto por estar bien proveída de las joyas y dijes que suelen pedir a un amante nuevo, cuales son: ajorcas, gargantilla, cadena y, sobre todo, una sarta de perlas tan gruesas, redondas y limpias que con su vista aficionaban cualquier hombre de un buen gusto.

Entró esta amistad muy ardiente y con viento en popa, pero luego que comenzó a sentir la flaqueza de mi bolsa amainó las velas de su voluntad y dio en mostrármeme rostrituerta y melancólica; accidente que me dejó algo suspenso y desconfiado de podelle dar el Santiago que desde el principio de sus amores fabriqué. Y así, antes que llegara alguna tormenta y borrasca, fundado en los tiernos ofrecimientos que poco antes me había hecho, dándome a entender que no solamente sus bienes, pero su propria vida sacrificaría por mi amistad, le pedí que empeñase la cadena o aquellas perlas, para contribuir con el acostumbrado gasto de la cocina, asegurándole que esperaba dos mil ducados de un mayorazgo que en mi tierra tenía.

Pero como son viejas y taimadas en el oficio, lo son también en ser incrédulas, y así se me escusó diciendo que las perlas y cadena eran prendas de una amiga suya, la cual había de venir el día siguiente a retirallas y que no hallándose con ellas, su honra correría gran riesgo. No fue menester poco artificio para encubrir el enojo que me dio aquella taimada respuesta, ni poca prudencia para convertir en donaire un tan manifiesto desengaño. Y así, sin mudar semblante ni replicalle palabra sobre el caso, me dexé caer muerto de risa sobre sus hombros, diciéndole que aquello había sido ficción y prueba de su voluntad, por ver si con obras confirmaba la amistad prometida; y sacando de la faldriquera una póliza falsa, se la hice leer, por la cual vio el poder que se me daba para cobrar ochocientos ducados allí en León, de un mercader riquísimo, a quien ella conocía bien; con que volviendo en sí de su parosismo me entretuvo muy risueña, dándome palmaditas en el rostro y reprehendiéndome de incrédulo y burlón.

Despedíme della con mil abrazos, dándole a entender que iba a recibir alguna parte de la suma, y sabe Dios cuál estaba mi corazón. Pero como la pobreza fue siempre inventora de trazas, entre otras muchas que me presentó la imaginación, escogí una que fue vender mi caballo a medio precio, contentándome solamente con tener dinero para gastar tres días, al cabo de los cuales pensaba darme un asalto en las perlas y desaparecerme.

Pero salióme el juego al revés; fui por lana y volví trasquilado. Juicio fue de Dios y castigo de mi culpa, que aunque el proverbio dice que quien hurta al ladrón gana cien años de perdón, con todo eso no entra en cuenta el robo que se hace a mujeres semejantes, antes bien debe tenerse por grave ofensa, pues por el dinero que reciben, venden su honra y reputación, la cual no puede rescatarse con todo el tesoro del mundo. Finalmente, sea

por esto o por aquello, yo erré el golpe y me quedé a trece del mes, siendo las perlas piedras para mí.

El caso, pues, fue que, volviendo la tarde en casa, alegre y sonando las faldriquetas con el dinero que del caballo había recibido, ella me salió al encuentro con los brazos abiertos, tan risueña y burlona que con sus halagos y zalemas casi me hizo creer que el haberme negado las perlas había sido un tiento y prueba de mi afición.

Finalmente, se dio orden en adrezar la cena, con la cual y los brindis que pensaba hacerle a la venida del dinero, tenía determinado alterarle de tal suerte que en su primero sueño tuviese comodidad de darme el asalto sin que lo sintiese. Pero no tuvieron mis deseos tan buen suceso como yo pensaba, porque semejantes mujeres saben más que el diablo, particularmente ésta que, como vieja en el arte, no había embuste ni maraña que no penetrase, y así cuanto más le importunaba que bebiese, más recatada y sesga se mostraba.

Finalmente, se acabó la cena con el regocijo que pude disimular y la esperanza que la buena ocasión me prometía, y retirándonos ambos a su aposento comenzó a desnudarse con tanta flema, como si aquel día hubiera sido de boda; pero yo deseoso de llegar al fin de mi pretensión, para más descuidarla, di conmigo en la cama, fingiendo no poder resistir el sueño que furiosamente me acosaba. Ordenó, pues, me desgracia que ella, incrédula de la cantidad que dije haber recibido y ocasionada de mi fingido sueño, quisiese reconocer las faldriquetas de mis calzones por ver si todo lo que relucía era oro y si las nueces eran tantas como el ruido. Pero hallando que el dinero era tan poco que apenas podía suplir el gasto del día siguiente, no dejó de turbarse y tener mala opinión de mí. A todo esto estaba yo, aunque roncando, más despierto y alerta que un gato cuando trae avistado un ratón, columbrando en qué parte ponía las perlas para pescallas luego que fuese dormida.

Acostóse pensativa y confusa, meditando en la poca cantidad del dinero y sospirando algunas veces, de lo cual, como quien tan bien la sabía, no quise preguntarle la causa, por no impedir el sueño que tanto deseaba. Y así un cuarto de hora que fue el tiempo que a mi parecer podía ella pasar en sus imaginaciones, pasé yo también en las mías, considerando todos los inconvenientes que me podían suceder, entre los cuales hallaba yo por más dificultoso la sospecha que ella había concebido, pareciéndome que no había de dormir sino a medio sueño y que, dando en alguna señal de su imaginación, había de hundir la casa a voces y poner en armas todo el vecindado.

Pero, entre otras, me vino al pensamiento una sutil invención muy de molde para el caso, que fue no esconder en alguna parte de mis vestidos las perlas, sino tragallas una a una, estando seguro de que, hecho el curso ordinario del cuerpo, habían de salir, no desmedradas, sino más claras y limpias que antes estaban, y, desta suerte, cuando todo anduviese mal, la justicia me daría por libre, no hallando en mi poder las perlas. Acabóse esta imaginación con la traza a mi parecer maravillosa, y pareciéndome que la dama, pues, no suspiraba ni hacía los extremos que antes, debía estar dormida, me levanté lo más quedito que pude, encaminándome a pies descalzos y muy pasito hacia el puesto donde ella había dejado las perlas, y habiéndolas topado, las comencé a tragar una a una,

aunque con alguna dificultad, por ser ellas muchas y yo estrecho de gáznate. Quiso mi mala estrella que, estando forceando por pasar la última, se me atravesase en la garganta tan desastradamente que, no pudiendo volver atrás ni pasar adelante, me fuese forzoso toser con alguna violencia y despertarla con el rumor, el cual le dio ocasión para llamarme muy sobresaltada y confusa. Yo, entonces, disimulando lo mejor que pude el impedimento de la garganta, le respondí que andaba buscando el orinal para proveerme, con que ella se quietó un poco; pero no se satisfizo mucho de mi respuesta, pareciéndole cosa muy fuera de propósito buscar sobre el bufete lo que ordinariamente suele estar debajo la cama. Y así, trazando cómo satisfacer su recelo sin dar muestras de alguna desconfianza, determinó fingir un agudo dolor de vientre y con él, dar grandes voces pidiendo una luz y algunos paños calientes a dos criadas que en casa había.

Entretúvose con su fingido dolor el espacio de media hora, pareciéndole que bastaba para satisfacerme de su engaño, al cabo de la cual se levantó de la cama como un rayo, y atropellando todo género de sospecha, se fue con una vela encendida al puesto donde dexó sus perlas, y hallándolas menos, sin decirme palabra ni pedir otra razón que la que su imaginación le persuadía, comenzó a darse tantos y tan recios mujicones que en un instante se allénó la boca de sangre, dando tras desto tan altas y desmesuradas voces, que en medio cuarto de hora se ajuntaron docientas personas, y entre ellas, la justicia, la cual, rompiendo las puertas de casa, subió de roldón, hallándome a mí desnudo y a ella medio vestida, descabellada, arañada y sangrienta, pidiéndome con grande instancia sus perlas.

Mandó entonces el alguacil que todo el mundo callase para poder informarse del caso y tomar la deposición de entrambos, y habiendo comenzado por mí, le satisfizo con muy humildes razones, sin que sus amenazas ni ruegos pudieran sacar de mí otra respuesta que la de San Pedro. Con todo eso, viendo el juez las vehementes quejas y amargos lloros de aquella mujer, mandó que se visitaran mis vestidos con tal diligencia y cuidado que apenas pudiera encubrirse un átomo en ellos; y no hallando las perlas, todos de común acuerdo, me dieron por inocente y a ella condenaron por taimada, solapada e invencionera.

Ella, entonces, viendo que todos le contradecían y menospreciaban sus quejas, se arrojó a los pies del alguacil arrancándose los cabellos y rompiendo sus vestiduras, exclamando con tales alaridos que el alguacil no sabía qué creer ni qué resolución tomar; y consultando el caso con los mejores entendimientos que consigo traía, se determinó que, habiéndose verificado que ella se acostó con las perlas, se buscasen en los más segretos lugares del aposento, y no hallándose, se mandase a un boticario que me diese una purga muy cargada de escamonea, para que, si por suerte las hubiese tragado, las echase. Metióse en ejecución el mandamiento del alguacil y habiéndose hecho la propuesta diligencia en la cámara, y no hallándose las perlas en ella, fue forzoso venir al último remedio, que fue la purga, la cual me hicieron tomar en mi entera salud, sin orden del médico y contra mi voluntad; y aunque hice lo posible por vomitalla, no hubo remedio de podello hacer. De suerte que, despertándose un furioso combate en mis intestinos y vientre, fue forzoso dar libertad a las perlas y quedarme yo en la prisión, gozando de las mercedes que esos señores de la justicia suelen hacer a quien cae entre sus manos.

CAPÍTULO XII

Donde cuenta el ladrón la última desgracia que le sucedió

Las seis de la tarde serían cuando mi buen Andrés acabó de contarme la pasada desgracia de las perlas, y deseoso de saber la última que entonces le tenía en la prisión, le pedí me la contase por extenso, sin dejar cosa que de consideración fuese; a lo cual, mostrándose enteramente agradecido, respondió muy alegre, diciendo:

– Si el cielo quisiese, señor mío, que ésta fuese la última desventura y que ella se acabase tan presto como yo la acabaré de decir, me tendría por muy dichoso; pero no lo espero de mi mala suerte, la cual, como acostumbrada a perseguirme, no creo deje jamás de maltratarme con nuevo género de tormento. Sabrá, pues, vuestra merced, que habiéndome condenado la justicia en León a docientos azotes por las calles acostumbradas y sellándome con la marca y armas de la ciudad, me desterraron también de la tierra ignominiosamente, dándome solos tres días de tiempo para hacer mis negocios y cumplir mi destierro, en los cuales anduve haciendo mil quimeras y discursos, imaginando cómo podría reparar la mucha pobreza que con tanta abundancia me había quedado.

Y al cabo de haber inventado muchas trazas y no hallado alguna que me contentase, me trujo el diablo a la memoria una que fue causa de la pena en que ahora estoy. Acordóseme que el mismo día que me azotaron, venía tras mí un famosísimo ladrón a quien la justicia condenó a la misma pena; mancebo de buena disposición y brío, animoso, gran tracista, y uno de los más diestros ladrones que en mi vida he practicado, pero desdichado como yo.

Ajuntéme con él, por ver si entre dos miserables hallaríamos algún consuelo en tanta desventura, y comunicándonos el uno al otro nuestra intención y pensamientos, determinamos acompañarnos y hacer un mismo viaje hacia París. Pero, antes de resolverlo del todo, entramos en consulta sobre nuestra pobreza y deshonor, tratando del remedio que se había de tener en tanta desventura, no pareciéndonos cosa acertada asentar el real en una ciudad tan insigne como París, sin alguna traza para vivir en ella, por lo menos hasta descubrir lo bueno y en que ocuparnos; y habiéndome él dado larga audiencia y escuchádome atentamente todas las trazas que le propuse, me dijo: – Señor Lucas –que este nombre tenía en León–, las invenciones que vuestra merced propone son buenas y de un ingenio tal como el suyo, pero tienen su pro y contra; y así, dejándolas para otra ocasión, diré yo una que si nos sale bien, podrá ser que salgamos de tanta miseria y nos caiga la sopa en la leche, y es que hagamos diligencia por hallar aquí en León algún mercader que tenga trato y correspondencia en París, de quien podamos sacar una carta para su correspondiente; y habiéndole hallado, le dirá vuestra merced, en secreto, que quiere cargar algunas balas de mercadería en esta ciudad para Flandes con cierto dinerillo que tiene guardado y que tiene intención de dejallas en París en manos de

alguna persona segura para que se las guarde en tanto que pasa en Amberes, adonde fingirá vuestra merced tener un primo hermano, por ver el precio y salida que tendrá su mercadería. Y que no habiendo jamás estado en París ni tenido conocimiento alguno a quien pueda dejar encomendadas sus balas, le ruega que escriba a algún mercader amigo suyo para que se las guarde; que siendo para este fin no creo la negará y si la tuviéramos, déjeme hacer, que verá cómo meneo las manos.

– Si no ha de ser más que para eso –le dije yo–, amigos hallaré que me darán mil cartas, cuanto más una, porque aunque afrentado y con la infamia corriendo sangre, quiero que sepa vuestra merced, que hay más de cuatro que me honrarán y harán algo por mí, y que esto sea verdad, lo verá muy presto.

Con estas razones me despedí dél y andando en casa de un mercader conocido mío, le pidí la carta en la forma que mi camarada me había dicho, con la cual volví muy contento, y metiéndosela en las manos, la besó mil veces, alabando mi gran diligencia y crédito. Finalmente, nos partimos hacia París, adonde retirándonos en un aposento de sus arrabales, fabricamos dos balas de jerga, con algunos pedazos de lienzo por adentro, y el resto lleno de cosas diversas, como son zapatos viejos, trapos, pedazos de tabla y otras menudencias, y en la tercera se puso mi camarada, embalándole yo con tanta destreza que su bala y las demás no parecían sino chamelotes o fustanes. Estando, pues, nuestras balas a punto, me fui a presentar la carta al mercader para quien venía, el cual me recibió con muchas caricias, ofreciéndome su casa entera.

Finalmente, acordamos que yo enviase las balas a ocho horas de la noche por no pagar la aduana y otros derechos que deben semejantes mercaderías, entre las cuales entró también la de mi camarada, sino llena de chamelotes, a lo menos de cuerdas, escala, ganzúa, lima, lanterna ciega, cuchillo y otros instrumentos bélicos, para hacer con ellos guerra a nuestra necesidad y dar saco a la moneda del mercader.

Estando, pues, dentro, y todos los de casa dormidos, por ser ya once horas de la noche, rompió con un cuchillo el lienzo de la bala donde estaba encerrado, y saliendo della, reconoció los puestos de casa, echando por las ventanas algunos vestidos y ropas de seda, con todo lo que podía ser de provecho. Yo estaba recogiendo con mucha diligencia lo que caía en la calle, por la cual trujo el diablo en aquella hora la ronda, viniendo con tanto silencio y disimulación que no me dieron lugar de huir ni esconder las ropas que estaba embalando. Y como no era menester darme tormento para saber mis cómplices, pues aquella ropa no caía del cielo, advirtieron que mi camarada estaba arriba, al cual, después de haber mi traído a mí en la prisión, encarcelaron por el mismo delito. Él salió a quince días condenado a diez años de galeras y yo estoy esperando otro tanto, si la misericordia de Dios y benignidad de los jueces no se compadecen de mí.

CAPÍTULO XIII

De los estatutos y leyes de los ladrones

– En el discurso de mi historia –dijo el buen Andrés– he notado que vuestra merced no recibió muy bien esto de llamar a nuestra compañía república, pareciéndole que nos gobernamos por solo el apetito de hurtar, sin otras leyes ni razón, siendo muy al contrario; pues no se hace entre nosotros cosa alguna que no esté reglada con razón, estatutos, leyes y premática, castigando a los que de otra suerte ejercitaren nuestra arte.

Tenemos primeramente un capitán y superior a quien toda suerte de ladrones obedece, el cual ordena y dispone los hurtos que se han de hacer, nombrando las personas que más a propósito le parecieren para ello y eligiendo los más astutos y sagaces de la compañía para los hurtos más entricados y peligrosos. Y, en esto, hay tan buen orden y gobierno que no hay persona entre nosotros que se descomida un punto, ni pase los límites de su comisión, emprendiendo uno lo que está a cargo del otro, ni entremetiéndose en más de lo que su capacidad alcanza. Y advierta vuestra merced que éste es el punto más esencial de nuestra república, por cuyo desorden se pierden hoy tantas.

Este capitán examina al que viene de nuevo a la compañía, dándole tres meses de noviciado para probar su ánimo, inclinación y habilidad, en el cual tiempo le propone algunas cuestiones y sutilezas, como son: descolgar una campanilla sin escala, palo ni cuerda; hurtar el caballo a un hombre, estando sobre él y caminando; tomar el cuello a un cortesano en medio de cien personas y otras cosas a este talle. Y habiendo conocido su capacidad y talento, le da el oficio de salteador, grumete, cortabolsa o otro de que fuere más capaz.

Ni me negará vuestra merced que este modo de proceder sea un gran punto de estado, justo, razonable y tan necesario en la república, que por no praticarse, se veen tantos desórdenes en ella, pues ningún buen fin puede prometer la violencia; quiero decir, que se debrían dar los oficios y estado a cada uno según su natural inclinación, sin hacerle alguna fuerza ni obligarle por algún respecto a otro de lo que desea, no siguiéndose dello que inquietud, turbación y mil desastres. Porque tengo por imposible que pueda vivir quieta y consolada la doncella a quien, contra su voluntad, metieron sus padres en un convento por falta de dinero y dote para casalla; como ni tampoco será buen casado el que, por solo el gusto de sus padres y contra su inclinación toma el estado del matrimonio y así de los demás oficios. Deste buen orden tenemos grande ejemplo en los lacedemonios, gente curiosa, civil y prudente, los cuales dejaban crecer sus hijos libremente, sin dalles otro empleo ni despertarles el apetito a otro estado que el de su propia inclinación. Y así, llegados a la edad discreta, escogían ellos mismos el modo de vivir más propio y acomodado a su naturaleza, siguiéndose de aquí que todas sus acciones eran perfectas y bien ordenadas.

Desta suerte se gobierna nuestra república y con esta ley regla nuestro capitán la capacidad del que de nuevo viene a ella, dándole el oficio y manera de hurtar, según la disposición que conoció en él los meses del noviciado.

Es este nuestro caudillo hombre viejo, prudente, experimentado, sagaz y, finalmente, jubilado en el arte, al cual, habiéndole ya faltado las fuerzas y ligereza para hurtar, ejercita la teórica con nosotros, enseñándonos el método y preceptos de hacello. Para esto

nos manda juntar una vez en la semana en cierto puesto señalado, a donde nos obliga a dar estrecha cuenta de todos los hurtos y acontecimientos que en ella ha habido, reprehendiendo ásperamente los negligentes y descuidados y alabando los vigilantes y astutos. Suele esto hacerse sábado en la noche, en el cual día ordena todo lo que se debe hacer la semana, señalando a cada uno los lugares y puestos que ha de tener y los hurtos en que se ha de emplear, tomando riguroso juramento a todos de fidelidad y castigando al delincuente por la primera vez con quitalle la parte del hurto que le toca; por la segunda, privándole del oficio por seis meses y, si fuere incorregible y pertinaz, le entrega en manos de un alguacil. Si pecare de negligencia y descuido, como es acudir tarde a su puesto, divertirse o dejar pasar algún lance sin acometerle, se le priva del beneficio de una semana, y quitándole el oficio de ladrón, le da el de espía o centinela por el tiempo que nuestro consejo ordenare.

De todos los hurtos se saca primeramente el quinto para satisfacer con él al que nos perdona los azotes, destierro, galeras y horca; y de lo que queda, se saca el diezmo para obras pías, cuales son socorrer los enfermos y necesitados de nuestra compañía, rescatar los encarcelados y remediar las afrentas que se hacen a los que no tienen blanca. No recibimos mujeres en la compañía sino es en caso de mucha necesidad y cuando no se pudiese hacer otro, por ser naturalmente incapaces del secreto; y no pudiéndose evitar este inconveniente, estamos obligados con grandes penas a no descubrirles el cómo, de quién y cuándo.

El agresor del hurto lleva la parte igual con el capitán por el trabajo y peligro en que se metió; los cómplices el tercio y las espías el quinto.

Cuanto a la honra y respeto que a cada uno se debe, se guarda tal orden que no se hace agravio a persona de la compañía, teniendo cada oficio su asiento y lugar señalado en todas nuestras consultas y ajuntamientos. Porque los primeros son los salteadores, después los estafadores, luego los grumetes, tras dellos los duendes, después los capeadores; a éstos siguen los maletas, luego los apóstoles, cigareros, cortabolsas y mayordomos.

Sobre todos estos preside un género de ladrones, llamado entre nosotros liberales, cuyo oficio es encargarse de dar cuchilladas de tantos puntos, abrir la cara con garrafas de tinta, inmundicia y agua fuerte, poner sartas de cuernos, pasquines, y otras cosas semejantes; y éstos son la gente más calificada de la compañía y la que, como dotada de mejor entendimiento y traza, pesa y advierte todas las dificultades que pueden suceder en un lance peligroso.

Ninguno de la compañía puede tener contienda, riña o disputa con otro sobre cualquiera materia que sea, sino fuere fingida y cautelosa, por evitar alguna sospecha que se pudiera ofrecer.

No podemos comer dos juntos en una taberna dos veces sin que de una vez a la otra pasen, por lo menos, ocho días, para que, si se ofreciere hurtar en aquel puesto, no seamos sospechosos a los que nos vieren.

Por la calle nos es prohibido andar juntos o hablando familiarmente el uno con el otro, sino fuera para hacer pleito y darnos cada dos cachetes falsos, con que detener la gente que pasa; para que, ocasionados de nuestra riña, puedan los cortabolsas hacer su lance. Cualquier oficio de la compañía lleva su insignia y señal segreta, con que, en un instante, es conocido de los nuestros, sabiendo por este orden cuántos hay de un oficio en cada calle y puesto. Y así, los salteadores llevan siempre un guante colgando asido por un dedo. Los capeadores se abotonan el jubón con intercisión, quiero decir, uno sí, otro no. Los estafadores se adrezan la barba y mostachos cada cinco pasos que caminan, metiendo algunas veces el dedo en las ventanas de las narices. Los cortabolsas llevan un señalito blanco en el cordón del sombrero. Los maletas llevan la capa de cierta manera, y, finalmente, cada oficio tiene su particular señal con que se conoce.

Cuando alguna mujer de la compañía se casa, contribuye cada oficio con cinco escudos para aumentar el dote, guardando pero tal orden que no se pueden casar sino con oficiales del arte, quiero decir, la hija de un capeador con un capeador o con un hombre del mismo oficio. Y si, por suerte, algún cortabolsa casare su hija con un capeador, estafador o grumete, está obligado a dalle veinte escudos más de dote, por ser el yerno de mayor calidad que la suya.

Hacemos voto de paciencia y sufrimiento, prometiendo estar firmes y constantes en el tormento, aunque pocas veces llegamos a este punto, pues, como ya dije a vuestra merced, con el quinto se remedia el todo.

Y para que todos los puestos de la ciudad estén siempre suficientemente proveídos, está ordenado que cada oficial que llegare de nuevo a un puesto, ponga una señal, mostrando por ella el número de ladrones que en aquella parte se hallan. Y así, el primero que llega pone un dado en cierta parte, escondido y notorio a los de la compañía, vuelto hacia arriba el as. El segundo pone el dado en el dos. El tercero, en el tres. El cuarto, en el cuatro. Y así de los demás hasta el seis, y en llegando al dicho número, no queda en aquel puesto otro del mismo oficio; porque, según nuestras ordenanzas, no podemos estar más de seis en una parte; y cuando alguno se va, vuelve el dado sobre el número de los ladrones que quedan, de tal suerte que siendo seis, el primero que se va, pone el dado en el cinco; el segundo, en el cuatro, y el tercero, en el tres; por el cual número se conoce el de los ladrones que de aquel oficio quedan.

Estamos obligados a sustentar y entretener todos los estropiados, ciegos, enfermos y los que ya, de puros viejos, no pueden hurtar.

Ninguno de nosotros puede vestir capa, sombrero, jubón, calzones ni otra cosa que fuere robada, ni vender oro, plata, o joyas en la ciudad donde se hurtaron, so pena de grave y ejemplar castigo.

Tenemos mandamiento de traer siempre en la faldriquera una barba postiza, con parches de diversas maneras, para disfrazarnos en un instante, cuando la ocasión se ofreciere. En lo que toca a la religión, somos medio cristianos, pues de dos mandamientos principales que hay en la ley de Dios, guardamos el uno, que es amar a Dios, pero no al

prójimo, pues le quitamos lo que tiene. De la penitencia, recibimos las dos partes, que son la confesión, porque algunas veces nos confesamos, y la contrición; pero de la tercera, que es la satisfacción, no hay hablar .

NOTAS

1 Luis de Rohán era miembro de la familia Rohan, que participó en la rebelión de los hugonotes.

2 cornadillo: "úsase regularmente de este término en sentido metafórico, en la frase poner o emplear su cornadillo, para expresar que alguno contribuye con medios o diligencias para el logro de algún fin"; Auts. "Y, aunque no digno de poder merecer por ello algún premio, como tan grande pecador, aun aquella migaja de aquel cornadillo, al mismo punto tuve la paga"; Guzmán, p. 891. Según Covarrubias: "Cornado fue antiguamente una moneda muy baxa de ley; la qual mandó batir el sobredicho rey Alonso el Onzeno"; s.v. cornado.

3 Se trata del famoso episodio del óbolo de la viuda recogido en Marcos, 2, 41–44, en el que Cristo alaba la pobre limosna de ésta frente a la de los ricos: "Omnes enim ex eo, quo abundabat illis, miserunt: haec vero de penuria sua omnia quae habuit misit totum victum suum".

4 Mateo Alemán describe la cárcel como "infierno breve"; Guzmán, p. 866.

5 Esta correspondencia también aparece en Nieremberg, De la diferencia entre lo temporal y eterno: "Porque el Infierno es la cárcel de Dios, cárcel rigurosísima para tantos miles y millones de hombres como habrá allí, y hedionda y sucia, en donde no faltarán ataduras y grillos"; Obras escogidas, p. 209a.

6 lacerías: "miseria, pobreza, escasez grande, y desnudez andrajosa"; Auts., s.v. "Cosa muy ordinaria es a todo pobre ser tracista, desvelándose noches y días, buscando medio para su remedio y salir de laceria"; Guzmán, p. 386. Para el origen del vocablo y bibliografía sobre el tema véase la nota de Francisco Rico, Lazarillo, p. 28.

7 pena esencial: Era la llamada "pena de daño tan rigurosa, que en sólo una pieza de que privan al condenado le privan de todos los bienes, porque le privan de Dios, que los contiene todos. Esta es la mayor pena que puede imaginarse. ¡Oh; cuán perdido y pobre es un condenado, pues ha perdido a Dios y queda privado de Él por una eternidad!"; Nieremberg, De la diferencia entre lo temporal y eterno, Obras escogidas, p. 204b.

8 Fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 91, recoge este concepto: "y la (suerte) de los malos carecer eternalmente de Dios, que es el mayor mal de los males".

9 llano: "claro, evidente"; Auts., s.v.

10 accidental: Nieremberg, siguiendo a Cicerón y a Alberto Magno, enumera otras siete penas, además de la de daño: "pena de infamia, pena de destierro, pena de cárcel, pena de servidumbre, penas de azotes, pena de muerte y pena de talión. A estas penas se pueden reducir todas las demás"; Obras escogidas, p. 204b.

11 accidente: "este término es muy usado de los dialécticos, y tórnase por toda calidad que se quita y se pone en el sujeto sin corrupción suya"; Cov., s.v.

12 sufre: "Latine sulfur. Sulphur es nombre arábigo, y según Urrea corrompido de alquibrit, que vale sulfur; este nombre corrompemos y dezimos çufre, piedra açufre"; Cov., s.v. alcrevite. "Ni ha de faltar el olor, que es tan propio de las cárceles, en esta cárcel de cárceles: porque lo uno, aquel fuego de azufre, que no ha de tener respiradero, ha de causar un hedor intolerable; porque si a una pajueta de alcrebite no hay quien la sufra, un incendio de una legua de alcrebite o azufre, ¿quién le podrá sufrir?"; Nieremberg, De la diferencia entre lo temporal y eterno, Obras escogidas, p. 210a.

13 Son numerosos los textos bíblicos en que se describen las miserias y penas del infierno; véanse, por ejemplo Mateo 25, 10–41; Marcos 9,47 con referencia al fuego eterno, al igual que Lucas 3,17. Fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 49, describió el infierno: "¿qué diré de la compañía de todos aquellos perversos espíritus, y de todos los condenados, y de aquella tristísima y escurísima región llena de tinieblas y confusión, donde ningún orden hay, ninguna alegría, ningún reposo, ninguna paz, ningún descanso, ninguna satisfacción, ninguna esperanza, sino eterno llanto, eterno crujir de dientes, eterna rabia, y eternas blasfemias y maldiciones?".

14 boquerones: "el agujero hecho en alguna cosa cóncava"; Cov., s.v. boca. En La Antipatía, p. 116: "y habitación horrible de aquellos calabozos y boquerones del Infierno".

15 La narración de la caída aparece en Apocalipsis 12, 7–12.

16 Santo Tomás de Aquino, Summa Theologiae, pars I, q. LXIII, art. 9. afirma: "Praeterea, angeli distinguuntur secundum personas, et secundum ordines".

17 En el Jardín de flores curiosas, p. 254, Torquemada recoge también esta tradición: "Porque los primeros, que fueron los que tuvieron menor culpa, cuanto más cerca se hallan del cielo, tienen por mayor y más principal pena la contemplación de haberlo perdido por su maldad".

18 Iamblichus, De mysteriis aegyptiorum, chaldaeorum, Assyriorum, sigue la clasificación de Michel Psellus: "Sex demonum species [...] sex omnino ille genera daemonum enumerabat et primum quidem prima lingua barbata nominabat leliureon, id est igneum, quod circa sublimiorem aerem pervagari dicebat [...] Secundum vero genus quod in aere propinquo nobis oberrat, quod et a multis prepre aereum nominatur. Tertium, terrenum, quod plurimum circa terra versatur, terrenisque [...] Quartum, aquatile et

marinum, quod humoribus se immergit ac libenter circa lacus et fluvios habitat [...] Quintum, subterraneum quod habitat quidem sub terra, invadit autem qui puteos effodiunt [...] Sextum et ultimum est lucifugum, imperscrutabile ac penitus tenebrosum"; citado por Ignacio Arellano, Sueños, p. 135. Esta clasificación la sigue Quevedo en El alguacil endemoniado, Sueños, pp. 134–135. Torquemada, Jardín de flores curiosas, pp. 254–261 describe también los oficios de cada una de las clases de demonios.

19 Job, 10, 22: "Terram miseriae et tenebrarum, ubi umbra mortis et nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat". Cpse. "A más desto yo confieso con la sagrada Escritura que en el Infierno siendo tierra de tinieblas, calamidad y miseria, no hay algún orden ni concierto, antes bien sempiterno horror y confusión"; La Antipatía, p. 132. A este mismo texto había hecho referencia fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 49: "y de aquella tristísima y escurísima región llena de tinieblas y confusión". También lo cita Nieremberg, De la diferencia entre lo temporal y eterno: "a aquella tierra que se llama en el libro de Job tierra tenebrosa y cubierta de oscuridad de muerte, tierra de miserias y de tinieblas, en donde ningún orden, sino sempiterno horror, habita"; Obras escogidas, p. 207b.

20 Referencias a Jerusalén ciudad que descende del cielo se hallan en el Apocalipsis, 3, 12: "et nomen civitatis Dei mei novae Ierusalem, quae descendit de caelo", y 21, 2: "Et ego Ioannes vidi sanctam civitatem Ierusalem novam descendentem de caelo". San Agustín Civitate Dei, XVII, iii, menciona la "caelestem Hierusalem".

21 San Isidoro, Etimologías, VII, 5 describe las nueve jerarquías de ángeles: "Novem autem esse ordines angelorum sacrae Scripturae testantur, id est angeli, archangeli, throni, dominationes, virtutes, principatus, potestates, cherubim et seraphim". También en La Antipatía, p. 102, se mencionan algunas de estas jerarquías: "el maravilloso orden y perfecta concordia con que aquellos spíritus angélicos se unen, enlazándose los querubines con los serafines, los serafines con los arcángeles, estos con los ángeles, tronos, potestades, dominaciones y otras especies de los doce coros angélicos".

22 La cábala es la tradición oral que entre los judíos intenta explicar el sentido de los libros del Antiguo Testamento.

23 ultra: "además de esto, o fuera de esto"; Auts., s.v.

24 escuadra: "cierto número de soldados en compañía y ordenanza"; Cov., s.v.

25 maestro de campo: "oficio grande en la milicia, inferior al general"; Cov., s.v. campo.

26 piqueros: 'soldados que usaban la pica', que era una "especie de lanza larga, compuesta de una hasta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiese el esquadron"; Auts., s.v.

27 gastadores: "el que sirve en el ejército sin tomar armas, para las operaciones de manos: como abrir trincheras, traer faginas, y otras cosas"; Auts., s.v. Cpse.: "y enviando a ocupar todo el tercio de Don Martín Idiáquez, con algunos gastadores, designaron y empezaron tres medias lunas"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 449. Cid y Carreira, Estebanillo, I, 238 citan los siguientes versos de un soneto de Góngora en los que se burla de un gastador: "Allanó alguno la enemiga tierra / echándose a dormir; otro soldado, / gastador vigilante, con su pico / biscocho labra".

28 entretenimientos: "vale también ayuda de costa, sueldo y merced pecuniaria que se da para ayuda de mantenerse al que ha servido, u al que se le ha esperanzado de conferirle algún empleo u ejercicio, y acomodarle"; Auts., s.v. Cpse.: "Y con una pica, sin sueldo, sin algún entretenimiento ni mando, gustó de ser un particular soldado"; Guzmán de Alfarache, p. 463. También: "que del tinelo suelen salir a ser alférez o capitanes, o con algún buen entretenimiento"; Quijote, II, 24.

29 contemplativo: "hombre muy espiritual y dado a la contemplación"; Cov., s.v. contemplar. Utilizado aquí con sentido irónico; cpse. "que sin duda, a mí que soy contemplativo, me parece que debió de ser buen entremés"; Onofre, p. 180.

30 Según Ricardo Senabre, art. cit., p. 644n., esta idea "puede provenir de san Francisco de Sales, cuya Introducción a la vida devota (1608) se publicó, traducida al castellano por Sebastián Fernández de Eyzaguirre, en Bruselas, un año antes que La desordenada codicia". El mismo crítico cita la traducción de Quevedo, publicada en 1634: "Fuera de todos estos tormentos, hay uno aún más grande, que es la privación y la pérdida de la gloria de Dios, al cual están ciertos no verán jamás [...]. Considera sobre todo la eternidad destas penas, la cual sola consideración hace el infierno insuportable".

31 cosa: `nada'. Cpse.: "Porque éste no tenía retentivo en cosa"; Criticón, III, p. 59.

32 brocado: "tela texida con seda, oro o plata, o con uno y otro"; Auts. s.v. "Y por otro balcón del lado derecho va la Prosperidad, coronada de espigas de oro y vestida de brocado de tres altos"; Diablo cojuelo, p. 174.

33 Esta idea que procede de la literatura latina se halla recogida en múltiples textos de nuestra literatura áurea. Véanse, por ejemplo, algunos casos aducidos por Ricardo Senabre, art. cit., p. 645n.

34 residencia: "la cuenta que da de sí el gobernador, corregidor o administrador, ante juez nombrado para ello, y porque a de estar presente y residir en aquellos días, se dixo residencia"; Cov., s.v. "y pídanmelo en residencia, que yo me descargaré con que hice servicio a Dios"; Quijote, II, 47. "Y que estaba porfiando allí por no parecer con ellas de aquella suerte delante la universal residencia"; Quevedo, Sueños, p. 100.

35 ladina: "Advertido, astuto y sagaz"; Auts., s.v. "Estando una vez muy enfermo un soldado muypreciado de cortés y ladino"; Quevedo, Sueños, p. 82. Valbuena, La novela picaresca, II, 95 anota a propósito de este término: "aquí parece que se emplea esta voz

en el sentido de igenuamente maliciosa o astuta, al aplicarse al bajo pueblo". Corominas, DCELC, s.v. ladino, documenta la primera aparición de este significado a finales del siglo XIII, en la Crónica General. Según Corominas en la Edad Media "el vocablo se aplicó a la lengua romance por oposición a la árabe, y al moro que sabía hablar aquella". Pero el filólogo catalán también documenta la acepción 'culto, fino, artificioso' en Baena. En el Siglo de Oro, a veces, aparece con varios de estos significados; así lo anota Romera-Navarro en el siguiente texto del Criticón, II, p. 289: "No, sino entre cortesanos, entre la gente más ladina".

36 idiota: "el ignorante, el que no tiene letras"; Auts., s.v. Cpse.: "Obscura, idiota y lega, / ¿no te medra cada día / la concomitancia mía?"; Calderón de la Barca, No hay burlas con el amor, p. 218.

37 Recuérdese el monólogo de Segismundo en La vida es sueño donde aparecen expresadas las mismas ideas que en este párrafo.

38 fábrica: Aquí el término en su acepción latina de "arquitectura". Cpse.: "y luego en una cámara hermosa, / que su fábrica estraña y ornamento"; Araucana, p. 647.

39 mofa: "el escarnio que se haze de otro, con cierto sonido de las narizes, levantándolas en alto, y otras señales que concurren con esto con palabras de ironía o de lástima"; Cov., s.v. "Todo era mofarle, todo escarnecerle, todo gestearle, pasando muy buenos ratos con su figura"; El pasajero, I, p. 142. Véase Monique Joly, La Bourle et son interprétation. Recherches sur le passage de la facétie au roman (Espagne, XVe–XVIIe siècles), Toulouse, Université de Toulouse–Le Mirail, 1986, pp. 82–87.

40 diablos encarnados: 'en carne y hueso'. Se refiere aquí Carlos García a los corchetes. En la época abundan los textos en los que se destaca la mala fama de los alguaciles: " y porque acabéis de conocer quién son y cuán poco tienen de cristianos, advertid que de pocos nombres que de tiempos de los moros quedaron en España, llamándose ellos merinos, le han dejado por llamarse alguaciles (que alguacil es palabra morisca), y hacen bien, que conviene el nombre con la vida"; Alguacil endemoniado, Sueños, p. 145.

41 comercio: "vale también comunicación, trato, conocimiento y amistad de unos con otros y de unos pueblos con otros"; Auts., s.v. "Adonde residen en un convento algunos santos padres capuchinos retirados del comercio de la ciudad"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 220.

42 verguetas: "en el reyno de Valencia llaman verguetas a los que en Castilla alguaciles, por quanto traen unas varicas cortas cubiertas; éstas manifiestan quando han de hazer alguna cosa tocante a su ministerio"; Cov. s.v.

43 Las referencias a la cruz y los demonios y alguaciles aparece también en El alguacil endemoniado: "Y se ha de advertir que los diablos en los alguaciles estamos por fuerza y de mala gana... Y avénisós tanto mejor los hombres con nosotros que con ellos quanto no

se puede encarecer, pues nosotros huimos de la cruz y ellos la toman por instrumento para hacer mal"; Sueños, p. 144.

44 Alusión a los cruzados: "cierta moneda de oro con una cruz; es moneda de Portugal"; Cov., s.v. cruzifixo. Cpse.: "Dejó encerradas y enterradas en una parte de quien yo sola tengo noticia muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro"; Quijote, II, 63.

45 Pater... hodie: referencia al Padre Nuestro. Aquí alude claramente a la rapiña a la que someten al reo.

46 vacación: aquí con el sentido de "dedicarse, o entregarse totalmente a algún ejercicio determinado". En La Antipatía, p. 142: "villanos y gente baja, desterrándoles del número de los nobles por el oficio y vacación que tienen". Cpse.: "no vaca al noble ingenio, sino al delicioso genio"; Crítico, II, p. 17.

47 archeros: "agora los archeros de la guarda del Rey nuestro señor son la guarda de a cavallo alemana, y quedáronse con el nombre de archeros por aver sucedido en su lugar, aunque sus armas son diferentes y es de ordinario gente principal y luzida"; Cov., s.v.

48 Prevosto: "es palabra francesa, usada en Cataluña, potestad o cabeça en alguna comunidad"; Cov., s.v. Preboste. En Origen y definición de la necesidad: "Y si a esto añadiere algunas mudanzas de pies, hechas sin son ni razón, desde luego quede declarado por preboste de la ignorancia"; Francisco de Quevedo, Prosa festiva completa, p. 207.

49 recors: "espía al servicio de la justicia que descubre y señala los considerados delincuentes para su captura. En fr. `raccord', `Liaison de continuité établie entre deux choses, deux parties"; Léxico, s.v.

50 intimar: "publicar o hacer notoria alguna cosa"; Auts., s.v. "Les fue a los senadores intimidado / el ruego y la amenaza juntamente"; Araucana, pp. 874–875. "Aquella noche hice la congregación e intimé la visita"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 503.

51 ranchos: "término militar, vale compañía que entre sí hazen camarada en cierto sitio señalado en el real"; Cov., s.v. "Fuime al rancho, metíme debajo del carro de mi amo"; Estebanillo, I, p. 311. También aparece en otros lugares con el significado de "sitio para dormir"; "A quien ha de madrugar / dormir luego le conviene. / Mendo. Digo que muy justo es. / Los ranchos pueden hacerse"; Lope de Vega, Peribáñez, p. 64.

52 traza: `ardides, procedimientos ingeniosos'. Cpse.: "Y porque no se le haga dificultoso lo que digo, oiga mis sucesos y mis trazas"; Buscón, p. 144.

53 guijetieros: "mozo o ayudante de carcelero"; Léxico, s.v. Jean–Marc Pelorson, "Le Docteur Carlos García...", p. 553, afirma que tanto esta palabra como recors: "sont des transcriptions de termes proprement français et que l'auteur prend soin d'expliquer".

54 Recuérdese que "before nouns or pronouns referring to indefinite persons or to things, the use of a is rare"; Keniston, *The Syntax*, p. 8.

55 En una de ellas pasa su primera noche en prisión Pablos: "Al fin, yo fui, llegada la noche, a dormir a la sala de los linajes"; Buscón, p. 172.

56 pallaza: "La celda peor acondicionada de una prisión"; *Léxico*, s.v.

57 bruna: "el calabozo peor de una prisión, lóbrego, oscuro, etc..., destinado a los delincuentes de faltas más graves (sin duda viene del fr. `brun' y este a su vez del germ. `brun', moreno, aludiendo a la oscuridad y lobreguez de estos calabozos especiales"; *Léxico*, s.v.

58 cigarreros: "ladrón de bolsas. Ladrón que corta pedazos de las ropas de sus víctimas por serle más fácil que llevarse la pieza entera"; *Léxico*, s.v. La palabra deriva de "cigarra", que como atestigua Juan Hidalgo, citado por Alonso Hernández, *Léxico*, significaba en germanía "bolsa". El propio Carlos García describe sus habilidades, véase p. 161.

59 terceros: "algunas veces tercero y tercera significan el alcagüete y alcagüeta"; *Cov.*, s.v. También se llamaban terceros los que vigilaban mientras se cometía un robo.

60 monjas de la P.: para Alonso Hernández, que cita este texto, significa: "Mujer a cuyo cargo están las prostitutas. Su oficio es atraer jóvenes para prostituirlas y cuidar y atender a las ya prostituídas"; *Léxico*, s.v. La forma contracta "p." significaba "puta"; véase: "Este pago merece quien sirve a... –y volviendo a ellas, dije–: La boca tengo llena de pees"; *Lazarillo de Manzanares*, p. 144.

61 bancos–rotos: "negociantes que fingían que su negocio quebraba para quedarse con el dinero de aquellos que lo habían puesto a su servicio para negociar"; *Léxico*, s.v. Cpse.: "de gente que ha hecho banco roto"; *La Antipatía*, p. 202.

62 centro. Según la ciencia de la época el movimiento natural de cada uno de los cuatro elementos lo dirigía a ocupar la zona o centro. Cpse.: "¡Hermoso centro / de la ingratitud que adoro, / presto a tus umbrales vuelvo"; *Calderón de la Barca*, *No hay burlas con el amor*, p. 212.

63 torre de Babilonia: referencia a la torre de Babel, imagen tópica para expresar falta de entendimiento, ya que como señalaba Mexía: "de Babel, que quiere dezir confusión"; *Silva de varia lección*, I, p. 379. Recuérdese que Quevedo habla de los "poetas babilones, / escribiendo sonetos confusiones"; *Poesía original completa*, p. 1161.

64 per accidens: "término de la filología escolástica opuesto a substantia. Significa algo precario, contingente y relativo"; *Desordenada*, p. 97.

65 cebo: "metaphóricamente se entiende o llama assí el objeto que excita, entretiene y divierte, o en que se exercita alguna potencia, passión, virtud o vicio"; Auts., s.v. "De todas estas cosas tan preciosas, por quien habían de dar a Dios alabanzas, usan para cebo de sus lujurias"; Fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 37.

66 gualdrapas: "el paramento que se pone sobre la silla y ancas de la mula, o en el cavallo de la brida, para que el lodo no salpique al que va cavallero o el polvo no le ofenda, ni el sudor del cavallo o los pelos"; Cov., s.v. Cpse. "La puerta de su casa está siempre llena de gualdrapas y carrozas"; La Antipatía, p. 148. "Con esta gualdrapa corta, / y tan corta, que ha guardado / mejor que si fuera cuello / la medida del dozavo, // la tercia parte me cubre / deste nudoso espinazo"; Góngora, Romances, p. 251.

67 negro: aquí hace referencia a un personaje discriminado, a un esclavo. El texto viene a significar la soledad y abandono de esta persona, a la que ni un esclavo visita.

68 cuerno: "se toma también por lado"; Auts., s.v. Se aplicaba sobre todo en el lenguaje militar para referirse al ala o flanco: "donde de nuestro cuerno arremetimos / un gran tropel a pie de gente armada"; Araucana, p. 616; "que perdíamos la batalla por falta de la caballería del cuerno izquierdo"; Estebanillo, II, 204.

69 diputada: `señalada'. Cpse.: "Cuando se llegare el tiempo de la segunda venida, diputado para declarar la grandeza de su justicia"; Fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 95.

70 esternudos: `Ventosidades'. Recuérdese el romance "Boda de negros" de Quevedo donde leemos: "Hundíase de estornudos / la calle por do volvieron"; Poesía original completa, p. 819.

71 listones: `cintas'. Cpse.: "Ropas de mil colores diferentes, / jotas, llautos, chaquiras y listones"; Araucana, p. 500. "Viendo que todo el año adoran cejas, dientes, listones y zapatilla"; Buscón, p. 119.

72 lardo: "lo gordo del tozino"; Cov., s.v. Aquí `suciedad, grasa sucia'.

73 cofia: "es cierta cobertura de la cabeça hecha de red, dentro de la qual las mugeres recogen el cabello"; Cov., s.v. Su uso ya se documenta en el Cantar de Mio Cid. "¡Oh, qué de cofias te diera"; Quijote, II, 44; "Ocho veintenes me diera / para una cofia de pinos"; Tirso de Molina, El vergonzoso en Palacio, p. 97.

74 jaspeados: `manchados', `sucios' derivado de jaspe: "Piedra manchada de varios colores, especie de mármol"; Auts., s.v. "Y el resto della jazpeado con grande número de gargajos y otras inmundicias"; La Antipatía, p. 210. "Estábase afeitando una mujer casada y rica. Cubría con holapandas de solimán unas arrugas jaspeadas de pecas"; Quevedo, Hora de todos, pp. 181-182.

75 premática: "la ley o estatuto que se promulga o publica para remediar algún exceso, abuso u daño que se experimenta en la República"; Auts. s.v. pragmática.

76 verniz: `barniz'. Según Cov., s.v., la palabra procedía del latín "vernix vernicis".

77 año del noviciado: "se toma por el tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y experimentar los ejercicios y actos de ella"; Auts., s.v. noviciado. "Sí – respondió él– para servir a Dios y a las buenas gentes, aunque no de los muy cursados; que todavía estoy en el año del noviciado"; Rinconete y Cortadillo, en *Novelas ejemplares*, I, p. 235; "El cual me animó a que prosiguiese adelante con mis caravanas y que no temiese el año del noviciado"; Estebanillo, II, p. 51.

78 servidor: "servicio y servidor, algunas vezes se toman por el vaso en que se purga el vientre, que por otro nombre llamamos vacín"; Cov., s.v. servir. Cpse.: "pero el culo provee a sí mismo y aún al presidente, a veces, que así llaman al bacín (servidor, por otro nombre"; Quevedo, *Excelencias y desgracias del salvo honor*, *Prosa festiva completa*, p. 364.

79 Hechos de los Apóstoles, 10, 11–12: "et vidim caelum apertum, et descendans vas quoddam, velum linteum magnum, quatuor initiis submitti de caelo in terram, in quo erant omnia quadrupedia, et serpentina terrae, et volatilia caeli".

80 El hábito de los agustinos estaba compuesto por una sotana y un capuchón negros.

81 acuchillado: "es también hacer pequeñas giras y aberturas, como cuchilladas, en alguna cosa, como en un vestido, mangas u otra ropa, como se usaba antiguamente en los trages, assí de hombres como de mugeres, que llamaban acuchillados"; Auts., s.v. acuchillar. "Un jubón blanco muy acuchillado"; Guzmán, p. 158.

82 pasiones del cuerpo: como muy bien señala Domingo Ynduráin, art. cit., p. 348, se equivoca Massano al anotar "pasiones del cuerpo" como `órganos sexuales'; aquí alude a las necesidades evacuatorias.

83 flujo de vientre: "diarrhea u desconcierto"; Auts., s.v. fluxo. Bernardo Gordonio, *Lilio de medicina*, dedica un capítulo a sus causas y remedios, véase la edición de Brian Dutton y John Cull, Madison, HSMS, 1991, pp. 245–251

84 Momo: "fingieron los poetas que de la Noche y el Sueño nació un hijo, que llamaron Momo. Este no haze cosa alguna, y sólo sirve de reprehender todo lo que los demás hazen"; Cov., s.v. Con las características de hablador y espíritu burlesco aparece en otros textos de la época; véanse: "Momo quiso hablar, comenzando por algunas libertades, y mandáronle callar, que después hablaría"; Guzmán, p. 185. "En carros dijo el Momo peregrino / que las casas debieran fabricarse, / o como son portátiles al chino"; Lope de Vega, *Rimas de Tomé de Burguillos*, en *Obras poéticas*, p. 1385.

85 escobilla: "es la limpiadera con la que se limpian los vestidos, comúnmente de cerdas de javalí"; Cov., s.v. "Tanto, que parecía de las escobillas con que nos limpiamos la cabeza"; Lazarillo de Manzanares, pp. 109–110.

86 Los movimientos que debían hacer para rascarse se asemejaba a los de los instrumentos musicales; en un romance a la sarna Quevedo hace referencia a la velocidad de las manos: "Ya que descansan las uñas / de aquel veloz movimiento / con que a ti, dulce enemiga, / regalaron y sirvieron"; Poesía original, p. 1090.

87 enemigos corporales: se refiere a los piojos y a las pulgas. Recuérdese el romance paródico de Quevedo en el que se burla de Medoro, de quien se narra su heroicidad al matar piojos y pulgas: "Las uñas más matadoras / que los ojos de su amiga, / hecho un paladín Roldán / por las costuras arriba. // Después de haberse rascado / con notable valentía, / con aquellas blancas manos / que quitaron tantas vidas, // ... // En esto, por su repecho, / vio subir a sus costillas / un vecino de sus carnes, / convidado de ellas mismas. // En su seguimiento parte; / a cinco uñas camina, / y, cansado de matar, / entre los dedos le hila"; Poesía original completa, pp. 841–843.

88 Mateo 6, 25–26: "Ideo dico vobis, ne solliciti sitis animae vestrae quid manducetis, neque corpori vestro quid induamini. Nonne anima plus est quam esca: et corpus plus quam vestimentum? Respicite volatilia caeli, quoniam non serunt, neque metunt, neque congregant in horrea: et Pater vester caelestis pascit illa. Nonne vos magis pluris estis illis".

89 cataratas: `impedir la visión de algo'. Cpse.: "No pudiendo imaginar cual trampantojo o catarata tiene tan ciegas estas naciones"; La Antipatía, p. 254.
90 trampantojos: "la trampa y engaño que alguno nos haze en nuestra presencia y delante de nuestros ojos"; Cov., s.v. En Maluenda leemos: "Haciendo a mi bolsillo trampantojo"; Ignacio Arellano, Jacinto Alonso Maluenda y su poesía jocosa, Pamplona, EUNSA, 1987, p. 98.

91 entonar el contrapunto: "sobreañadir algo"; Fraseología, I, p. 355.

92 sueldos: "moneda de oro que se usaba entre los romanos... En España por contracción le llamaron sueldo, y ha tenido diferente valor en cada reino. El que oy se usa en Aragón vale medio real de plata"; Auts., s.v.

93 chinelas: "un género de calçado, de dos o tres suelas, sin talón, que con facilidad se entra y se saca el pie dél"; Cov., s.v. Recuérdese el diálogo sobre unas chinelas entre el Zapatero y el Soldado en el entremés La guarda cuidadosa de Cervantes, en el que este último glosa el verso: "Chinelas de mis entrañas"; Entremeses, p. 137.

94 zarzas: "mata espinosa ... y por cerrarse tanto la ponen por cerca en las viñas y huertas"; Cov., s.v.

95 I Reyes, 10 1–10.

96 Génesis, 41, 1–4.

97 Este desprecio por la novedad es típico de la cultura barroca: "Las novedades aplacen, especialmente a mujeres, que son de suyo noveleras"; Guzmán, p. 128; "Ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad"; Quevedo, *Grandes anales de quince días*. Para más ejemplos véase José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 19802, pp. 455–456. Aunque también se encuentra la postura contraria de aceptación: "Bueno será, según esto, sigamos otra vereda que no carezca de novedad, para que rinda aprovechamiento y deleite"; Pasajero, p. 668.

98 Massano, *Desordenada*, p. 105n., ve aquí una indudable referencia autobiográfica. Véase la p. 14 de nuestra introducción.

99 blanquillas: diminutivo de blanca, moneda de cobre que equivalía a medio maravedí, y 64 blancas a un real de plata. "Todo lo que podía sisar y hurtar traía en medias blancas, y cuando le mandaban rezar y le daban blancas"; Lazarillo, p. 29; "Y lo mejor desto es que, todo este tiempo, maldita la blanca Lázaro de Tormes gastó"; Anónimo, *Segunda Parte del Lazarillo*, p. 126. Véanse Earl J. Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501–1650*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 63–64 y F. Mateu y Llopis, *Glosario hispánico de numismática*, Barcelona, CSIC, 1946, p. 20.

100 Salmo, 42 (43): "Iudica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta, ab homine iniquo et doloroso erue me". Carlos García utiliza aquí el texto bíblico con un claro sentido irónico.

101 entendí: "se toma también por oír, perceber lo que se habla u dice"; *Auts.*, s.v. "Por mensajeros ciertos entendiendo / el duro y desdichado acaecimiento, / viejos, mujeres, niños concurriendo, / se forma un triste y general lamento"; *Araucana*, p. 192. "Eran sordos y tanto peores cuanto menos querían entender"; Juan de Luna, *Segunda parte de la vida de Lazarillo*, p. 30.

102 Salmo 43. Uno de los guardas utiliza esta forma para referirse a los galeotes: "Cantar en el ansia se dice entre esta gente non santa confesar en el tormento"; *Quijote*, I, 22.

103 escribanía de un puerto: es decir, lo mandan a galeras, a escribir en el agua con el remo.

104 cardenal: equívoco repetido varias veces en este mismo capítulo entre las moraduras del cuerpo y la dignidad eclesiástica. Pablos refiriéndose a su tío el verdugo Alonso Ramplón afirma: "pensaba que yo me graduaría con éste y que, estudiando, podría ser cardenal; que, como estaba en su mano hacerlos, no lo tenía por dificultoso"; *Buscón*, p. 139.

105 cifra: "modo u arte de escribir, dificultoso de comprehender sus cláusulas, si no es teniendo la clave"; *Auts.*, s.v.

106 correo... de a veinte: se refiere a los correos que recorrían veinte leguas cada día. Cpse.: "como caminar a las veinte en carros de san Leonardo"; Guitón Onofre, p. 268. En El diablo cojuelo, p. 121 se habla de "demonios a las veinte".

107 a cuatro: Domingo Ynduráin, art. cit., p. 345, hace notar frente a Massano que la referencia aquí no es a la cantidad del vino, sino a su precio. Yo creo que hace referencia al precio de los pasteles de cuatro maravedíes, de bajo precio y mala calidad. Cpse.: "siendo esclavo de su dinero y no comiendo más que un pastel de a cuatro"; El diablo Cojuelo, p. 113.

108 unos tienen... la lana: refrán que ya aparece en Correas, p. 180.

109 martiales: "En el lenguaje de la gente de mal vivir corresponde a `germanía' o `argot'. Es la manera típica de hablar rufianes y valientes y se relaciona con el dios Marte, dios de la guerra, dios de los valientes"; Léxico, s.v. martiales.

110 jacarandina: "es la germanía o lenguaje de los rufianes, a los cuales llaman xaques"; Cov., s.v. Auts. da también el significado de "voz de la Germanía, que significa rufianesca, o junta de rufianes, o ladrones" o "modo particular de cantar los xaques". "Estudié la jacarandina, y en pocos días era rabí de los otros rufianes"; Buscón, p. 226; Estebanillo González se denomina a sí mismo: "flor de la jacarandaina"; Estebanillo, I, p. 16. Recuérdense también las coplas que cantan La Chispa y Rebolledo en El alcalde de Zalamea, pp. 126–127: "Yo soy, tirititaina, / flor de la jacarandaina. // Yo soy tiritirina, / flor de la jacarandina".

111 Ynduráin, art. cit., p. 348, resalta como en este pasaje, "remedando la terminología heráldica" se habla de los cardenales que han producido en el cuerpo los golpes de la penca.

112 topo: "entre los jugadores vale admitir y consentir en los envites que se hacen"; Auts., s.v. topar. "Diga topo y eche azar"; Estebanillo González, II, p. 366.

113 tengo: En Don Quijote, II, 3, se recoge la forma "tener el envite": "Tuvo el bachiller el envite". Para estos términos de naipes véase Jean-Pierre Étienvre, Márgenes literarios del juego. Una poética del naipе, siglos XVI–XVIII, Londres, Tamesis Books, 1990.

114 siete y llevar: "en el juego de la banca se llama la tercera suerte, en que se va a ganar siete tantos"; Auts., s.v. siete. Cpse.: "y si se pudiera jugar a siete y llevar, y tuviera que perder más de la pobreza de mi persona, desta vez determinaría jugarlo"; Guzmán de Alfarache, pp. 422–423. También cita este juego de naipes Cervantes en El licenciado Vidriera: "sacaban al cabo del mes más barato que los que consentían los juegos de estocada, del reparolo, siete y llevar"; Novelas ejemplares, II, p. 142.

115 azar: "en el juego de naipes y dados se llama la suerte contraria, porque así en estos como en otros juegos se dice azar la casualidad que impide jugar con felicidad"; Auts., s.v. Cpse.: "Ir quiero ahora a jugar / con Gilberto, un estudiante / que siempre ha sido mi

azar, / hombre que ha de ser bastante / a hacerme desesperar"; Cervantes, El rufián dichoso, pp. 91– 92.

116 llave universal: metáfora de "ganzúa". Cpse.: "Su amiga la Coscolina / se acogió con Cañamar, / aquel que sin ser san Pedro/ tiene llave universal"; Quevedo, Poesía original completa, p. 1200. Véase la nota de Ignacio Arellano y Lía Schwartz, Poesía selecta, p. 349.

117 "Cuando el documento pontificio concedía alguna dignidad, como el cardenalato, el que la recibía debía pagar una determinada suma por el favor"; Massano, Desordenada, p. 109.

118 La profesión de verdugo, junto a la de pregonero, eran las dos más despreciadas en la sociedad; véase Antonio Vilanova, "Lázaro de Tormes, pregonero y biógrafo de sí mismo", Studia in honorem prof. Martín de Riquer, I, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, pp. 432 y ss. Recuérdese que cuando Pablos llega a Segovia preguntando por su tío comenta: "nadie me daba razón dél, diciendo que no le conocían. Holgué mucho de ver tantos hombres de bien en mi pueblo"; Buscón, p. 131.

119 Referencia irónica a las bienaventuranzas, en este caso la del perseguido por la justicia: "Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam: quoniam ipsorum est regnum caelorum"; Mt. 5, 10.

120 solapado: "por hispanismo vale pícaro, disimulado y de segunda intención"; Auts., s.v. Con el sentido de `falso', `ladino' aparece en Santa Teresa: "La una es, que va un poco de poca humildad tan solapada y ascondida que no se siente"; Libro de la vida, p. 301.

121 tacaño: "astuto, pícaro, bellaco, y que engaña con sus ardides y embustes"; Auts., s.v. "Y él, el más ruin hombre y más mal inclinado tacaño del mundo"; Buscón, p. 195.

122 correspondientes: `corresponsales, aquellos a quienes escriben cartas'. Posible alusión a la práctica de los avisos y noticieros. Cpse. Quevedo, Execración contra los judíos, pp. 121–122: "¿quién ha podido ignorar que, siendo esto como es cierto, cada letra que dan los asentistas judíos que hablan portugués no es tantas espías como letras, pues su efecto se remite a los correspondientes suyos, que siendo también judíos, viven debajo del dominio de vuestros enemigos".

123 Santiago: "robo, estafa"; Léxico, s.v.

124 corrió la caña: "producto de un robo, cantidad de lo robado. Quizá se tome por semejanza de la aguja o caña de la balanza que corre en relación con el peso que se echa en ella"; Léxico, s.v. correr la caña.

125 No me convence la explicación que da Massano en nota: "Significa que una persona, `sin haber intervenido en nada, acumule algo o haga que otro pague las consecuencias", p.

111. El ladrón afirma la imposibilidad de repartir el botín porque ya lo ha gastado o consumido.

126 meter el pleito en voces: "meterlo a bozes. Kuando uno no tiene rrazón i konfunde la del otro"; Correas, p. 748. Cpse. Calderón, La hidalga del valle, Autos sacramentales, p. 125a: "Pues mal peito tienes, / viborilla, en mi conciencia... Por mil cosas, que son éstas: / la una, porque lo metéis / a voces, que es mala seña / de quien no tiene buen pleito".

127 pasear: "ser condenado a ser azotado, castigo que se cumple llevando al reo subido en un asno por las calles de la ciudad"; Léxico, s.v. "¡Ah, madre –dijo el juez–, cómo me parece que habéis de pasear las calles antes de tiempo"; Enríquez Gómez, Vida de don Gregorio Guadaña, p. 109. Escarramán cuenta a la Méndez su paseo: "con chilladores delante / y envaramiento detrás, // a espaldas vueltas me dieron / el usado centenar, / que sobre los recibidos / son ochocientos y más. // Fui de buen aire a caballo, / la espalda de par en par"; Quevedo, Poesía original, pp. 1200– 1201.

128 pelillo: "burla o tomadura de pelo"; Léxico, s.v. Cpse.: "en los cuales llevé martirizada mi alma con varios géneros de afrentas, pelillos y bayas"; La Antipatía, p. 212.

129 dalle... matraca: "burlarse con pesadez de alguno, o insistir con impertinencia en alguna cosa que enfada. Viene de la molestia que causa el sonido de la matraca quando la tocan"; Auts., s.v. dar. "Sin duda que me quiere dar matraca por ver que me hago coronista de mi misma vida"; Pícara Justina, I, p. 90. "Tenía nuestro aposento y calavozo tres o quatro ventanas, desde adonde los presos matraqueavan los del patio"; Varia fortuna del soldado Píndaro, I, p. 106.

130 hombre de los de leva y monte: según Alonso Hernández se trata del "ladrón que huye inmediatamente después de haber robado" Léxico, s.v. Valbuena Prat en su edición de la obra, p. 104, afirma que "irse a leva y monte" es "escaparse, huirse, retirarse".

131 Mercurio Trismegisto: nombre griego aplicado al dios egipcio Tot, se le atribuyen 17 tratados sobre revelación, conocimientos ocultos y teología; forman el Corpus Hermeticum. Tuvo una gran influencia en el Renacimiento. Véanse Richard Pietschmann, Hermes Trismegistos, Leipzig, 1876, Wayne Shumaker, The Occult Sciences in the Renaissance, Berkeley, University of California Press, 1972, pp. 201–251; y para su influencia en el Renacimiento: Eugenio Garin, La revolución cultural del Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1981. En La Antipatía, p. 100, escribió: "la cual verdad dejó grabada en una finísima esmeralda el gran Mercurio Trismegisto a quien siguió toda la caterva de filósofos". Lo cita también, entre otros, Gracián en el Criticón, I, p. 143: "y armonía agradable de los divinos atributos, Trismegisto".

132 Eleysir vitae: la transmutación alquímica comprendía tres etapas: la primera buscaba la obtención de la Piedra Blanca o Elixir Blanco, que convertía todos los metales en plata y además tenía poderes curativos; la segunda u Obra Magna pretendía conseguir la piedra filosofal, que convertiría en oro todos los metales y que como elixir de la vida alargaría la

vida; la tercera era la multiplicación del poder transmutatorio de la piedra. Quevedo se burló de este procedimiento y de los alquimistas en su *Hora de todos*, pp. 265–266: "Yo soy filósofo spagírico, alquimista con la gracia de Dios; he alcanzado el secreto de la piedra filosofal, medicina de vida, y trasmutación transcendente, infinitamente multiplicable, con cuyos polvos haciendo proyecciones, vuelvo en oro de más quilates y virtud que el natural azogue, el hierro, el plomo, el estaño y la plata".

133 quintaesencia: la quintaesencia era la piedra filosofal; Torres de Villarroel afirmaba que "si la piedra filosofal se hace de la materia más vil de los brutos, plantas, minerales, Mercurio, oro y plata, el motivo es, porque en estos se contienen los quatro elementos, y de la extracción de ellos ha de salir a encantarnos esta Piedra, la quinta esencia"; citado por Amédée Mas en su edición de Quevedo, *Las zahúrdas de Plutón*, Poitiers, 1956, p. 98.

134 Los alquimistas fueron objeto de burla por parte de los escritores áureos y de persecución por parte de la Inquisición; a este propósito véanse, entre otros, Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1966; Juan Antonio Llorente, *Historia crítica de la Inquisición en España*, 4 vols., Madrid, Hiperión, 1980; Henry Charles Lea, *A History of the Inquisition of Spain*, 4 vols., Nueva York, American Scholar Publications, 1966, y Henry Kamen, *Historia de la Inquisición española*, Barcelona, Crítica, 1979. Sin embargo, algunos políticos de la época prestaron oídos a individuos que afirmaban poseer el secreto de la piedra filosofal, véase Gregorio Marañón, *El Conde-duque de Olivares (La pasión de mandar)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1959, p. 113.

135 Geber: se trata de Djabir médico y alquimista árabe del siglo VIII, considerado como el maestro de la alquimia en la Edad Media y el Renacimiento. Es autor de la *Summa perfectionis magisterii*; véase E. J. Holmyard, *L'Alchimie*, Paris, Arthaud, 1979. Quevedo se burla de él y de Lulio a propósito de los boticarios afirmando que: "Estos son los verdaderos alquimistas, que no Demócrito Abderita en la *Arte sacra*, Avicena, Géber, ni Raimundo Lull, porque ellos escribieron cómo de los metales se podía hacer oro, y no lo hicieron ellos"; *Sueños*, pp. 209–210.

136 Arnaldo: se trata de Arnau de Vilanova (1240–1311), médico, químico y alquimista valenciano. Quevedo lo menciona en la *Hora de todos*: "¿por qué yo, con *Arte Magna*, con Arnaldo, Géber y Avicena, Morieno, Roguer, Hermes, Teofrasto, Ulstadio, Evónimo, Crolío, Libavio y la *Tabla Smaragdina* de Hermes, no he de hacer oro?", pp. 269–270.

137 Raimundo: Ramon Llull (1235–1315) filósofo y teólogo, autor de uno de los tratados claves de la alquimia su *Ars magna*.

138 Se refiere, como está claro, al arte de robar.

139 Los tres principios expuestos por Aristóteles en su *Física*, I, 7, son: materia, forma y privación.

140 Aristóteles, *Física*, I, 8.

141 dijes: "las cositas de oro, plata, coral, cristal, sartales, piedras y las demás menudencias que cuelgan a los niños ordinariamente al cuello para acallarlos y alegrarlos"; Cov., s.v. dix. "Toda mi vida lo he oído decir –le respondí– más túvelo por conversación de la cuna y cuento de entre dijes y babador"; Sueños, p. 347. "Y si le admite / en su torneado cuello / tener lugar con sus dijes"; Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, p. 184.

142 arrequives: "labor angosta y tirada que se va estendiendo por todo el ruedo del vestido labor para acompañarla"; Cov., s.v. arraquive. "Metaphóricamente es lo mismo que adorno, y como sainete y cosa accessoria a otra principal"; Auts., s.v. Cita entre otros este texto del Quijote, II, 5: "Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de dones ni donas".

143 rey ni roque: "Modo de hablar con que se excluye a qualquier género de personas, en la materia que se trata"; Auts., s.v. roque. En Correas, p. 751 aparecen otras variantes de esta frase: "No tiene ke ver kon él Rrei ni Rroke. No se lo kitará Rrei ni Rroke. Daréle algo ke no se lo kite Rrei ni Rroke". "Poetas sin rey ni roque"; Polo de Medina, Poesía, p. 143; "Entraron en la enramada y ni hallaron rey ni roque"; Estebanillo, I, p. 115.

144 Se refiere a la jurisdicción eclesiástica y a la civil. Recuérdese, por ejemplo, que la Inquisición, del brazo eclesiástico, no ejecutaba a sus prisioneros, sino que los entregaba a la jurisdicción civil.

145 Filósofo: Aristóteles era el filósofo por antonomasia. Cpse.: "como cuando se dice 'el filósofo' por Aristóteles o 'el profeta' por David"; Guitón Onofre, p. 206.

146 más come... golondrinas: "Más kaga un buei ke zien golondrinas; por eso kome más ke duzientas. Es la alegoría ke: más haze uno kon buena fuerza, ke muchos sin ella" Correas, p. 534.

147 lance: "golpe ladronesco, robo"; Léxico, s.v. con cita de un texto de Hill: "Cayó en el lance bien presto / quien siempre vivió de lances".

148 qui difficile removetur a subjecto: "que difícilmente es removido del sujeto".

149 ex pluribus actibus generatur habitus: "la costumbre se genera de muchos actos".

150 fomes peccati: "es término empleado por los teólogos escolásticos para designar la inclinación a pecar"; Massano, Desordenada, p. 120n.

151 estragado: "echar a perder, borrar, afear, descomponer, arruynar"; Cov., s.v. estragar. "Que por el pecado quedó estragado y deformado"; fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 49. "De forma, que salí de la universidad, en vez de aprovechado, estragadísimo"; El Pasajero, I, p. 271.

152 bascoso: `inmundo, lleno de suciedad'. Auts. no lo recoge, pero aparece bascosidad con ese significado. Cpse.: "de suerte que los mismos que devieran amparar los miserables, esos los despedaçan y confunden, porque deviendo ser aquestos lo más acrisolado y mejor de las repúblicas son, por nuestros pecados, la vascosidad y escrementos dellas"; *Varia fortuna del soldado Píndaro*, I, p. 185; Calderón, *Pleito matrimonial del cuerpo y el alma*, Autos sacramentales, 90: "pues que las bascosidades / de sus torpezas, deseos, / apetitos, iras, gulas, / y liviandades padezco".

153 Massano en su edición, p. 120 da una lista de autores clásicos (Aristóteles, *Physica* y *De caelo et mundo*) y cristianos (San Agustín, *De libero arbitrio*, *Retractationum*, y Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*) que tratan este tema.

154 cual más, cual menos, toda la lana es pelo: refrán que ya aparece recogido en el *Seniloquium*: "Qual más, qual menos, toda la lana es pelos"; véase Eleanor S. O'Kane, *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid, Anejos del BRAE, 1959, p. 140. Auts. explica este refrán: "Refr. con que se explica la poca diferencia y distinción que hai entre las cosas viles y de poca importancia"; s.v. lana. Cpse.: "que, aunque la envidia no era de su vida sino de su comida, cual más, cual menos, toda la lana es pelos"; Gutiérrez Onofre, p. 214.

155 confradía: "vale también en germanía la junta de ladrones o rufianes"; Auts., s.v. El diccionario cita el siguiente texto de Rinconete y Cortadillo, p. 257: "Todo me parece de perlas –dijo Rinconete–, y querría ser de algún provecho a tan famosa confradía".

156 quien más tiene, más quiere: refrán recogido por Correas, p. 417.

157 bragas: "cierto género de çaragüelles justos que se ciñen por los lomos y cubren las partes vergonçosas por delante y por detrás, y un pedaço de los muslos. Usan dellas los pescadores y los demás que andan en el agua"; Cov., s.v.

158 tomar truchas a bragas enjutas: refrán de amplia tradición: ya aparece en el *Seniloquium*: "Non se toman truchas a bragas enxutas"; O'Kane, op. cit., p. 223; en la *Celestina*, p. 360: "que no se toman truchas..."; en Correas, p. 252; "porque en este mundo no hay gusto cumplido, ni se pescan truchas a bragas enjutas"; Estebanillo, I, p. 73. Auts., s.v. Bragas, explica que "sin trabajo, cuidado y solicitud no se alcanzan fácilmente los bienes y conveniencias". Para los orígenes de este refrán véase la nota de Gillet, Propalladia, III, p. 322.

159 para ellos se hizo la horca: Auts., s.v. horca, recoge el refrán: "Para los desdichados se hizo la horca. Refr. que se dixo porque al desvalido regularmente le alcanza esta pena".

160 hipocráticamente: mantengo, de acuerdo con Ynduráin, art. cit., p. 344, la lectura de la princeps que hace más sentido refiriéndose a los médicos que la corrección propuesta por Massano, p. 121n.

161 médicos, cuyas faltas cubre la tierra: Correas, p. 87, recoge: "El ierro del médiko, la tierra le tapa" y en p. 222: "Los ierros del médiko, enkubre la tierra; los ierros del médiko, la tierra los enkubre". Enríquez Gómez afirma de un doctor que "despachaba / quanto mi Dios criaba, / cubriendo con locura / sus faltas la señora Sepoltura"; *El siglo pitagórico*, p. 228.

162 tras de la cruz está el diablo: refrán recogido por Correas, p. 323, que ya aparece en el *Quijote*, II, 33: "y yo he oído decir que detrás de la cruz está el diablo".

163 Alusión a los jueces, personajes muy satirizados en nuestra literatura áurea.

164 escorza: aragonesismo: "Corteza"; DCECH.

165 engastarse: "embever una cosa en otra"; Cov., s.v. "Bien creeréis, hermosura celestial, que están nuestras almas engastando esas perlas, aunque sea tan bajo nuestro engaste"; Lope de Vega, Pastores de Belén, p. 391.

166 terrero: "se toma también por el objeto, o blanco, que se pone para tirar a él, y se usa en sentido metafórico"; Auts., s.v., que cita el siguiente texto: "fui, según la común, su privança toda y, en pocos días, archivo de su alma; y secundariamente, terrero de la embidia, blanco y emulación de los demás criados"; Varia fortuna del soldado Píndaro, I, p. 63. También se llamaba así al montón de tierra que se colocaba detrás del blanco: "Ninguno las acertaba ni daba en el blanco ni aun al terrero, de cuanto le asestaban"; Guzmán, pp. 231–232.

167 nemo sine crimine vivit: "nadie vive sin pecado". La frase aparece en el Pseudo Catón; ver V. Herrero, Diccionario de expresiones y frases latinas, Madrid, Gredos, 1985, p. 239.

168 cogida: "lo mismo que cosecha de frutos"; Auts., s.v. Cpse.: "Cada uno llora la suerte, porque siempre la cogida de los otros nos parece más fértil que la nuestra"; Guitón Onofre, p. 315.

169 se mamaría los dedos: "estaría muy contento". Auts., s.v. mano, recoge la expresión: "Comerse las manos tras alguna cosa. El gusto con que se apetece lo que es del genio de uno". Cpse.: "y como se dice vulgarmente:

entendido, se come las manos tras ello"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 479.

170 sin blanca, ni cornado: es decir, sin dinero, con poca cosa. Cpse.: "dando una querrela contra el arcipreste y contra mi mujer, pues todo no me costaría blanca ni cornado"; Juan de Luna, Lazarillo, p. 49. Véase Ramón Menéndez Pidal, Antología de prosistas españoles, Madrid, Espasa-Calpe, 19567, p. 79.

171 devoción: "amistad, favor"; Léxico, s.v.

172 fien los azotes: "perdonar, evitar el castigo"; Léxico, s.v. fiar.

173 desemplúmesese: `cambie, madure, crezca'. No he encontrado este vocablo en ningún texto de la época ni tampoco en Covarrubias o Autoridades.

174 vividora: "se llama también al que atiende a sus conveniencias y es reservado en los gastos y dispendios, previniendo lo futuro"; Auts., s.v.

175 alevosos: "infiel, pérfido, y que contra la fe y amistad machina y conjura contra otro"; Auts., s.v. "Por esto David se excusó de castigar a Joab por la muerte alevosa que dio a Abner"; Saavedra Fajardo, Empresas políticas, II, p. 581.

176 dos alevosos bastan a condenar un justo: el refrán recogido por Espinosa, Correas, Covarrubias y Horozco es: "A un traidor, dos alevosos". Covarrubias lo explica: "da a entender que no se deve guardar fe al que la quebranta".

177 ir las leyes donde quieren los reyes: refrán de amplia tradición en la literatura española; el primer ejmplo lo encontró O'Kane, op. cit., p. 142, en la General Estoria y en la Primera crónica general. Correas, p. 80, cuenta que se atribuye el origen de este refrán en el tiempo del "Rrei don Alonso, ke ganó a Toledo", aunque al final confiesa que: "Bien puede ser, i es kreíble, ke sea el refrán más antiguo, i se acomodase entonzes tan al

propio". Gillet, Propalladia, p. 77, ve su origen en el derecho romano: Quod principi placuit, legis habet vigorem.

178 no embargante: "significa lo mismo que no obstante, sin embargo. Es término mui usado en lo forense"; Auts, s.v. embargante.

179 aunque: `además de'.

180 no le arriendo la ganancia: "phrase que se suele usar para significar que alguno está en peligro, o expuesto a algún trabajo o castigo por algún hecho u dicho"; Auts., s.v. arrendar. Cpse.: "¡Pues mala medra tiene! ¡No le arriendo la ganancia!"; Celestina, p. 331.

181 con su pan se lo coma: aparece recogido en Covarrubias y en Correas, p. 425. Curiosamente en Rinconete y Cortadillo, p. 231, se encuentran estos dos mismos refranes: "Con su pan se lo coma –dijo Rincón a este punto–; no le arriendo la ganancia".

182 no se irá a Roma por penitencia: el sentido de esta frase parece ser: "el pecado cometido por estos dos testigos es tan grave que ni el Papa podrá perdonarlo".

183 San Mateo, 10, 30: "Vestri autem capilli capitis omnes numerati sunt".

184 así: arcaísmo. Juan de Valdés no aconsejaba su uso: "MARCIO .– Adonde vos escrivís estonces y assí y desde, otros escrivien entonces, así y dende, mudando la s en n. ¿Tenéis alguna razón que os mueva a escribir s antes que n? VALDÉS .– La principal razón que tengo es el uso de los que bien escrivien. Podría también aprovecharme del origen de los vocablos, pero no quiero entrar en estas gramatiquerías"; Diálogo de la lengua, p. 84.

185 mártires: me parece que el sentido de "Mártir" en este contexto es el del lenguaje de germanías: "El reo que sufre el tormento en sus diversas formas sin confesar sus delitos, los haya o no cometido"; Léxico, s.v. Cpse.: "Y apenas hube llegado a la cárcel, que está pared en medio de la casa del Corregidor, cuando, entrando dentro de ella, todos los presos llegaron a preguntar al verdugo si era mártir o confesor, a que él respondió: `¿No le veis muerto?"; Diego Duque de Estrada, Comentarios, p. 130.

186 Es decir, que fuera el verdugo de sus padres.

187 También Guzmán fue mal criado: "Era yo muchacho vicioso y regalado, criado en Sevilla sin castigo de padre, la madre viuda –como lo has oído–, cebado de torreznos, molletes y mantequillas y sopas de miel rosada, mirado y adorado, más que hijo de mercader de Toledo o tanto"; Guzmán de Alfarache, p. 146.

188 corriendo sangre: metáfora lexicalizada: "reciente"; véase Ynduráin,

art. cit., p. 347.

189 El oficio de mozo de caballos o de mulas era de los peor considerados socialmente e incluso se los relacionaba con el infierno; véase Agustín Redondo, "Folklore y literatura en el Lazarillo de Tormes: un planteamiento nuevo (El "caso" de los tres primeros tratados)", en Mitos, folklore y literatura, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, 1987, pp. 91–93 con múltiples ejemplos de la literatura de los siglos XVI y XVII.

190 La misma idea la expresa Monipodio: "y es cosa muy acertada encubrir eso que decís; porque si la suerte no corriere como debe, no es bien que quede asentado debajo de signo de escribano, ni en el libro de las entradas: "Fulano, hijo de Fulano, vecino de tal parte, tal día le ahorcaron, o le azotaron", o otra cosa semejante, que, por lo menos, suena mal a

los buenos oídos; y así, torno a decir que es provechoso documento callar la patria, encubrir los padres y mudar los propios nombres"; Rinconete y Cortadillo, pp. 240–241.

191 convencidos: "el reo que reconoce sus delitos porque los cargos que le presentan son tales que no puede negarlos. También el que confiesa en el tormento"; Léxico, s.v.

192 moribus et vita: "costumbre y vida".

193 a media posta: "caminar por sus jornadas es irse su poco a poco, a diferencia de los que caminan por la posta"; Cov., s.v. jornada; "Translaticiamente se explica la prisa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa"; Aut., s.v. posta. Cpse.: "ni sosegaba el paso ni la bolsa, porque en la Corte estas dos cosas caminan por la posta"; Guitón Onofre, pp. 264–265. "Con que, y besarle la mano, de la puerta de Palacio empezó a correr la posta"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 138.

194 eché el ojo: "mirar kon kuidado para guardar algo, o para eskojer entre otras kosas; o kuando se mira a uno kon kuidado i rrekato"; Correas, p. 635.

195 ultra: `además de'.

196 descoser: Ynduráin afirma que descoser, art. cit., p. 354 vale aquí `sangrar', `cortar bolsas'. Cpse. "Fue zapatero en un tiempo y según decían mis amas estaba perdido por ser demasiado bueno, y para volver en sí ganaba descosiendo lo que mal cosiendo perdió"; Lazarillo de Manzanares, p. 136; Zugasti recuerda un fragmento del Lazarillo, p. 28, para reafirmar la sinonimia de "descoser" y "sangrar".

197 formas: forma arcaica de "hormas".

198 encerotadas: en la princeps enceroladas, forma que no he podido documentar. `Con cerote': "Masilla o pasta, compuesta de pez y azeite que usan los zapateros"; Aut., s.v. "Esforzando con pistos de cerote y ramplones desmayos del calzado"; Quevedo, Sueños, pp. 383–384. Encerotar: "Incorporar, bañar o dar con cerote al hilo para atesarlo, y que esté fuerte y seguro, como hazen los zapateros, para coser los zapatos y remendarlos"; Aut., s.v.

199 devantal: "el mantil que se ponen las mugeres para hazer hazienda, y no ensuciar las sayas"; Cov. s.v.

200 mantearme: "levantar en el aire a alguna persona o bruto, poniéndole en una manta, y agarrándola por las esquinas le impelen con violencia hacia arriba, y le vuelven a recoger en ella. Es juguete que se suele executar con los perros en carnestolendas"; Aut., s.v. "Comenzaron a levantarme en el aire, manteándome como a perro por carnestolendas"; Guzmán, p. 359. "Y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron a levantarle en alto, y a holgarse con él, como con perro por carnestolendas"; Quijote, I, 17.

201 abejón: "el juego del abejón, que se haze entre tres, y el de en medio, junta las manos, amaga a uno de los dos que le esperan, el un braço levantado y la mano del otro puesta en la mexilla, y da al que está descuydado; entonces ellos tienen libertad de darle un pestorejazo. El juego es ordinario, y lo es un modo de dezir "que juegan con alguno al avejón" quando le tienen en poco y se burlan dél"; Cov., s.v. abejón. "Alcé los ojos y estaban a un lado el santo Macarro, jugando al abejón"; Sueños, p. 397.

202 cordobán: "la piel de macho cabrío adobada y aderezada"; Aut. s.v. "Era su petición que él estaba examinando de zapatero y que por falta de dientes con que tirar del cordobán no usaba del oficio y padecía extrema necesidad"; Cortés de Tolosa, Lazarillo de Manzanares, p. 252.

203 boticas: "la tienda del boticario, y también la del mercader, donde tiene los paños y sedas y otras mercaderías"; Cov., s.v. "En germanía significa también la tienda del

mercero"; Aut., s.v. "Cuando la rosada Aurora, / o violada, si es mejor / (escoja los epítetos / que ambos de botica

son"); Góngora, Romances, p. 301; "Lo mismo dixeron los oficiales, que fue de botica en botica, asegurándole en todas que al que ya lo sabe y quiere, no se le haze agravio"; Criticón, I, pp. 324–325.
204 el camino en las manos: "ponerse en camino". Cpse.: "Andrés asió de su pan y queso y, viendo que nadie le daba otra cosa, abajó su cabeza y tomó el camino en las manos, como suele decirse"; Quijote, I, 32.
205 Se trata de Lucifer.
206 solio: "trono y silla real con dosel"; Aut., s.v. Cpse.: "Esparciéronse observando la jurisdicción a Neptuno, que atento a este naval contraste parece que adornó su solio de majestuosas algas, ovas y espadañas"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 235.
207 "Fórmula común para evitar controversias religiosas"; Massano, Desordenada, p. 134.
208 Génesis, 3, 1–19.
209 Alude aquí Carlos García al debate sobre la severidad que Dios usó con el ángel y la misericordia con el hombre. Véase, entre otros, Santo Tomás de Aquino, Summa Theologiae, I, q. XXI, art. 3–4.
210 Para Massano, Desordenada, p. 136n, se refiere a los versos Virgilio, Eneida, III, 56–57: "Quid non mortalia pectora cogis, auri sacra fames?". Pero este era un lugar común tanto en la tradición clásica como en la literatura española de la época.
211 hidropesía: "algunas vezes se toma por la avaricia, porque el hydrópico, por mucho que beva, nunca apaga su sed, ni el avariento por mucho que adquiera, su codicia"; Cov., s.v. "No en ti la Ambición mora, / hidrópica de viento"; Góngora, Soledades, I, 108–109; Gracián, Comulgatorio, XXX, 52a, habla del hombre "hidrópico del oro"; citado en Criticón, I, p. 136n. Calderón, No hay instante sin milagro, p. 99, escribe: "el día que de delitos / hidrópico me alimento".
212 Génesis, 4, 3–8.
213 Génesis, 27, 6–29.
214 2 Samuel, 11, 2–27.
215 1 Reyes, 21.
216 Génesis, 10, 8–12.
217 Paris, hijo de Príamo, rey de Troya, raptó a Helena, esposa de Menelao, acontecimiento que provocó la guerra de Troya.
218 Teseo, hijo del rey de Atenas, y su amigo Pirítoo raptaron a Helena cuando ésta era una niña; la sortearon y le correspondió a Teseo, que decidió esperar a que alcanzara la edad núbil, pero fue recuperada por sus hermanos los Dioscuros.
219 Ariadna, hija de Mínos, se enamoró de Teseo y prometió ayudarle a cambio de la promesa del héroe de sacarla de la isla y casarse con ella. Teseo la abandonó en la isla de Naxos, donde fue encontrada por el dios Dioniso que la convirtió en su esposa.
220 El héroe tesalio Jasón consiguió gracias a Medea, hija del rey de la Cólquide, el vellocino de oro. Huyeron juntos y vivieron durante diez años en Corinto hasta que Jasón, enamorado de Glauce, la abandonó, provocando la terrible venganza de Medea.
221 Personajes del Orlando furioso de Ariosto, cantos XIX–XXIX. La princesa Angélica

se enamora del pastor Medoro, infringiendo los preceptos del Amor courtois; pero en contra de lo que afirma Carlos García ho hay raptó, sino huida de los enamorados perseguidos por Orlando, episodio abruptamente cortado con el famoso verso "forse altri canterà con miglior plettro".

222 El hecho es relatado por Tito Livio, *Ab urbe condita*, I, cap. LVIII. El personaje de Lucrecia fue satirizado en nuestra literatura áurea, recuérdense los versos Góngora: "Fuese a la guerra Tristán, / el marido de Lucrecia, / y ella busca otro Tarquino / que le rasque la conciencia"; *Romances*, p. 197, y de Quevedo: "Muchos pareceres dan / en su muerte, y yo malicio / que tuertos de otro puñal / desfizo el puñal büido. // De ella nadie ejemplo toma; / que escándalo siempre ha sido / del tiempo, y por consonante / de "necia" está en los abismos"; *Poesía original completa*, p. 936. Como muy bien señala Eugenio Asensio, *Entremeses*, p. 191n., "Lucrecia, en parte por rimar con necia, tenía un tufillo burlesco".

223 Vidas paralelas. Licurgo, caps. XVII–XVIII.

224 Da noticia de ello también Aulo Gelio, *Noches áticas*, XVIII. La recoge también Mexía: "y lo mesmo escribe allí de los lacedemonios muy antiguos: que permitían el saltar y hurtar a los mancebos porque se hiziessen

muy diestros y ardidés contra los enemigos en la guerra"; *Silva*, II, p. 174.

225 Mexía, *Silva*, I, p. 771, hace referencia a Viriato como ladrón: "Y después, en las guerras y tumultos que en España hubo con los romanos, juntó algunos compañeros y salteava en los enemigos, y a vezes en los amigos, como un almogábar y aventurero".

226 No he logrado encontrar ninguna referencia a este famoso ladrón ni en textos latinos ni en textos de nuestro Siglo de Oro.

227 remendón: "el que adereça las vestiduras viejas y rotas"; *Cov.*, s.v. remendar.

228 ganapán: "este nombre tienen los que ganan su vida y el pan que comen (que vale sustento), a llevar a cuestras y sobre sus ombros las cargas, hechos unos atlantes. Son ordinariamente hombres de muchas fuerças, gente pobre y de ninguna presunción, viven libremente y va comido por servido"; *Cov.*, s.v. "Presto me pondré galán y en breve volveré a ganapán"; Guzmán, p. 319. "Porque éstos no digan que andan trabajando en llevar cargas, haciendo oficio de ganapanes por escusarse de trabajar"; Cristóbal Pérez de Herrera, *Amparo de pobres*, p. 99.

229 hacer su agosto: "phrase mui usada, que demás del sentido literal vale lograr alguna ocasión de utilidad considerable"; *Auts.*, s.v. agosto. En germanías también significaba 'robar'; Véase el *Léxico*, s.v. agosto, donde se recoge un ejemplo de la *Vida del pícaro*.

230 sic argumentor: "de este modo deduzco".

231 ergo: "por lo tanto". Partícula que introduce la conclusión del silogismo.

232 Los sastres fueron el blanco de muchas sátiras en la literatura aurisecular, en ellas se los acusaba de ladrones y de maldicientes. Quevedo los condenó al infierno en varios de sus *Sueños* por ladrones; en el *Libro de todas las cosas* una de las proposiciones es: "Para que no te hurten los sastres"; *Prosa festiva completa*, p. 414. Véase Ignacio Arellano, *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Pamplona, EUNSA, 1984, p. 100.

233 Quevedo en el *Sueño del Juicio Final* condena a los zapateros en compañía de los sastres, entre otros, al infierno; *Sueños*, p. 101.

234 Este oficio también recibió las críticas de moralistas y satíricos; ya en *El crótalon*, p. 231 se les acusa de ladrones: "los cuales por pequeño interés pervierten el derecho y justicia del que la ha de haber". Véase *Sueños*, pp. 95–96.

235 sillas de respaldo: la mención de las sillas se hace porque eran signo de cierta riqueza.

236 Caco era el ladrón de la antigüedad por antonomasia. En un texto del Siglo de Oro se le califica como "el mayor ladrón del mundo"; citado por Romera–Navarro, *Criticón*, III, p. 227n. Su lucha con Hércules y su muerte las refiere Virgilio, *Eneida*, VIII, 193–261.

237 trazas: "astucia o artimaña, principalmente del ladrón, para engañar a los otros"; *Léxico*, s.v. Cpse.: "Yo, que me vi ya mal con el ama y que no la podía burlar, busqué nuevas trazas de holgarme"; *Buscón*, p. 97.

238 cañón: el sastre roba tal cantidad de tela que le queda para un cañón: "los que se pegan en las calças sueltas"; *Cov.*, s.v.

239 trama: "la hebra que passa de un lado a otro de la urdiembre"; "Se llama también una especie de seda para tramar"; *Auts.*, s.v.

240 urdiendo: "disponer los primeros hilos, sobre los que se ha de formar la tela"; *Auts.*, s.v. urdir. Tanto tramar como urdir significan engañar: "urdir o tramar alguna vellaquería es irla forjando de secreto y cautelosamente"; *Cov.*, s.v. urdiembre. Santa Teresa, *Obras completas*, III, p. 530: "Plega a Dios no sea urdiembre de vuestra reverencia, que me han dicho se lo pidió el señor don Luis Manrique".

241 box: "llaman los zapateros a uno como bolo de madera que al fin tienen un remate a modo de oreja y sirve para coser sobre él los pedazos de cordobán de que se haze el zapato, unos con otros"; *Auts.*, s.v. También, aunque no en este caso, tenía una clara connotación erótica: "Está un hombre hincando el [box] a una mujer y, después de haberse holgado"; *Quevedo*, *Prosa festiva completa*, p. 375.

242 Recuérdese el episodio del galán y el zapatero de *El día de fiesta por la mañana de Juan de Zabaleta*, allí también habla de que el artesano "humedece con la lengua el remate de las costuras" y como a base de golpes estira el cordobán; véase la edición de *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, ed. de Cristóbal Cuevas, Madrid, Castalia, 1983, pp. 101–102.

243 Para el motivo del médico como enemigo del hombre véase Ignacio Arellano, *Poesía satírico burlesca*, pp. 86–90.

244 quid pro quo: "phrase puramente latina que ha pasado a nuestro idioma, y se usa quando se substituye un equivalente en lugar de alguna cosa. Úsanlo muy frequentemente los boticarios"; *Auts.*, s.v.

245 Cpse. con el siguiente fragmento del *Sueño del Juicio Final*: "Ante este doctor han pasado los más difuntos, con ayuda deste boticario y barbero, y a ellos se les debe gran parte deste día. Alegó un ángel por el boticario que daba de balde a los pobres, pero dijo un diablo que hallaba por su cuenta que habían sido más dañosos dos botes de su tienda que diez mil de pica en la guerra, porque todas sus medicinas eran espurias, y que con todo esto había hecho liga con una peste y había destruido dos lugares. El médico se disculpaba con él, y al fin el boticario fue condenado, y el médico y el barbero, intercediendo San Cosme y San Damián, se salvaron"; *Sueños*, p. 124.

246 etcétera: se utilizaban porque eran "expresivas para lo que conviene ocultar"; *Auts.*,

s.v. "Y assí echamos un &c quando queremos que nos entiendan sin acabarnos de declarar"; Criticón, III, p. 126.

247 Bártulo de Sassoferrato (1313–1357) enseñó derecho en Pisa, Bolonia y Padua y era considerado como uno de los grandes juristas de la Antigüedad. Sus exégesis fueron libro de consulta en toda Europa. Correas, recoge las frases: "Más sabe ke Bártulo" y "Sabe muchas bartolinas".

Pedro Baldo de Ubaldis (1327–1406), fue discípulo de Bártulo y enseñó derecho en Perusa, Padua y Pavía. También escribió comentarios a los textos jurídicos clásicos. En los textos áureos aparecen casi siempre citados juntos. "Dime, Teodoro (así los sacros huesos / de Bartulo y de Baldo vuestros lares, / como Cástor y Pólux en los mares, / calmen la tempestad en los procesos),"; Bartolomé Leonardo de Argensola, Rimas, I, p. 171. "Andaban al retortero los Bártulos, los Baldos"; Hora de todos, p. 214.

248 La imagen del tabernero bautizando el vino aparece en muchos textos satíricos de la época: "Bien haya aquel tabernero de corte, que se quita de esos cuidados y es cura de su vino, que le está bautizando en los pellejos y las tinajas, y a estas horas está hecho diluvio en pena con su embudo en la mano"; Diablo cojuelo, p. 91. Véase Maxime Chevalier, Tipos cómicos y folklore (Siglos XVI y XVII), Madrid, Edi-6, 1982, pp. 113–118.

249 cañón: "instrumento hecho de metal u de otra cosa, a manera de caña hueca, que sirve para algunos usos"; Auts., s.v. "y halló que la cuchilla había pasado, no por la carne y costillas de Basilio, sino por un cañón hueco de hierro que, lleno de sangre, en aquel lugar bien acomodado tenía"; Quijote, II, 21.

250 doblas: "los escudos de a dos"; Cov., s.v.

251 echando piernas: `presumir y darse importancia'. "Mira, mira áquel como anda echando piernas sin tener pies ni cabeça"; Criticón, III, p. 276.

252 más tieso que un huso: "phrase comparativa con que se pondera que alguna persona o cosa es igual, recta, seguida, no corcovada ni contrachecha"; Auts., s.v. derecho. "El Español tiene el cuerpo y la cabeza más drecho que un huso de Guadarrama"; La Antipatía, p. 244. Cpse.: "Y no es tuerta ni corcovada, sino más derecha que un huso de Guadarrama"; Quijote, I, 4.

253 almizque: "es un cierto licor que se cría en las bolsas de una especie de cabras montesas, que llaman moscos y a cierto tiempo del año, quando andan en celo, les da tanta fatiga que se refriegan en los árboles y en las peñas, hasta que revientan las dichas bolsillas, a donde lo dexan pegado. Los de la tierra donde se cría van a buscarlo y recogido lo curan, y da de sí un fragantísimo olor"; Cov., s.v. Cpse.: "y que toda eras ámbar, almizcle, y algalia entre algodones"; Cervantes, El vizcaíno fingido, Entremeses, p. 159. "Ponen semejantes singular cuidado en traer consigo ámbar, algalia o almizcle, perfumándose y rociándose con diversas aguas"; El pasajero, II, p. 585.

254 ámbar: "una pasta de suavíssimo olor, tan estimado como a todos es notorio, pues se vende por onças, y la onça en buenos ducados"; Cov., s.v. "Sed príncipe o sed plebeyo, / séos decir al menos yo / que fuera guante de ámbar / Lázaro puesto con vos"; Góngora, Romances, p. 306.

255 algalia: "cierto licor que el gato índico cría en unas bolsillas, que curado es de suavíssimo olor y por esto muypreciado"; Cov., s.v. Cpse.: "¿Enrizáis el cabello? // LIN. Y con algalia"; Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, p. 119. Quevedo en Excelencias y desgracias del salvo honor escribe que "la [mierda] del gato de algalia ya se sabe el valor que tiene"; Prosa

festiva completa, p. 366.

256 Lo mismo hacía el ciego del Lazarillo: "También él abreviaba el rezar y la mitad de la oración no acababa, porque me tenía mandado que, en yéndose el que la mandaba rezar, le tirase por cabo del capuz. Yo así lo hacía. Luego él tornaba a dar voces, diciendo: "¿Mandan rezar tal y tal oración?", como suelen decir"; Lazarillo de Tormes, p. 30.

257 estropiado: "el estropeado de miembros en esta forma dicha, quedando manco o coxo y de ningún servicio"; Cov., s.v. "cuando disparó tal risa entre aquellos pobres, estropiados y contrahechos, que a la puerta estaban pidiendo limosna"; La Antipatía, p. 210. Cpse.: "Garraf, en tanto que esto se trataba, / Estropeado a Mizifuf llegaba, / ... / Como suelen andar los galloferos / Para sacar dineros, / Manqueando en un brazo / Colgado de un retazo, / Y débiles las piernas"; Lope de Vega, La Gatomaquia, p. 21.

258 cautelosamente: "maliciosa y fraudulentamente, con engaño, con dolo, maña y simulación"; Aut., s.v. Cpse.: "Prosiguió tres días con esta disimulada cautela"; Estebanillo González, I, p. 220.

259 Véase para este tema y las soluciones propuestas en la época Cristóbal Pérez de Herrera, Amparo de pobres.

260 palafreneros: "el criado que lleva el caballo del freno"; Aut., s.v.

261 pescalle: "coger cualquier cosa y frecuentemente robar"; Léxico, s.v.

262 cuerpo: Aut. afirma que se denomina cuerpo "en el vestido comunmente para diferenciarlo de las mangas, calzones y otras piezas" a la parte que cubre "la parte del hombre, que comienza desde la horcaxadura".

263 bala: "entre los mercaderes se llama qualquier fardo de ropa mui apretado, en que se contiene y encierra el género o géneros de ropa que se lleva y transporta de una parte a otra"; Aut., s.v.

264 sacándole del estómago: `Conseguir información con maña'. Correas, p. 668 recoge una frase con el mismo sentido: "Sakar del buche. Saka una cosa del pecho de otro kon inportunazió, maña o fuerza, komo lo ke tienen en el buche las aves".

265 morena: "phrase que sirve para amenazar con alguna grave reprehensión u castigo"; Aut., s.v. Cpse.: "En verdad que nos habéis de dar el dueño del rocín, o sobre eso, morena"; Quijote, I, 26. "Que pues vos fuistes el autor de mi daño, que lo habéis de remediar, o sobre eso, morena, blanca o negra"; Enríquez Gómez, Vida de don Gregorio Guadaña, p. 86.

266 Este tipo de ladrones aparece con gran frecuencia en los textos áureos. "Toparon con unos salteadores y capeadores públicos que andaban huyendo unos de otros"; Quevedo, Sueños, pp. 102–103. Vélez de Guevara habla de los poetas que "escriben y hacen versos, salteando y capeando de noche y de día los estilos, conceptos y modos de decir de los mayores"; El diablo Cojuelo, p. 228.

267 Recuérdese el episodio del Buscón, pp. 200–201 en el que Pablos es atacado por la noche por unos desconocidos, que le quitan la capa y de los que se libra gritando: "¡A los capeadores!".

268 mareantes: marear significaba: "Gobernar o dirigir el navío o embarcación, y las cosas concernientes a él"; Aut., s.v. Pero mareante "en la germanía vale el ladrón que anda vagando de una parte a otra"; Aut. s.v. En Léxico, s.v. se recogen varios textos: "Dio en ser viento a mareantes, / de Guiñón disimulado".

269 gatos: "se toma asimismo por el ladrón ratero que hurta con astucia y engaño"; Auts., s.v. "Otro decía que a mi padre le habían llevado a su casa para que la limpiase de ratones (por llamarle gato); unos me decían "zape" cuando pasaba, y otros "miz"; Buscón, p. 60. Véase también el romance del mismo Quevedo: "Consultación de los gatos, en cuya figura también se castigan costumbres y aruños"; Poesía original completa, pp. 967–973. "A mí, maestro de gatos. No bastaba serlo yo por mil maneras, sino enseñar a los otros"; Guitón Onofre, p. 254.

270 corren: "algunas veces vale arrebatarse, saltar, y lo mismo que hurtar, cogiendo de prisa una cosa y llevándosela"; Auts., s.v. "¿Qué fiesta o regocijo se iguala con un correr de un pastel"; Guzmán de Alfarache, p. 814. "Yo que me vi mal con el ama y que no la podía burlar, busqué nuevas trazas de holgarme y di en lo que llaman los estudiantes correr o arrebatarse"; Buscón, p. 97.

271 faldellín: "ropa interior que trahen las mugeres de la cintura abaxo, y tiene la abertura por delante y viene a ser lo mismo que lo que comunmente se llama brial o guardapiés"; Auts., s.v. "Era en esta casa el logro de peor

condición que todos los que se usan, porque el que más suelto vive en eso gana con cien ducados otros ciento, mas aquí con un faldellín se ganaban doce"; Lazarillo de Manzanares, p. 137.

272 Recuérdese que la madre de Andrés era muy devota.

273 irregularidad: "impedimento canónico para recibir órdenes, o exercitar los recibidos o adquirir lo que se provee de derecho eclesiástico, que los sagrados cánones imponen por razón de ciertos defectos u delitos"; Auts., s.v. Cpse.: "El teatino lo rehusaba, porque tuvo el mismo temor que yo de la irregularidad"; Guitón Onofre, p. 244. Los conventos eran más seguros porque no querían quebrar la obligación de dar asilo al delincuente.

274 Contra estas atrocidades se habían levantado las voces de los moralistas desde mediados del siglo anterior; véanse las palabras de Cristóbal Pérez de Herrera, Amparo de pobres, p. 27: "y algunos, y muchos, que se ha sabido, que a sus hijos e hijas en naciendo los tuercen los pies o manos; y aun se dice que los ciegan algunas veces para que, quedando de aquella suerte, usen el oficio que ellos han tenido, y les ayuden a juntar dinero". También Guzmán habla de que a un padre "púsosele en la imaginación la crueldad más atroz que se puede pensar. Estropeólo, como lo hacen muchos de todas las naciones en aquellas partes, que de tiernos los tuercen y quiebran, como si fueran de cera, volviéndolos a entallar de nuevo, según su antojo, formando varias monstruosidades dellos, para dar más lástima. En cuanto son pequeños, ganan de comer para su vejez, y después con aquella lesión les dejan buen patrimonio"; Guzmán, p. 388. Véase la nota de Francisco Rico para más testimonios contra esta práctica.

275 bucólica: "todo lo referente a la comida"; Léxico, s.v. "Se pusieron en camino del Toboso, don Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo rucio, proveídas las alforjas de cosas tocantes a la bucólica"; Quijote, II, 7. "Declárase por necio de entre gallos y media noche y que siente mal de las leyes bucólicas al que, comiendo a mesa ajena, vitupera y pone tacha a los manjares que a ella vienen"; Quevedo, Prosa festiva, p. 204.

276 azumbres: "cierta medida de las cosas líquidas, como agua, vino, vinagre o leche,

que es la octava parte de una arroba"; Auts., s.v. "Dionos a cada uno un jarro de azumbre y medio de la mejor agua ardiente que tenía"; Estebanillo, II, p. 235. Equivalía a un poco más de 2 litros.

277 cebada: aquí tiene el sentido de `engolosinada, prendada'. Cpse.: "Yo, que las vi tan cebadas, declaréle mi voluntad a la muchacha"; Buscón, p. 182.

278 procurador: "en las comunidades se llama el sugeto por cuyas manos corren las dependencias económicas de la casa, o los negocios y diligencias de su Provincia"; Auts., s.v.

279 luego: "al instante, sin dilación, prontamente"; Auts., s.v. Cpse.: "Pidióle los colores y telas de que gustaba que fuesen los vestidos y salió a hacerlos sacar luego"; Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, p. 82.

280 azogado: "metaphóricamente es sobresaltarse, turbarse y moverse inciertamente con la prisa involuntaria que ocasiona la turbación, de suerte que ni obra ni sabe lo que debe executar"; Auts., s.v. azogarse.

281 "Acción considerada como sacramental y propiciadora de favores"; Massano, Desordenada, p. 157.

282 salió de madre: "phrase que además del sentido recto de rebosar el río, metaphóricamente significa exceder con superabundancia en alguna acción, ya sea buena o mala"; Auts., s.v. madre.

283 ledanías: "los ruegos que se hacen a Dios por medio de la invocación de la Virgen Santísima y de los santos, colocando por orden sus nombres, con la deprecación ora pro nobis"; Auts., s.v. letanía. "Y sin duda que algún santo me lo deparó allí, porque yo no había dejado nenguno en las ledanías que no hubiese llamado"; Juan de Luna, Lazarillo, p. 65.

284 estudio: aquí con el sentido latino de "afán". "Y finalmente preparan con tal estudio y cuidado su defensa"; La Antipatía, p. 166. Cpse.: "Veamos, pues, agora con todo estudio y diligencia los títulos que este Señor tiene para pedirnos este tan debido tributo"; fray Luis de Granada, Guía de pecadores, p. 13.

285 sayos: "casaca hueca, larga y sin botones que regularmente suele usar la gente del campo u de las aldeas"; Auts., s.v. "Arremangándose el desalmado animero el sayazo y quedó con unas piernas zambas en gregüescos de lienzo"; Buscón, p. 133.

286 coletos: "vestidura como casaca o jubón que se hace de piel de ante,

búfalo u de otro cuero. Los largos como casacas tienen mangas y sirven a los soldados para adorno y defensa, y los que son de hechura de jubón se usan también para la defensa y abrigo"; Auts., s.v. Cpse.: "El jubón de tela de oro, coletos de ante, con un bravato pasamano milanés casi de tres dedos de ancho"; Guzmán, p. 320.

287 industria: "es la maña, diligencia y solercia con que alguno haze qualquier cosa con menos trabajo que otro"; Cov., s.v. "Yo os he sustentado a vos y sacádoos de las cárceles con industria"; Buscón, p. 59. "Porque donde no alcanzan las fuerzas es menester valerse de la industria"; Estebanillo, I, p. 239.

288 espía: la palabra espía era de género femenino. Cpse.: "Y vienen acompañando, según los he oído decir, a una espía francesa"; Buscón, p. 99.

289 abrir el ojo: Correas, p. 611, recoge: "Abrir el oxo. Abrió el oxo tan largo. Manera de

advertir" y también "Abrir los oxos. Por: advertir i atender. "Abrir el oxo"". Cpse.: "Ansí, hijo Lázaro, que de aquí podrás conocer los engaños del mundo y abrir el ojo para en adelante"; Cortés de Tolosa, Lazarillo de Manzanares, p. 167.

290 franco: "desembarazado, libre y sin impedimento alguno"; Auts., s.v. "el viejo y Tucapel en estacado / francos de solo a solo combatiesen"; Araucana, p. 486. "Y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra"; Quijote, II, 56.

291 lienzo: "se llama asimismo el pañuelo de seda, algodón o hiladillo que sirve para limpiarse las narices"; Auts., s.v. Eran famosos los holandeses: "¿Para que traiga en ámbar las narices, / la tierna carne en la flamenca Holanda"; Lope de Vega, La Filomena, Obras poéticas, p. 761.

292 cabezones: "cierta lista o tira de lienzo que rodea el cuello, y se prende con unos botones, a la qual está afianzada la camisa"; Auts., s.v. "Llevarle a uno por los cabezones. Es llevarle contra su voluntad, como arrastrando con afrenta, al modo que los alguaciles y corchetes llevan a los presos"; Auts. Cpse.: "Vimos entrar el carcelero con una cara de fullero perdidoso, el cual asiéndome de los cabezones con una gran furia, como si hubiera de heredar mis lamentados despojos, me sacó a una gran sala"; Estebanillo, II, pp. 87– 88.

293 corredor: "el que interviene en las compras y ventas"; Cov., s.v.

294 ligero como un corzo: la misma expresión aparece en el Guitón Onofre, p. 258: "Yo bajé en el aire más ligero que un corzo y me metí en un aposentillo bajo".

295 duende: "especie de trasgo u demonio, que por infestar ordinariamente las casas se llama assí"; Auts., s.v. "Que era tierra de muchos duendes y que eran enemigos de la luz y en los aposentos oscuros algunas veces eran perjudiciales"; Guzmán, p. 359.

296 si: "se".

297 esternudar: `ventosear'.

298 ofender: "vale también fastidiar, enfadar y desplacer: y assí se dice de los olores que ofenden por subidos, o por ser contrarios al gusto de algunos"; Auts., s.v.

299 fragante delicto: aquí existe una paronomasia fragante (oloroso) / flagrante.

300 enlardarme: "untar con lardo u otra cossa pingue y crassa las carnes que se han de assar, o estan assando. Comunmente se dice lardar o lardear"; Auts., s.v. "Traía descubierta la cabeza, la barba rapada, reluciendo el pellejo, como si se lo lardaran con tocino"; Guzmán, p. 371. "Y otros que en los billetes solos que llevan a sus damas ahorran veinte años de leña a la fábrica de la casa, abrasándose lardeados en ellos"; Quevedo, Sueños, p. 152.

301 sellado y firmado: frase hecha que aparecía al final de los documentos públicos. Aquí el sentido indica el que la justicia ha sentenciado y castigado al ladrón por sus actos. Existe una dilogía en el caso de sellado que en lenguaje de germanías significaba "azotar" (Léxico, s.v. con un ejemplo de un romance: "y sin pena la justicia / te ha sellado el espinazo"). Para este tipo de manipulaciones de frases hechas véase Ignacio Arellano, "Notas sobre el refrán y la fórmula coloquial en la poesía burlesca de Quevedo", RILCE, 1, 1 (1985), pp. 7–31.

302 fustanes: "cierta tela de algodón con que se acostumbra aforrar los vestidos"; Cov., s.v.

303 terliz: "lo tejido con tres lienços"; Cov., s.v.

304 llevaron en volandas: "que vale por el aire, u levantado del suelo, y

como que va volando"; Auts., s.v. volandas.
 305 si: "se".
 306 cambios: `Bancos'. Cpse.: "Recogí mi dinero, púselo en un cambio donde me rendía una moderada ganancia"; Guzmán de Alfarache, p. 806.
 307 blanco: "metaphóricamente significa el objeto a que se dirigen nuestros afectos, o el fin a que se encaminan con reflexión nuestras acciones o nuestros pensamientos"; Auts., s.v. "Y ambas miren derechamente al blanco de la razón por medio de la prudencia y sabiduría"; Saavedra Fajardo, Empresas, p. 100.
 308 bebía los aires: Correas, p. 697, recoge "Bever los aires. Bever los vientos. Anhelar por algo. "Beve los vientos por ella": el mui afizionado".
 309 una hanega... fiarse dél: Massano, Desordenada, p. 168, cita un refrán aragonés: "es necesario para conocer a uno, comerse una arroba de sal en huevos fritos".
 310 a su salvo: "modo adverbial que vale hacer alguna cosa a su satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo"; Auts., s.v.
 311 cómite: "o cómitre. Cierta ministro de la galera, a cuyo cargo está la orden y castigo de los remeros. Díxose quasi comite, porque ayuda en quanto es de su parte al buen gobierno, especialmente al bogar"; Cov., s.v. Ya Guevara, Arte de marear, p. 356, lo había definido: "y al que rige la galera (llaman) cómitre". "Y como se averiguase el hurto, y el cómitre le apalease sobre ello"; Juan Rufo, Las seiscientas apotegmas, pp. 68–69. "Y luego discurra qué pasatiempo se podrá tomar con el que siempre lo pasa –preso y aherrojado– con un renegador o renegado cómitre"; Guzmán, p. 490.
 312 cámara: "el aposento interior y retirado, donde regularmente se duerme"; "Significa también qualquier pieza y sala de la casa"; Auts., s.v.
 313 partido: "concierto y avenencia"; Cov., s.v. parte. "Y luego, como que no hacía partido, iba por su capa y tomaba la que mejor le parecía y salíase"; Buscón, pp. 168–169. "Mi monja no me daba pocas tentativas, ofreciéndome diversos partidos"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 148.
 314 ad amorem: "para el amor".
 315 manos al pandero: parece ser una mezcla de "manos a la obra" y los recogidos por Correas, p. 136, "en manos está el pandero ke le sabrán bien tañer" y "en manos está el pandero de kien le sabrá tañer".
 316 El jueves era considerado como día propicio para los actos de brujería. Véase Julio Caro Baroja, El mundo de las brujas.
 317 más alegre que una pascua de flores: "hallábame más contento que una Pascua de flores"; Estebanillo, I, p. 256. Correas, p. 747, recoge: "Más kontento –i más kontenta– ke una Paskua". Auts., s.v. Pascua explica a propósito de "Estar como una Pascua" que "díxose porque el tiempo de Pascua es de regocijo y contento".
 318 entablado: "por traslación vale entablar un negocio, disponerle y prevenirle para que fácilmente y con suavidad corra, sin que aya dificultades"; Cov., s.v.
 319 con azogue en los pies: "temblosos, nerviosos". Referencia al refrán "temblando como azogado". Cpse.: "Temblándome los brazos y azogándoseme las piernas"; Estebanillo, I, p. 316. En el Sueño de la muerte, leemos: "El azogue no tiene quietud... Los que tratan y andan con el azogue, todos andan temblando"; Sueños, p. 360.
 320 un camino y dos mandados: "refrán que se dice quando uno al passo que trabaja en conseguir algún fin que dessea, solicita otra cosa que, sin perder el tiempo en lo principal, puede lograrla fácilmente"; Auts., s.v. camino.

321 con una piedra matar dos pájaros: refrán ya recogido por Correas, p. 424: "Kon un tiro matar dos pájaros; o Kon una piedra...".

322 El diablo ... que nunca duerme: Correas, p. 616, recoge: "El diablo, ke no duerme. Kuando se rrefiere algo, i algún azar i mal ke suzedió, i pareze ke el diablo aiudó en él". Cpse.: "Quiso Bercebú, que dicen que jamás duerme"; Estebanillo, I, p. 215.

323 a pelo: "vale también a tiempo, a propósito u a ocasión"; Auts., s.v.

324 martelo: `enamoramiento'. Torres Naharro, Propaladia, ed. de Gillet, III, p. 281. "Que yo pienso que mi muerte / fue errarme la cura negra, / curándome por martelo / lo que se llama arrechera"; Quevedo, Poesía original, p. 1127. "Reconoció el enamorado don Fernando el coche de su nuevo martelo"; Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, p. 58. "Oigo decir que, por la mayor parte, quita una belleza el martelo de otra"; El pasajero, II, p. 524.

325 verlandinas: "bernardinias son unas razones que ni atan ni desatan, y

no sinifican nada. Pretende el que las dize, con su disimulación, engañar a los que le están oyendo"; Cov., s.v. "Cien vezes sospeché que hazía burla de mí y que eran bernardinias quantas me hablava"; Soldado Píndaro, II, p. 14. "Apenas estaba colgado el compendioso globo de bernardinias y dislates"; Estebanillo, II, p. 306. Véase Gonzalo Sobejano, "'Bernardinias' en textos literarios del Siglo de Oro", Homenaje a Rodríguez-Moñino, II, Madrid, Castalia, 1966, pp. 247-259.

326 La ceguera le fue atribuida como atributo a Cupido en la Edad Media. Véase Erwin Panofsky, "Blind Cupid", Studies in Iconology. Humanistic Themes in the Art of the Renaissance, New York, Icon Editions, 1972, pp. 95-128.

327 documentos: "doctrina o enseñanza con que se procura instruir a alguno en qualquiera materia, y principalmente se toma por el aviso u consejo que se le da para que no incurra en algún yerro u defecto"; Auts., s.v. Cpse.: "Oyó atentamente Hernando la plática de su anciano agüelo; prometióle de seguir sus provechosos documentos"; Bachiller Trapaza, p. 69. "Yo quiero que Feliciania sea la primera que muestre a lo que se alarga su ingenio, ayudada de nuestros documentos"; Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, p. 67.

328 abrocho: aragonesismo "abrazo".

329 paliada: "encubierto, dissimulado o pretextado"; Auts., s.v. Cpse.: "Y aquella otra la Usura paliada. Con capa de servir a la república y al bien público se encubre la ambición"; Criticón, II, p. 232.

330 Dios que suele dar tras de la llaga la medecina: refrán que ya aparece recogido en La Celestina, p. 436: "que quando el alto Dios da la llaga, tras ella embía el remedio". También aparece en Correas, p. 444: "Kuando Dios da la llaga, da el rremedio ke la sana". Véase Raymond Foulché-Delbosc, "Proverbes judéo-espagnols", Revue Hispanique, II (1895), p. 322.

331 La concepción del amor como enfermedad se halla en la medicina medieval, véase Keith Whinnom, "Introducción" a Diego de San Pedro, Obras completas, II. Cárcel de amor, ed. de..., Madrid, Castalia, 1971, pp. 13 y ss. Los satíricos como Quevedo se burlaron de los enamorados a los que consideraban locos: "Tras ellos venía la Locura en una tropa con sus cuatro costados: poetas, músicos, enamorados y valientes, gente en

todo ajena deste día"; Sueño del Juicio, Sueños, pp. 103–104.
 332 Gordonio en su Lilio de medicina, p. 107, afirma que el amor "que hereos se dize es solitud melancónica por causa de amor de mugeres".
 333 tomar agua en un harnero: `Especie de criba'; Auts., s.v. harnero. Sirve para indicar la inutilidad de un esfuerzo. Cpse.: "a otros agujero como harnero a puñaladas"; Celestina, pp. 556–557. "Quien se cree de ligero agua coge con harnero"; Guitón Onofre, p. 168.
 334 poner puertas al mundo: frase para indicar la absoluta imposibilidad de hacer algo. En La Antipatía, pp. 168–170, aparece la misma frase: "porque pretender apear las colmadas gracias y estremada gentileza deste Cielo francés, será poner puertas al Mundo".
 335 sobras: "la demasía y excesso en qualquiera cosa que tiene ya su justo ser, peso u valor"; Auts., s.v. amartelado: `enamorado'.
 336 Los argumentos sobre el amor y las mujeres aquí expuestos por el mayordomo reflejan conceptos típicos de la poesía cancioneril castellana del siglo XV. Véanse, entre otros, José M. Aguirre, "Reflexiones para la construcción de un modelo de la poesía castellana del amor cortés", Revista de Filología, CLIII (1981), pp. 54–81; Otis H. Green, España y la tradición occidental, I, Madrid, Gredos, 1969, pp. 94 y ss. Michael E. Gerli, "La `religión de amor' y el antifeminismo en las letras castellanas del siglo XV", Hispanic Review, 49 (1981), pp. 65–68.
 338 concluido: "vale también convencer, dexando confuso y vencido a uno con la fuerza de la razón, de calidad que no tenga qué responder ni replicar"; Auts., s.v. "Tenían mis amos un niño de siete o ocho años, tan hijo de padres que podía disfrutar unas ferias o un aguinaldo con el mayor estudiante, y le concluía siempre"; Lazarillo de Manzanares, p. 134.
 339 tragar mala leche: aragonesismo: "le engañó".
 340 negatur antecedens: "niega lo anterior".
 341 Estas tres características coinciden con el ideario del neoplatonismo: "Al igual que hay tres clases de bueno: provechoso, deleitable y honesto, hay tres clases de amor: el deleitable, el provechoso y el honesto"; León Hebreo, Diálogos de amor, intr. de Andrés Soria, trad. de David

Romano, Madrid, Tecnos, 1986, p. 4.
 342 tibia: "metaphóricamente vale floxo, descuidado y poco fervoroso"; Auts., s.v. "Considero algunas veces, cuando una como yo, por haverme el Señor dado esta luz, con tan tibia caridad y tan incierto el descanso verdadero"; Santa Teresa de Jesús, Libro de la vida, p. 294.
 343 montes Perineos: cpse.: "Que el mínimo desdén del mundo basta para convertir todo su fuego en más nieve que tienen los Pirineos en el invierno"; La Antipatía, p. 228.
 344 Etna: la referencia al volcán Etna como símbolo de pasión amorosa es muy frecuente en la poesía de la época; entre otros basta recordar el soneto 155 de las Rimas de Lope de Vega: "Etna de amor, que de tu mismo hielo / despides llamas, entre mármol paro"; Obras poéticas, p. 115. Junto al Vesubio aparece citado en múltiples ocasiones como ejemplo de volcán de tremendas erupciones. Véase "¿Qué Etna, / qué Vesubio, qué volcán / es el que en el pecho engendra / una nieve que le abrasa"; Calderón, No hay

instante sin milagro, p. 183.
345 cuanto: `apenas'. Cpse.: "De la plaza no ganan cuanto un dedo / por esto y otras cosas que decía"; Araucana, p. 213.
346 Berbería: región del Norte de África que comprendía Marruecos, Argelia, Libia y Túnez, famosa por ser nido de piratas. En La Circe de Lope de Vega leemos: "Finalmente, al alba reconocieron a un tiempo el cielo y la tierra, dando en la costa de Berbería, donde con gran peligro salieron con las vidas, y, cautivos de algunos moros, los llevaron a Túnez"; Obras poéticas, p. 1166.
347 daría al traste: "es: perderse la nave tokando en rroka o baxío; de akí se varían muchas frases: "Dar kon ello al traste"; "Dar kon todo al traste": destruirlo. "Dar al través la nave", es lo mismo. "Dio al través": perdióse"; Correas, p. 676.
348 tiro de ballesta: expresión del tipo "tiro de piedra, tiro de escopeta"; "La distancia o espacio a que alcanzan arrojadas o disparadas"; Aut.. s.v. tiro.
349 para todo hay remedio, sino para la muerte: refrán que ya recoge Santillana en sus Refranes que dizen las viejas tras el fuego: "A todo hay maña, si no a la muerte"; Correas, p. 24 también lo recoge: "A todo ai maña, sino a la muerte. Ansí lo dizen a su modo en Aragón".
350 lo que no va en la madeja, va en el centenar: DRAE, s.v. define centenar, aragonesismo, como "la cuenda de una madeja"; por tanto el significado de este refrán sería que nada se pierde, lo que no aparece antes, aparece después.
351 trena: "vale lo mismo que trença, por estar texida de tres ramales, y suele tomarse por la corona de flores"; Cov., s.v.
352 plégate: `Quiera, plazca'.
353 san George: "la pintura de San Jorge, armado de punta en blanco, sobre un cavallo, que con la lança atraviessa un dragón espantable, y a un lado sobre un peñasco, está una donzella de rodillas, con las manos puestas como que le está pidiendo favor... Quando uno va muy armado, dizen que va hecho un San Jorge, aludiendo a su pintura"; Cov., s.v. Jorge.
354 derrota: "el viaje que hazen los navíos por la mar... Úsase deste término también quando se camina por tierra, aunque impropriamente"; Cov., s.v. Cpse.: "Y teniendo larga información de la ocasión que tenía para contentar mis deseos en Francia, no fui perezoso en tomar la derrota hacia ella"; La Antipatía, p. 206. También: "mas viéndose cercanos a la muerte, / prosiguen su derrota enderezando / al desolado sitio y casa fuerte"; Araucana, p. 172.
355 Tisbe: Píramo y Tisbe, cuyos amores narró Ovidio en las Metamorfosis IV. 55 y ss., eran considerados símbolos del amor trágico; véanse, por ejemplo, los sonetos "Tú, de la noche gloria y ornamento" y "El triste fin, la suerte infortunada" de Juan de Arguijo. La leyenda fue parodiada, entre otros, por Góngora, "Fábula de Píramo y Tisbe", y por Quevedo en varios poemas.
356 almagrada: aquí `teñida, fingida, falsa'; el almagre es "una especie de tierra colorada... que sirve para teñir o untar diferentes cosas"; Aut., s.v. Cpse.: "Necios con almagre de discretos porque a su lado, como ceros de [guarismo], se acreditan"; Quevedo Papel de las cosas corrientes en la corte, en Prosa festiva completa, p. 266.
357 dio saco: `saqueó, robó'; Cov., s.v. saco recoge "Dar saco mano, robar". Cpse.: "que dio a su vida y su belleza saco"; Cervantes, Viage del Parnaso, p. 139.

358 hecho una estatuta engastada en terciopelo: frase irónica para indicar que se ha quedado sin nada.

359 afeitada: 'fingida, disimulada, adornada'. Cov., s.v. afeite lo define como: "El adereço que se pone a alguna cosa para que parezca bien". Cpse. "Común y general costumbre ha sido y es de los hombres, cuando les pedís reciten o refieran lo que oyeron o vieron, o que os digan la verdad y sustancia de una cosa, enmascararla y afeitarla, que se desconoce, como el rostro de la fea"; Guzmán, p. 110.

360 rostrituerta: "estar rostrituerto, vale enojado"; Cov., s.v. rostro. Francisco de Espinosa en su Refranero, p. 211 recoge: "Está rostrituerto conmigo". Cpse.: "y en vanguardia el capitán, mi señor; el cual, como me vio que iba algo rostrituerto"; Estebanillo, II, p. 245.

361 dar el Santiago: "Hazer acometida i daño a los enemigos; por metonimia; porke los españoles apellidan a Santiago en las batallas"; Correas, p. 677. "dezía aquel su famoso rey que en naciendo fue asortado para dar tantos Santiagos"; Criticón, I, p. 404.

362 fabriqué: "translaticamente se dice por hacer u disponer una cosa no material: como fabricar su fortuna, fabricar una mentira"; Aut. s.v. Cpse.: "No hay juicio de mil hombres que iguale a sólo el de una mujer, para fabricar una mentira de repente"; Guzmán, p. 779.

363 ficción: "o ficción. Cosa fingida o compuesta"; Cov., s.v.

364 póliza: "orden breve y firmado que se da por escrito para recibir o cobrar algún dinero"; Aut., s.v. Cpse.: "Es necesario saber que quien pasa el reino de una parte a otra desde el mes de junio hasta Navidad, lleva póliza de cambio para la muerte por pasar por Oristan"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 502.

365 parosismo: "accidente peligroso o quasi mortal en que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo"; Aut., s.v. parasysmo. Cpse.: "que remede los demás pájaros y vuelve de cada pasaje como de un parasismo"; Diablo cojuelo, p. 114.

366 fui por lana y volví trasquilado: refrán que ya aparece citado en el Poema de Fernán González y en otros muchos textos medievales; véase Eleanor O'Kane, op. cit., pp. 140–141. Correas, p. 163 lo explica: "Kuando fue a ofender i bolvió ofendido; i akomódase a otras cosas semexantes, kuando salen al rrevés de lo intentado".

367 quien hurta al ladrón gana cien años de perdón: O'Kane, op. cit., p. 140 recoge la variante: "Quien rova del ladrón, tiene siete años de perdón". Correas, p. 420, recoge otra variante: "Kien hurta al ladrón, zien días gana de perdón".

368 me quedé a trece del mes: no he encontrado ninguna referencia a esta que parece ser una frase proverbial; Espinosa, Refranero, p. 233, recoge: "Echalde a treze y nunca se vende".

369 zalemas: "la reverencia o cortesía humilde en demostración de sumisión"; Aut., s.v. Cpse.: "tomóla la mujer, y haciendo mil zalemas a todos"; Quijote, II, 45.

370 adrezar: "el guisar la comida que no está sazónada"; Cov., s.v. adereçar.

371 brindis: "la provocación, convite o instancia que se hace a otro para beber"; Aut., s.v. Cpse.: "viendo que estaba en casa donde se brindaba a las tripas y no hacían la razón"; Buscón, p. 71. Sobre esta costumbre del brindis escribió Dantisco: "El combidar a beber, cuyo uso con vocablo forastero llamamos brindis, que es el brindarse, de suyo es mala y torpe costumbre, y aunque en nuestros reinos algunos la quieren usar y entremeter, se

deve huir della. Y si alguno te combidare, podrás no aceptar el combite, y dezir que tú te das por vencido, dándole las gracias, y teniendo en mucho el vino, por cortesía, sin bevello"; Galateo español, p. 182.
 372 sesga: "vale también sereno y sossegado, sin turbación o alteración"; Auts., s.v. sesgo. Cpse.: "Y ella más dura que un mármol y más sesga que una estatua"; Quijote, II, 21.
 373 mi: "me".
 374 me: "mi".
 375 todo lo que relucía era oro: alusión al refrán "No es oro todo lo que reluce, ni harina lo que blankea"; Correas, p. 246.
 376 si las nueces eran tantas como el ruido: alusión al refrán "Es más el ruido que las nueces", ya documentado por O'Kane, op. cit., p. 171, en el Libro de Buen Amor.

377 columbrando: "devisar una cosa de leños, que apenas se puede perceber lo que es"; Cov., s.v. En germanía significa "ver"; Léxico, s.v. Cpse.: "No bien la columbraron, cuando, sacando las espadas, la embistieron"; Buscón, p. 225.
 378 desmedradas: "descaecer alguna cosa, ir a menos"; Auts., s.v. Con el sentido de pobre aparece en el Galateo español, p. 151: "y preguntándole cómo era posible siendo tan pobre y desmedrado".
 379 proveerme: `defecar'. Cpse.: "Diome gana de descomer, aunque no había comido, digo, de proveerme"; Buscón, pp. 71–72.
 380 mujicones: `Puñadas, puñetazos'. "Y darse de mujicones por cual había de llevarme el primero a su casa"; La Antipatía, pp. 206–208. Cpse.: "Entré en casa con la cara rozada de puros mojicones"; Buscón, p. 187. Calderón, A Dios por razón de estado, Autos sacramentales, p. 858b: "Amigo, si no hay primera / causa, ¿quién mueve mi acción / a darte este mojiçón?".
 381 de roldón: "vale intrépidamente y sin reparo"; Auts., s.v. rondón. "Entróseme luego por la memoria de rondón Job dando voces"; Quevedo, Sueños, p. 310.
 382 Referencia a la negación de Pedro de conocer a Cristo la noche antes de la crucifixión narrado en Juan 18, 25–27: "Erat autem Simon Petrus stans, et calefaciens se. Dixerunt ergo ei: Numquid et tu ex discipulis eius es? Negavit ille, et dixit: Non sum. Dicit ei unus ex servis pontificis, cognatus eius, cuius abscidit Petrus auriculam: Nonne ego te vidi in horto cum illo? Iterum ergo negavit Petrus: et statim gallus cantavit".
 383 se visitaran: `registrar'; tiene un sentido jurídico: "informarse el juez superior personalmente, o por medio de alguno, que envía en su nombre del proceder de los ministros inferiores u de los súbditos"; Auts., s.v. Cpse.: "fui llamado y rogado fuese a hacer la visita"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 501.
 384 invencionera: "embustero o que dispone u discurre ficciones y engaños"; Auts., s.v. Cpse.: "No me atrevo yo a encarecer la invención por no acreditarme de invencionero"; Sueños, p. 307.
 385 escamonea: "hierba que produce de una raíz muchos ramos viciosos... La raíz es larga ... preñada de cierto liquor que exprimido sirve para purgar, y este liquor o zumo se llama también escamonea"; Auts., s.v.
 386 quimeras: "ficción, engaño"; Auts., s.v. chimera. Cpse.: "Llegó esto a oídos de la Fortuna, y dizen quimereó agravios"; Criticón, II, p. 199.

387 quedo: aragonesismo: "quedado".

388 tracista: "que hace trazas o engaños, o planea negocios sucios y robos, o practica la mendicidad fingida... En algunos casos equivale a arbitrista"; Léxico, s.v. Cpse.: "Cosa muy ordinaria es a todo pobre ser tracista, desvelándose noches y días, buscando medio para su remedio y salir de laceria"; Guzmán, p. 386.

389 praticado: "platicado".

390 asentar el real: "es lo mismo que acampar el ejército y las tropas señalando el lugar que han de ocupar"; Auts., s.v. assentar.

391 caiga la sopa en la leche: `salir bien las cosas'. Correas, p. 368, recoge "kaer la sopa en la miel", que explica: "Kuando una kosa suzede mui a pedir de boka". Cpse.: "Cayóle la sopa en la miel, sucediéndole lo que deseaba y a pedir de boca"; Guzmán, p. 720.

392 correspondencia: "entre mercaderes y tratantes es el trato de remitirse unos a otros el dinero, mercaderías y otros géneros"; Auts., s.v. Cpse.: "Uno a ganar y muchos a gastar, el tiempo por su parte a apretar, los años caros, las correspondencias pocas y malas"; Guzmán, p. 142. "Y preguntándome por burla si tenía correspondencia en el infierno"; Duque de Estrada, Comentarios, p. 214.

393 meneó las manos: "trabajar pronta y ligeramente"; Auts., s.v. menear.

394 jerga: "una tela gruessa, como de sayal"; Cov., s.v. Cpse.: "cúbranos luto y dolorosa xerga"; Celestina, p. 576; Calderón, La siembra del señor, Autos sacramentales, p. 685a: "y como los demás hombres, / vestida la jerga basta / de Humana Naturaleza".

395 chamelotes: "comúnmente dicho cahemote; es la tela de la lana del camello. Despide el agua que no la cala, y uno se llama chamelote raso y otro con aguas"; Cov., s.v. camelote. Cpse.: "Vino con aguas como chamelote"; Quevedo, Papel de las cosas corrientes en la corte, en Prosa festiva completa, p. 268.

396 lanterna ciega: denominación italiana de lo que en España se conoce

como linterna sorda: "aquella cuya luz va oculta por una pantalla opaca, que fácilmente se corre a voluntad del portador"; DRAE, s.v. linterna.

397 mi: "me".

398 capitán: "por extensión significa el que es cabeza de gente foragida o amotinada"; Auts., s.v.

399 Recuerdan las palabras de Monipodio: "querría saber, hijos, lo que sabéis, para daros el oficio y ejercicio conforme a vuestra inclinación y habilidad"; Rinconete y Cortadillo, p. 242.

400 se descomida: "desvergonzarse, faltar al respeto de obra u de palabra el inferior al superior"; Auts., s.v.

401 tomar: "vale también quitar o hurtar"; Auts., s.v. Véase Agustín Redondo, "Folklore y literatura en el Lazarillo de Tormes...", p. 83, en el que se recogen varios refranes en los que "tomar" tiene el sentido de "robar".

402 divertirse: `distraerse'. Cpse.: "Y yo, por divertirle decía: —¿No ve V. Md. aquella estrella que se ve de día?"; Buscón, p. 116. "pues será a propósito mi prima para divertir a V.M."; Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, p. 84. "Esta mentira ha sido / la que nuestro cuidado ha divertido"; Calderón de la Barca, No hay burlas con el amor, p. 262.

403 Clara referencia a los oficiales corruptos de la justicia. También Monipodio hace

referencia a estos amigos: "y caen debajo de nuestros bienhechores: el procurador que nos defiende, el guro que nos avisa, el verdugo que nos tiene lástima... y el escribano, que si anda de buena no hay delito que sea culpa ni culpa a quien se dé mucha pena"; Rinconete y Cortadillo, pp. 241–242.

404 diezmo: "la una parte de diez que se da o a la Yglesia, para el sustento de los clérigos, o lo que en otra qualquier manera se diezma"; Cov., s.v. diez.

405 agresor: "Calepino y Nebrixa dan la correspondencia castellana a esta voz el que acomete [comete] y arremete"; Auts., s.v.

406 cuchilladas de tantos puntos: referencia a la extensión de la herida: "marquéle el rostro con la vista, y vi que le tenía tan pequeño que era imposible de toda imposibilidad caber en él cuchillada de catorce puntos"; Rinconete y Cortadillo, p. 264.

407 agua fuerte: "es la que se compone de vinagre, sal y cardenillo, sacada al fuego. Es útil para muchas cosas, y particularmente con su fortaleza disuelva la plata y otros metales"; Auts., s.v. Cpse.: "casarse con un viejo todo cano, el cual la noche antes del día del desposorio se fue, no al río Jordán, como dicen las viejas, sino a la redomilla del agua fuerte y plata"; Cervantes, Licenciado Vidriera, Novelas ejemplares, II, p. 137.

408 poner sarta de cuernos: `acusar a uno públicamente de cornudo'. En Rinconete y Cortadillo, p. 268, una de las categorías de encargos es la de Clavazón de cuernos.

409 pasquines: `libelos' llamados así, como nos recuerda Covarrubias, por "una estatua en Roma, donde se fixan los libelos infamatorios".

410 En el "libro de memoria" de Monipodio se hace referencia a estas y otras categorías de delitos: "Memorial de agravios comunes, conviene a saber: redomazos, untos de miera, clavazón de sambenitos y cuernos, matracas, espantos, alborotos y cuchilladas fingidas, publicación de nibelos, etcétera"; Rinconete y Cortadillo, p. 267.

411 cada: `cada uno'. Véase Kenyston, The Syntax, p. 268.

412 cachetes: "el golpe que se da con el puño cerrado y por debaxo del brazo, teniendo cacho y corvado al que está maltratando"; Cov., s.v.

413 Ironía con términos religiosos.

414 En los mismos términos se expresa el mozo que guía a Rinconete y Cortadillo: "En eso de restituir no hay que hablar ..., porque es cosa imposible, por las muchas partes en que se divide lo hurtado, llevando cada uno de los ministros y contrayentes la suya... cuanto más que no hay quien nos mande hacer esta diligencia, a causa que nunca nos confesamos"; Rinconete y Cortadillo, p. 236.